

BOLETÍN DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS



E-ISSN 2525-1813

ISSN 0374-6186

Nº14 NOV 2020-ABR 2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
INSTITUTO DE GEOGRAFÍA





UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS



INSTITUTO DE
GEOGRAFÍA

Boletín de Estudios Geográficos

Nº 114

NOVIEMBRE 2020 – ABRIL 2021

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

MENDOZA, ARGENTINA

ISSN 0374-6186

E-ISSN 2525-1813

<http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/beg>

arca
AREA DE REVISTAS
CIENTÍFICAS Y
ACADÉMICAS

DATOS DE REVISTA - JOURNAL'S INFORMATION

BOLETÍN DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS 114 | ISSN 0374-6186 | ISSN: 2525-1813 (digital) | NOV 2020 – ABR 2021

Boletín de Estudios Geográficos (BEG) es una publicación del Instituto de Geografía.
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza, Argentina.

inst-geo@ffyl.uncu.edu.ar - <http://ffyl.uncu.edu.ar>

Centro Universitario - Ciudad de Mendoza (5500) - Casilla de Correo 345 – Provincia de Mendoza

Las contribuciones deben enviarse a través de OJS por el siguiente enlace:

<http://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/beg/about/submissions>

Puede ver un tutorial breve para autores en: http://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/beg/instructivo_autores

Para comunicarse con la revista utilice el mail beg@ffyl.uncu.edu.ar



Revista promovida por ARCA (Área de Revistas Científicas y Académicas)
de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Email ARCA: revistascientificas@ffyl.uncu.edu.ar

Facebook: [@arca.revistas](https://www.facebook.com/arca.revistas) | Instagram: [@arca.revistas](https://www.instagram.com/arca.revistas) | LinkedIn: ARCA – FFYL | Twitter: [@ArcaFFYL](https://twitter.com/ArcaFFYL)

Youtube: [área de revistas científicas ARCA](https://www.youtube.com/channel/UCarcevistas) | blog: <https://arcarevistas.blogspot.com/>

Diseño gráfico y maquetación: **Clara Luz Muñiz** Email: arca.clara@ffyl.uncu.edu.ar

Versión impresa: Talleres Gráficos de la Facultad de Filosofía y Letras, UNCUYO, Argentina - Printed in Argentina - editorial@ffyl.uncu.edu.ar

El Boletín de Estudios Geográficos es una publicación periódica bianual, originada en 1948, que comprende y difunde trabajos científicos originales, inéditos, relacionados con la amplitud temática de la Ciencia Geográfica, sus objetos y métodos específicos como así también de ciencias afines. Se publican también reseñas bibliográficas, tesis de grado y posgrado, reflexiones críticas, entrevistas a referentes de la disciplina, comentarios de eventos científicos.

La responsabilidad por las opiniones emitidas en los artículos corresponde exclusivamente a los autores.

Indexado en:

Catálogo 2.0 de Latindex <https://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=26710>

REDIB https://redib.org/Record/oai_revista5728-bolet%C3%ADn-de-estudios-geogr%C3%A1ficos

ROAD <https://portal.issn.org/resource/ISSN/2525-1813#>

MIAR <http://miar.ub.edu/issn/0374-6186>

Dialnet <https://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=6366>

Google Scholar <https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=Adc2nYAAAAAJ>

Latinrev <https://latinrev.flacso.org.ar/revistas/boletin-estudios-geograficos>

PKP Index <http://index.pkp.sfu.ca/index.php/browse/index/9405>

ERIHPLUS <https://dbh.nsd.uib.no/publiseringskanaler/erihplus/periodical/info?id=493391>



AUTORIDADES

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras: Dr. Adolfo Omar Cueto

Directora del Boletín de Estudios Geográficos: Prof. Esp. Silvia Beatriz Robledo

COMITÉ ACADÉMICO

Mag. Raquel Alvarado - Universidad de la República - Uruguay.

Dr. Guillermo Velázquez - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Centro - Argentina.

Dra. Cristina Valenzuela - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Nordeste - Argentina.

Dra. Alicia Laurín - Universidad Nacional del COMAHUE - Argentina.

Dra. Claudia Pedone - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas -Argentina.

Dr. Horacio Bozzano - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de La Plata - Argentina.

Dr. Roberto Bustos Cara - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional del Sur- Argentina.

Dra. Alicia Iglesias - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Luján -Argentina.

Lic. Alicia Cáceres - Universidad Nacional Patagonia Austral - Argentina.

Dra. Claudia Campos -Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas -Argentina.

Dra. Mirosława Czerny - Universidad de Varsovia - Polonia.

Dr. Gustavo Buzai - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Luján- Argentina.

Dr. Fabián Araya Palacios - Universidad de La Serena -Chile.

Dra. Hortensia Castro - Universidad de Buenos Aires - Argentina.

Mag. Guillermo Cicalese - Universidad Nacional de Mar del Plata - Argentina.

Dr. Santiago Linares - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/ Universidad Nacional del Centro - Argentina.

Lic. Santiago Llorens - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/ Universidad Nacional de Córdoba - Argentina.

Dr. Pablo Paolasso - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/ Universidad Nacional de Tucumán - Argentina.

Dr. Francisco do O' de Lima Júnior - Universidade Regional do Cariri, -Brasil.

Dr. Sebastián Crespo - Pontificia Universidad Católica de Valparaíso - Chile.

Dr. Bernardo Mançano Fernandes - Universidade Estadual Paulista - Brasil.

Dr. Eudes Leopoldo - Universidade Federal do Sul e Sudeste do Pará -Brasil.

Dr. Robin Larsimont - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas -Argentina.

Dr. Jodival Maurício Da Costa - Universidade Federal do Amapá - Brasil.

Dr. Ricardo Bohl Pazos – Pontificia Universidad Católica de Perú - Perú

COMITÉ DE PUBLICACIONES

Diego Bombal – Universidad Nacional de Cuyo – Argentina

Facundo Rojas – Universidad Nacional de Cuyo – Argentina

Facundo Martín – Universidad Nacional de Cuyo – Argentina

Fernando Ruiz Peyré – Universidad de Innsbruck – Austria

Gabriela Maldonado – Universidad Nacional de Río Cuarto – Argentina

Carla Marchant – Universidad Austral - Chile

Correctora de Estilo: Ester Argüello – Universidad Nacional de Cuyo – Argentina

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

Directora: **Silvia Beatriz Robledo** – Universidad Nacional de Cuyo – Argentina

Subdirector: **Diego Bombal** – Universidad Nacional de Cuyo – Argentina

Secretario: **Facundo Rojas** – Universidad Nacional de Cuyo – Argentina

Comisión Asesora:

Pablo Rizzo – Universidad Nacional de Cuyo – Argentina

Claudio Urrea Colletti – Universidad Nacional de Cuyo – Argentina

Clarisa Suden – Universidad Nacional de Cuyo – Argentina

Renzo Salatino – Universidad Nacional de Cuyo – Argentina

Secretaría Administrativa: Ester Argüello – Universidad Nacional de Cuyo – Argentina

Imagen de la portada: Foto de **Diego Bombal**. Mendoza (Argentina) - mayo 2017, [Lat. -33° 45'14.42" / Long. -69° 12' 25.94" \(WGS84\)](#). Vista hacia el sur-oeste. Recorrido inicial del Canal "Manzano", saliendo del Dique derivador Valle de Uco, límite entre Tunuyán y San Carlos. Paraje conocido como "La Remonta" y cercano al de "Altamira", forma parte de la Guarnición Militar del Ejército Argentino denominada "Campo Los Andes". Recientes intentos de fraccionamiento y venta de estas tierras (algunas irrigadas por el canal Manzano), generaron el rechazo de amplios sectores de la comunidad local y provincial.



Se permite la reproducción de los artículos siempre y cuando se cite la fuente. Esta obra está bajo una Licencia Atribución-No Comercial 4.0 internacional (CC BY-NC 4.0). Usted es libre de: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato; adaptar, transformar y construir a partir del material citando la fuente. Bajo los siguientes términos: Atribución —debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante. No Comercial —no puede hacer uso del material con propósitos comerciales. No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Esta revista se publica a través del SID (Sistema Integrado de Documentación), que constituye el repositorio digital de la Universidad Nacional de Cuyo (Mendoza): <http://bdigital.uncu.edu.ar/>, en su Portal de Revistas Digitales en OJS: <http://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/index/index>

Nuestro repositorio digital institucional forma parte del SNRD (Sistema Nacional de Repositorios Digitales) <http://repositorios.mincyt.gob.ar/>, enmarcado en la leyes argentinas: Ley N° 25.467, Ley N° 26.899, Resolución N° 253 del 27 de diciembre de 2002 de la entonces SECRETARÍA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA, Resoluciones del MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA N° 545 del 10 de septiembre del 2008, N° 469 del 17 de mayo de 2011, N° 622 del 14 de septiembre de 2010 y N° 438 del 29 de junio de 2010, que en conjunto establecen y regulan el acceso abierto (libre y gratuito) a la literatura científica, fomentando su libre disponibilidad en Internet y permitiendo a cualquier usuario su lectura, descarga, copia, impresión, distribución u otro uso legal de la misma, sin barrera financiera [de cualquier tipo]. De la misma manera, los editores no tendrán derecho a cobrar por la distribución del material. La única restricción sobre la distribución y reproducción es dar al autor el control moral sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser adecuadamente reconocido y citado.

ÍNDICE

INVESTIGACIONES	7
Desarrollo territorial en América del Sur. Estructuras espaciales y disparidades regionales a través del tiempo / Territorial development in South America. Spatial structures and regional disparities over time	
Mirosława Czerny y Andrzej Czerny. Traducción revisada y adaptada por Diego Bombal	9
La cultura como problema territorial. La Geografía humana y la superposición de espacios de producción intelectual en argentina durante la primera mitad del siglo XX / Culture as a territorial problem. Human Geography and the superposition of intellectual production spaces in Argentina during the first half of the 20th century	
Nahuel Montes	33
Protegiendo lo desprotegido: cambios y desafíos del sistema de áreas naturales protegidas de Mendoza / Protecting the unprotected: changes and challenges in Mendoza´s protected areas system	
Mariana Cannizzo, Claudia M. Campos y Gabriela Lichtenstein	53
Urbanización, conservación de humedales y conflictos ambientales: el caso de la Laguna de Rocha / Urbanization, wetlands conservation and environmental conflicts: the case of Laguna de Rocha	
Sergio Caruso y Diego Ríos	77
Propuesta para el estudio de urbanizaciones cerradas en Latinoamérica: el caso del enclave residencial de elite "Mendoza Norte Country Club",	

Mendoza, Argentina / Proposal for the study of gated communities in Latin America: the case of the elite residential enclave "Mendoza Norte Country Club", Mendoza, Argentina Anabella Engelman y_Pehuén Barzola Elizagaray	101
ENTREVISTAS	135
Brasil desde Brasil: una mirada geopolítica de la potencia sudamericana / Brazil from Brazil: a geopolitical view of the South American power Entrevista con Valter Pomar, por Emanuel Jurado	137
EN PRIMERA PERSONA. MEMORIAS DEL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA EN SU 75° ANIVERSARIO	157
Introducción Claudio Urra Coletti	159
Los caminos de la investigación y mis geografías / The paths of research and my geographies Amalia Inés Geraiges de Lemos	161
RESEÑAS Y CRÍTICA BIBLIOGRÁFICA	179
El colapso ecológico ya llegó. Una brújula para salir del (mal) desarrollo. Maristella Svampa y Enrique Viale. 2020, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI por: Belén Levatino	181

INVESTIGACIONES



Desarrollo territorial en América del Sur Estructuras espaciales y disparidades regionales a través del tiempo

**Territorial development in South America
Spatial structures and regional disparities over time**

Mirosława Czerny

Facultad de Geografía y Estudios Regionales de la Universidad de Varsovia
Polonia
mzczerny@uw.edu.pl

Andrzej Czerny

Facultad de Ciencias de la Tierra y Economía Espacial
de la Universidad de María Curie-Skłodowska de Lublin
Polonia
aczerny1@gmail.com

Traducción revisada y adaptada por **Diego Bombal**
diegobombal@yahoo.com.ar

RESUMEN

El presente trabajo es un ensayo personal sobre los modelos de organización del espacio en América del Sur, basado en estudios propios y también en algunos autores clásicos referentes en la materia.

Los procesos económicos contemporáneos y la dinámica de los cambios que se van sucediendo en los espacios nacionales y regionales, entran en contradicción con la "petrificación" de las estructuras urbanas y regionales. Las nuevas formas que asumen las actividades económicas (como el desarrollo de los servicios, de los sistemas de comunicación y de las redes de relaciones económicas, en todos los casos relacionados con la cada vez más penetrante e invasora globalización), se extienden tan rápido que resulta difícil prever y preparar los territorios para los acontecimientos que están ocurriendo. La creciente competencia entre regiones y ciudades para captar inversiones externas, afecta el modo tradicional - cuando existe- de la planificación territorial: así, el largo proceso de elaboración, aprobación de los planes y la

introducción de los cambios requeridos por fuerza de las dinámicas actuales, se convierte en una verdadera barrera para el ejercicio de la planificación urbana y regional. Por otro lado, estas situaciones terminan siendo funcionales a los intereses que pugnan por la apropiación y control de terrenos que se vuelven atractivos para los inversionistas, porque de esta manera pueden realizar sus proyectos más rápido y sin que se interpongan obstáculos "burocráticos". Debido a todo esto, el espacio se va estructurando en forma de "nudos causales" que condicionan su desarrollo posterior, sin que esto pueda ser entendible desde las categorías paisajistas clásicas o las reglas básicas previstas por quienes apuestan a la ordenación territorial.

Tomando la flexibilidad del sistema de producción como el paradigma dominante del desarrollo contemporáneo, se puede asumir entonces que dichos sistemas requieren de estructuras espaciales también flexibles en términos de su organización territorial y de la ocupación de nuevos espacios en ciudades y regiones. El rasgo más característico de los sistemas territoriales es su marcado grado de desigualdad, en cuanto al modo de uso del territorio, de las formas de ocupación y sus funciones. El proceso de transformación de las formas y de las estructuras de los territorios (regiones, ciudades, municipios), y la articulación de las redes de relaciones a meso y macro estructuras espaciales, es un evento complejo y costoso, y no muestra sus efectos en tiempos cortos. Por esta razón, el desarrollo contemporáneo espacial es "agresivo" en relación con nuevos espacios, y deja atrás al espacio regional y urbano "utilizado", que no ha seguido el ritmo exigido por los cambios. Se trata sobre todo de las regiones post-industriales, post-modernas y postcoloniales.

PALABRAS CLAVE: expansión espacial de la economía, estructura espacial de la economía, América del Sur, procesos territoriales.

ABSTRACT

This paper is a personal essay on models of spatial organisation in South America, based on my own studies and also on some of the classic authors who have been referential in the field.

Contemporary economic processes and the dynamics of the changes taking place in national and regional spaces contradict the "petrification" of urban and regional structures. New forms of economic activities (such as the development of services, communication systems and networks of economic relations, all linked to the increasingly pervasive and invasive globalisation) are spreading so fast that it is difficult to foresee and prepare territories for the developments that are taking place. The growing competition between regions and cities to attract external investments affects the traditional way - when it exists - of territorial planning: thus, the long process of elaboration, approval of plans and introduction of the changes required by the force of current dynamics, becomes a real barrier to the exercise of urban and

regional planning. On the other hand, these situations end up being functional to the interests that fight for the appropriation and control of land that becomes attractive to investors, because in this way they can realise their projects faster and without "bureaucratic" obstacles. Because of all this, space is structured in the form of "causal nodes" that condition its subsequent development, without this being understandable from the classical landscape categories or the basic rules foreseen by those who are committed to territorial planning.

Taking the flexibility of the production system as the dominant paradigm of contemporary development, it can then be assumed that such systems require spatial structures that are also flexible in terms of their territorial organisation and the occupation of new spaces in cities and regions. The most characteristic feature of territorial systems is their marked degree of inequality in terms of land use, forms of occupation and functions. The process of transformation of the forms and structures of territories (regions, cities, municipalities), and the articulation of networks of relations in meso and macro level in spatial structures, is a complex and costly event, and does not show its effects in a short period of time. For this reason, contemporary spatial development is "aggressive" in relation to new spaces, and leaves behind the "used" regional and urban space, which has not kept up with the pace demanded by the changes. This is especially true for post-industrial, post-modern and post-colonial regions.

KEY WORDS: spatial expansion of the economy, spatial structure of the economy, South America, territorial processes.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo territorial - en sus formas, direcciones, modalidades y particularidades- depende de varios elementos y factores tanto naturales como económicos. La actitud de la sociedad frente al espacio que habita no es única, ni se comporta de igual manera a lo largo del tiempo histórico. Cuando la densidad de población era relativamente baja parecía que el espacio era de mayor extensión. Actualmente la percepción del espacio y de su organización es totalmente diferente. Se lo considera como un factor determinante del crecimiento económico y general dentro del proceso de desarrollo. La estructura espacial de las actividades económicas está compuesta por regiones y se evalúa en base a su nivel de desarrollo. Las formas espaciales que adoptan las actividades económicas consisten básicamente en:

- Gestión de la distancia (precios del transporte, eficiencia y calidad).

- Gestión de la tierra (el mayor desarrollo en términos de atracción de inversiones se encuentra en los distritos centrales donde los precios del suelo y la vivienda son más elevados).
- El manejo de los recursos ambientales (agua, aire, suelo, valores paisajísticos, medio ambiente, tienen la capacidad de auto-purificarse hasta cierto punto, y en muchas categorías, el nivel de contaminación ya superó los estándares permitidos).
- Economía regional.
- Organización de los procesos de desarrollo socioeconómico dentro de los espacios limitados.
- Desarrollo espacial del país.

En el análisis de los modelos de la organización espacial de la economía hay que considerar también otras características del espacio tales como: la durabilidad, el cambio lento de las formas, la capacidad de persistir durante mucho tiempo sin cambios (inercia o "inmadurez" en el desarrollo).

La formación de los principales elementos de esa estructura (nodos, ejes, centros intermediarios, espacios centrales, etc.), ha sido producto del efecto combinado tanto de procesos espontáneos como de políticas orientadas: espaciales, económicas y sociales (especialmente desde la mitad del siglo XX). Dichas políticas se inter-penetran y producen formas espaciales diversificadas y, hasta cierto punto, únicas para cada país. Pero también adoptan rasgos comunes relacionados con los procesos y las reglas generales que rigen la organización del espacio (Czerny, Arturo, James 2009).

La formación de las zonas económicamente más activas -debido a la concentración de numerosas empresas e instituciones- depende de otros elementos, como son los activos y pasivos dentro del territorio de cada país. Entre los principales activos que inciden sobre el modo de organización de la geografía económica de cada país y región se encuentran: el potencial económico y demográfico, de recursos naturales, los artefactos creados por el hombre y el capital humano y social. Entre los

principales pasivos que frenan la dinámica del desarrollo territorial se encuentran: atrasos tecnológicos varios en diferentes áreas y escasez de recursos materiales e inmateriales. No se puede obviar el rol que ejerce sobre los procesos actuales la continuidad del proceso histórico de formación de la estructura territorial en cada país.

La totalidad de los determinantes internos dan forma a la naturaleza y a la estructura de necesidades y de tareas que cada Estado debe emprender mediante la formulación de estrategias propias. Y, un componente importante de esas estrategias es la política regional. En este ámbito, el Estado puede fortalecer directamente el desarrollo de las regiones periféricas, marginales y más pobres. Por el contrario, puede adoptar también una visión del desarrollo apoyado en la instalación de polos de crecimiento, favoreciendo de esta manera la concentración de mayores activos y de poder económico, en ciertos nodos del territorio.

La formación del modelo de desarrollo económico territorial también se encuentra condicionado por factores externos; tanto por el tipo de organización territorial que adoptan los países vecinos como por las fuerzas globales actuantes en uno o varios territorios (lugares y regiones) a la vez.

Para superar “las brechas territoriales” causadas por la falta del continuo en el desarrollo y en la organización de las actividades económicas y sociales, es muy importante coordinar la política territorial y el manejo territorial en las zonas fronterizas de cada país.

En el espacio construido por las sociedades se pueden distinguir regularidades y patrones que se repiten. Los elementos más destacados son los nodos y redes, también llamados sistemas alargados. Los nodos están representados por las ciudades o conjuntos de ciudades. Los "tallos" del sistema nodal constituyen las ciudades grandes. El sistema nodal puede tener formas diferentes; más o menos dispersos, concentrados, equilibrados o polarizados. Los sistemas de bandas (o líneas) unen y enlazan los nudos. Entre los nodos unidos por vías de comunicación se forman espacios alargados construidos muchas veces por las facilidades que les otorga el contacto o acceso a una infraestructura adecuada.

Por fin los, elementos más destacados de la organización del espacio por las sociedades son los sistemas zonales. Se los define como formas multi-espaciales que adopta la organización de la economía regional o nacional (sectores urbanos, rurales, turísticos, etc.). Las ciudades y pueblos rurales forman sistemas nodales y de bandas que reflejan el esqueleto principal de la ocupación del territorio, sus formas y alcances.

Los sistemas de la estructura espacial están formados históricamente dentro del espacio geográfico. Sus características definitorias son: durabilidad, cambio lento, capacidad de sobrevivir largo tiempo sin cambios (efecto de inercia sin desarrollo).

El objetivo de este trabajo es presentar y analizar los distintos modelos del desarrollo espacial que se han sucedido en América del Sur desde el enfoque de las estructuras espaciales en la larga duración, desde la conquista hasta comienzos del siglo XXI. Pone su atención en las formas y en sus modos de funcionamiento y también en la interacción e influencia mutua entre factores internos y externos. Como se verá en lo que sigue, en general se observa un proceso geográfico desigual de diversificación creciente de las estructuras espaciales de los distintos países de la región.

El modelo del espacio socio-económico sudamericano: algunas observaciones generales

La expansión económica y social hacia regiones menos ventajosas para su colonización ha sido una característica constante de los procesos territoriales durante la Era Moderna en América y en particular en América del Sur. El siglo XX, y más recientemente a comienzos del siglo XXI, se han generado nuevos procesos y nuevas formas espaciales que obligan volver a aquella vieja discusión sobre los modelos de organización territorial y los conceptos de uso del espacio geográfico en la época contemporánea. Durante siglos de historia colonial y postcolonial, las formas de organización territorial y la imagen proyectada sobre el aprovechamiento del espacio parecían espontáneas, relacionadas con los intereses de la conquista y de la explotación de los recursos naturales y, por lo tanto, con estrategias territoriales encaminadas a tales fines.

En la situación económica de hoy, el uso cada vez más intensivo de los territorios y la consecuente expansión hacia tierras periféricas, ha vuelto necesario introducir esas metas en las estrategias de desarrollo de la estructura espacial de cada país para poder integrarlas a un sistema continental. Dentro del proceso de elaboración y ejecución de tales estrategias, se presentan dos grandes opciones contrapuestas a resolver: ¿Será prioridad alcanzar la igualdad entre regiones o, por el contrario, priorizar su eficiencia? Si en el concepto de la planificación regional prevalecen los principios de la “eficiencia”, esto significaría el fortalecimiento de las regiones más fuertes y desarrolladas, con la consecuente profundización de la polarización territorial. En cambio, si las estrategias del desarrollo se concentran en el aspecto de su “igualdad”, entonces se pondría el acento en el desarrollo de las regiones más débiles y en la reducción de las diferencias espaciales. Según R. Domański (2002), ésta “dramática contradicción” – de una parte la igualdad espacial y de la otra la eficiencia económica - pueden ser aliviadas por el incremento de su conectividad. Este autor propuso medir la igualdad espacial por medio del nivel de accesibilidad diferencial de las regiones. (Domański,2002).

A continuación, se propone una perspectiva temporal para describir y analizar el modelo espacial seguido por la expansión de las actividades económicas por América del Sur y los países que la integran. Se distinguen periodos, tendencias y regularidades, partiendo de la época colonial hasta llegar a comienzos del siglo XXI.

Periodo colonial

El modo y el rumbo que siguió la expansión geográfica de las actividades económicas está estrictamente relacionados con la llegada de los españoles y de los portugueses al territorio americano. Para facilitar el análisis y no entrar en detalles, el estudio se concentrará solo en las formas dominantes de la economía y en el impacto resultante sobre la organización del espacio suramericano.

Los españoles llegaron a América del Sur desde el norte, o sea desde el territorio que hoy constituyen los estados de Panamá, Colombia y Venezuela. De manera general después de cruzar el Istmo de Panamá, el desarrollo de los asentamientos humanos durante la conquista y la colonia se desarrolla a lo largo de la Cordillera de los Andes.

La ciudad de Lima, es el nodo o punto de partida de la incipiente organización espacial. Erigida en la capital del Virreinato del Perú, ostentará la primacía entre todas las ciudades localizadas en la porción occidental del continente y prácticamente de toda América del Sur. Junto con Lima, crecieron otros centros urbanos menores y como sedes de la administración colonial española de distinto rango como: Santiago, Trujillo, Cuzco, Quito, Popayán, Bogotá, Cartagena, Caracas. De allí partían los movimientos colonizadores hacia el interior del continente, aunque limitados principalmente a la zona de la cordillera, Figura 1 (en página siguiente).

Un elemento básico de la estructura espacial en los tiempos de la colonia fue la red de enlaces de comunicaciones entre, los centros urbanos donde residía el poder y la administración colonial, y los centros ubicados en las regiones mineras, como Potosí, Sucre, Tunja y otros. Los principales ejes del desarrollo se ubicaban dispuestos más o menos fragmentariamente entre los centros administrativos de las regiones de extracción y los puertos de embarque. No existían ejes de comunicación entre los puntos cardinales de la colonia, es decir entre el sur y el norte, aunque este patrón irá cambiando con el tiempo y la incorporación de nuevos territorios a la administración colonial. Poco a poco se iban uniendo la zona costera con las zonas agropecuarias localizadas en las regiones periféricas de la época. En general, las zonas ocupadas con fines agropecuarios tenían forma fragmentada y se "disolvían" al entrar en contacto con las zonas selváticas. Las desproporciones entre la costa y la sierra se referían principalmente a la distribución de la infraestructura técnica, reducida en aquellos años a la red vial. Se distinguía entonces un modelo de fajas lineales en zonas bien equipadas sobre la sierra, moderadamente equipadas en la costa y equipamiento ninguno en la selva.

También se verifican desequilibrios en la distribución de los principales centros urbanos concentrados sobre todo en el centro y en la franja oeste del continente. Entre las principales ciudades del límite oriental se encontraba el Cuzco. Las funciones económicas y administrativas desempeñadas por otros centros urbanos de este sector de borde eran demasiado débiles como para integrarse al esquema básico de la estructura espacial de la economía colonial.

El esquema de la estructura espacial colonial



Figura 1. El esquema de la estructura espacial de América del Sur en la época colonial

Fuente: Elaboración propia

Por ejemplo en el Brasil (o más propiamente dicho, en la parte oriental del continente conquistada por los portugueses), el desarrollo también tenía la forma de nudos separados por unas pocas franjas continuas de ocupación y de poblamiento. Los nudos más importantes como San Salvador de Bahía y Río de Janeiro, se encontraban sobre la costa atlántica, siendo los puntos extremos del modelo de colonización lusitano. Después, el desarrollo de la minería en el interior provocó un desplazamiento de la población y la aparición de nuevos centros económicos en Minas Gerais. Detrás de la minería se movía también la zona agropecuaria con la producción de alimentos y demás insumos demandados por esa actividad.

En síntesis, lo característico para este periodo en cuanto a la formación de los centros económicos, de poder y los ejes económicos en el espacio fue:

- La creación de nodos principales del poder político y económico; con la ciudad de Lima como la capital del territorio colonial más importante y los centros alimentadores – capitales de segundo y de tercer orden administrativo, centros mineros y puertos.
- La creación de las principales zonas de la explotación económica y sus redes de comunicación, tanto para su conexión interna como para los puertos de salida y entrada de mercancías.
- La expansión paulatina hacia las zonas con el potencial agropecuario (por ejemplo, en el Altiplano del Perú o en la costa caribeña).

De la independencia a la crisis económica de los años veinte y la 2da guerra mundial

La independencia de las ex colonias trajo consigo el crecimiento de las inversiones en todos los sectores económicos: en la industria, minería y agricultura. Fue un periodo de rápida expansión de la producción agropecuaria hacia tierras antes poco o nada ocupadas. El fin principal de la producción intensiva era la exportación: ejemplos de ello fueron el cultivo de trigo y el desarrollo de la cría del ganado, en los países del sur, y la producción del café y del cacao, en los países andinos. Estos

ejemplos expresan y resultan del proceso iniciado a partir de la apertura de los mercados internacionales a los productos suramericanos, conjuntamente con la llegada de una gran ola de inmigrantes procedentes de países europeos, en este caso ya no solo de España. Aparecen centros mineros; algunos sobre la base de depósitos de minerales ya explotados y conocidos desde antes, y otros nuevos en las cuencas petroleras que se iban descubriendo (Wilhelmy, Rohmeder, 1963). En ambos casos, impulsaron la expansión económica y el desarrollo hacia regiones poco pobladas y marginales. Algunos de estos centros mineros (como Comodoro Rivadavia, en la Patagonia Argentina), se convirtieron en ciudades de cierta importancia (Wilhelmy, Rohmeder, 1963). Estos pulsos de desarrollo se corresponden con la etapa final de la primera fase de industrialización, relativamente intensa y generada por la llegada de inversiones extranjeras y el ingreso masivo de inmigrantes.

Antes de la gran crisis económica de los años 30, ya funcionaban unos cuantos polos de crecimiento articulados en torno a ejes de intercambio, tanto para la circulación de mercancías y de la mano de obra, como de la población en general. Nuevamente, durante este período los puertos jugaron un rol central en la estructuración espacial; tanto para la atracción y entrada de inmigrantes, como para la salida de mercancías hacia el Norte (básicamente Estados Unidos y algunos países de Europa), en forma de materias primas o recursos naturales no procesados. La gran crisis económica generada en los países del centro, hizo cambiar este esquema. Muchas ciudades y regiones vieron decaer su economía y sus ingresos, al mismo tiempo que iba generándose un cambio a nivel de la percepción del territorio y de la organización urbana (Czerny, 1976; Czerny, 1994).

A partir de la aplicación del modelo de "sustitución de importaciones", se inicia una nueva etapa en el proceso del crecimiento industrial asociado a la estrategia de los polos de desarrollo. Hasta la mitad del siglo XX, no habían aparecido grandes cambios en la organización del territorio, sin embargo se pueden señalar ciertos rasgos característicos del incipiente desarrollo espacial:

- Un fuerte empuje dado al desarrollo hacia adentro – colonización de nuevas tierras para el desarrollo de la agricultura, el desarrollo de la red de conexiones internas (aunque todavía insuficiente), la explotación de nuevos yacimientos mineros.

- El fortalecimiento de puertos exportadores de las materias primas.
- El crecimiento económico y de poblaciones en las zonas de la explotación de recursos naturales (como el caucho, entre otras muchas).
- La creación de grandes áreas para la agricultura y la ganadería de exportación (cacao, café, plátanos, trigo, carne bovina, entre otros).

Después de la crisis, especialmente en la década de los 40, se nota un creciente interés de parte de varios gobiernos por la cuestión de la integración y desarrollo regional. Por primera vez aparecieron grandes proyectos de obras de infraestructura, sobre todo hidráulica. Se consolidaron numerosas zonas de explotación agropecuaria, minera y petrolera, Figura 2 (en página siguiente).

En esta etapa también comienza el desarrollo de un fenómeno que traerá importantes consecuencias a nivel de la organización espacial de los principales países de región: el acelerado crecimiento urbano de las grandes metrópolis. En el año 1950, solo una ciudad de la región –Buenos Aires– era mencionada por la ONU entre las urbes más grandes del mundo que superaban los 5 millones de habitantes. A partir de ese año, se irán sumando muchas otras (San Pablo, Lima, Rio de Janeiro, Santiago, Caracas, Bogotá), condicionado desde entonces la organización espacial de los países principales de la región.

Desde mediados de los años cincuenta hasta finales del siglo xx

Desde el punto de vista económico, la década de los años 40 había sido provechosa para varios países suramericanos. El comercio internacional les resultó muy favorable en términos de intercambio, lo que permitió a los gobiernos realizar grandes obras de infraestructura. Entre las obras realizadas en los años 50 y 60 que fueron importantes para los cambios en la organización del espacio se encuentran:

El esquema de la estructura espacial – fines del siglo XX



Figura 2. El esquema de la estructura espacial de América del Sur desde fines del siglo XIX hasta la mitad del XX

Fuente: Elaboración propia

- Construcción de obras hidrográficas y viales (por ejemplo, en Argentina y Brasil).
- Realización de nuevos proyectos mineros (como Ciudad Guayana en Venezuela, o la explotación de nuevos yacimientos petrolíferos en Ecuador, Colombia y Venezuela).
- Apertura de nuevas regiones para el desarrollo (los programas de SUDAM y SUDENE en Brasil).
- Realización del programa de polos de crecimiento en varios países suramericanos.

Dichos proyectos sentaron las bases para la futura expansión poblacional y económica hacia nuevos espacios poco o nada desarrollados. Este proceso de expansión territorial de la economía se detuvo parcialmente con la crisis de los años 80, pero continuó acelerándose durante la década de los 90. En esta última década, surgen reglas y fenómenos nuevos, asociados con las formas de ocupación de la tierra que habrán de acentuarse a comienzos del siglo XXI.

Entre los fenómenos más importantes que influyeron en el modo de organización de los territorios estatales en la década de los 90, pueden destacarse:

- Procesos informales de la ocupación de la tierra, tanto urbana como rural.
- Creciente papel de la violencia y de crueldad en el proceso de apropiación de la tierra.
- Creciente papel de los procesos globales en la organización del territorio.
- Creciente papel del sector financiero especulativo en la formación de los territorios nacionales.

Del conjunto de planes y proyectos de desarrollo regional aparecidos en distintos países desde los años 70 en adelante, pueden identificarse tres grandes temáticas o

ejes estratégicos: la cuestión del transporte, de la industria y de la red de asentamientos humanos.

Siguiendo la experiencia europea de planificación regional, pero incorporando también algunos conceptos y procedimientos propios, muchos planes regionales fueron diseñados asumiendo como válidos una serie de postulados por ejemplo: que las vías de comunicación atraerían la urbanización y la industrialización, o que los puntos neurálgicos por donde se difunde el desarrollo son aquellos lugares en donde se interceptan las principales rutas.

Muchos planes de desarrollo regional elaborados en los años 70, que diseñaron la orientación que debía adoptar la circulación del tránsito, fueron trazados en abstracto en base a los ejes que cruzaban los territorios nacionales y los vinculaban al exterior. Se obtenían por unión de puntos de movimiento y ruptura de carga y de pasajeros dentro de los territorios nacionales.

La anchura de las bandas (o de las rutas) dependía de su influencia potencial de localización y de las formas de la organización territorial. Estos criterios fueron aplicados en la planificación de las grandes rutas y de los sistemas de nuevos asentamientos urbanos especialmente de Brasil y Venezuela. (Czerny, 1978; Czerny, 1994). En los puntos de intersección se ubicaron los centros mayores y en el cruce de las rutas de menor jerarquía, se ubicaron los centros secundarios del nivel regional y local. Las actividades económicas de los territorios situados entre las bandas podían dedicarse según los casos, tanto a la agricultura, al uso forestal como al desarrollo turístico.

Una segunda cuestión importante a considerar de la planificación regional del desarrollo territorial, fue la localización de la actividad industrial. En algunos países se verificaba una concentración excesiva del sector en algunos pocos lugares o en una sola ciudad. En otros casos, se observaba la falta de equilibrio entre las respectivas ramas industriales en la estructura regional. La estrategia más destacada introducida por varios gobiernos fue la de François Perroux, conocida como polos de crecimiento. Esta teoría fue llevada a la práctica en varios países, como Brasil, México, Venezuela entre otros.

Se trataba de seleccionar una serie de puntos del espacio económico para concentrar en ellos la actividad industrial y la mano de obra. Complementariamente, se perseguía también descentralizar la actividad industrial existente a fin de promover una distribución más equilibrada, en el marco del territorio nacional. Con este fin en casi todos los países de la región se formularon numerosos planes que preveían la creación de parques, ciudades o zonas industriales. Si bien es cierto que dicha estrategia logró dinamizar la actividad industrial, en muchos centros secundarios y periféricos no se logró desconcentrar la industria radicada en los centros principales de cada país (Czerny, Kohlhepp, 1996).

Durante éste mismo periodo se llevaron a cabo los grandes proyectos de colonización agrícola, incorporando de esta manera nuevas zonas al espacio organizado (como por ejemplo, en Rondônia en Brasil), generándose a la par el desarrollo de nuevos asentamientos humanos. Algunos centros fueron fundados dentro de los mismos proyectos de colonización. En otros casos, aparecieron de forma espontánea como consecuencia del fracaso de algunos proyectos: los colonos abandonan sus tierras porque resultaba poco rentable trabajarlas, migrando luego a los centros urbanos locales, no siempre bien preparados para recibir nuevos habitantes sin trabajo. De esta manera, contribuyeron al proceso de la formación de nuevas redes y nodos en muchas zonas interiores del continente.

En resumen, la organización territorial y la estructura espacial de la región experimentaron grandes cambios durante éste período que pueden resumirse en los siguientes:

- Expansión de la economía, en especial del sector agropecuario, sobre nuevas zonas conformándose fronteras pioneras (entre otros ejemplos, el Pantanal, en Brasil) y del sector minero y petrolero en nuevas zonas de extracción (por ejemplo, el complejo de Carajás en Brasil, o la explotación de petróleo en la Amazonia ecuatoriana, como Shushufindi en la Provincia de Sucumbios).
- La creación de redes en torno a polos de crecimiento.

- El desarrollo de polos del turismo (por ejemplo, Cancún en México).
- El fortalecimiento de la agricultura (cereales y frutales) para la exportación en varias zonas.

Finalmente, se han creado grandes espacios del uso económico en todo el continente suramericano, con pequeñas zonas sin ocupar y dejadas a la margen del desarrollo, sobre todo debido a causas naturales que limitan el uso de la tierra o bien por las dificultades que presenta el acceso, Figura 3 (en página siguiente).

El espacio fuera de las ciudades, se dividió entre; bien consolidado, productivo e integrado con la economía nacional y el espacio vinculado con el abandono y la marginalización de la población local. Como se verá en lo que sigue, el mismo esquema aunque con proporciones diferentes, se repetirá en el siglo XXI.

La estructura espacial de redes y nodos en el siglo XXI

El análisis de la estructura espacial contemporánea permite distinguir algunos elementos básicos que están orientando la planificación y el desarrollo regional, figura 4 (en página 27). Incluyen sobre todo la red de asentamientos humanos y el sistema principal de líneas y de vías de comunicación.

En la red de asentamientos humanos, las aglomeraciones maduras juegan el papel más importante. Sin embargo, dentro de este grupo de polos de desarrollo se encuentran ciudades que ya están formando la red de metrópolis global: México, Sao Paulo, Buenos Aires. Al lado de ellas, se encuentran las metrópolis continentales-globales, todavía con menor peso que las mencionadas anteriormente, pero con un crecimiento muy dinámico: Lima, Santiago, Río de Janeiro, Bogotá, Brasil, Panamá, Guayaquil (y, en el caso de México, Guadalajara, Monterrey, Ciudad Juárez, Tijuana y Toluca) (Czerny y Lombardo, 2007). El siguiente nivel de ciudades está formado por las llamadas “aglomeraciones regionales maduras”, tradicionalmente importantes y últimamente en crecimiento acelerado, debido a la llegada de inmigrantes de otras regiones. Entre otras se pueden mencionar los casos de: Medellín, Cali, Quito, Arequipa, Mendoza, Córdoba, Rosario, Belén, entre otras (Czerny, Hoyos Castillo, 2014 y 2012).

El esquema de la estructura espacial desde fines del siglo XIX hasta la mitad del XX



Figura 3. El esquema de la estructura espacial de América del Sur hasta fines del siglo XX

Fuente: Elaboración propia

El esquema de la estructura espacial en el siglo XXI



Figura 4. El esquema de la estructura espacial de América del Sur en el siglo XXI

Fuente: Elaboración propia

En la generación del modelo espacial contemporáneo, depende fundamentalmente de los procesos de integración en curso. Estos procesos unen tanto a los países entre sí como a sus metrópolis, dando paso a una creciente unificación entre los territorios nacionales que así comienzan a formar parte de una organización superior. En el marco de esta integración surgen y se desarrollan nuevas regiones, muchas veces de carácter transfronterizo (Czerny y Tapia Quevedo, 2011).

A escala del espacio continental, se destacan áreas cada vez más extensas cuya producción está orientada a la exportación:

- Áreas de productos agropecuarios tradicionales en la región desde hace varias décadas, producidos actualmente con métodos y técnicas modernas (como café, flores, verduras, frutas, pero también plátanos) y que siguen percibidos por el mercado global como “productos tradicionales” de la zona.
- Áreas agrícolas, ganaderas, de acuicultura y pesca, basadas en el uso de alta tecnología (como algunas verduras, pescados, uvas, nuevas frutas ofrecidas al mercado global antes solo conocidas localmente), con producción orientada al mercado mundial y controlada por empresas globales, como las redes de supermercados o las empresas de industrialización de alimentos.
- Grandes zonas mineras explotadas por empresas multinacionales.
- Grandes zonas turísticas y de recreación vinculadas a una demanda global.

CONCLUSIONES

Hasta aquí se han presentado, descrito y analizado los principales modelos de organización del espacio en América del Sur, desde una perspectiva evolutiva y enmarcada en la larga duración. Se identificaron cuatro grandes períodos que marcan el origen, el desarrollo y la transformación de los modelos de organización, junto con las fuerzas estructuradoras y dominantes en cada época.

Se buscó mostrar la persistencia actual de algunos rasgos provenientes de las estructuras originales (dejando de lado los determinantes derivados de la organización precolombina previa del espacio), creadas a lo largo del período colonial que dominó la región durante varios siglos. La organización de aquellas geografías coloniales respondió al interés de las metrópolis reinantes, siempre vinculado de manera predominante, a la extracción de metales preciosos que alimentaban las arcas de la corona y al cultivo de algunos productos materias primas de exportación en grandes plantaciones esclavistas.

Las ciudades principales, cabeceras del poder político y de la administración, en muchos casos lideraron los procesos de formación estatal nacional abiertos a partir de la disolución del orden colonial. Este proceso marcó el segundo gran período por el que transitó la organización espacial, ahora controlada por una multiplicidad de procesos centrípetos que demandaba la construcción estatal y la reorientación de los flujos e intercambios mercantiles, bajo el nuevo orden mundial liderado por el ascenso de nuevas potencias como Gran Bretaña y Francia. La demarcación de los límites políticos de los nuevos estados desarticuló regiones y reorientó los flujos previos, al mismo tiempo que se expandían las fronteras a los espacios interiores para integrarlos a los nuevos espacios nacionales.

La gran crisis económica del 30 y las contiendas bélicas que se sucedieron entre los países del centro, crearon las condiciones favorables para la industrialización sustitutiva de importaciones, aprovechada por algunos países como una estrategia y modelo de desarrollo. A nivel de organización espacial, la nueva estrategia de crecimiento impulsó el surgimiento de nuevas regiones mineras y petroleras orientadas a las industrias de base y a la producción para el mercado interno.

De los años 60 en adelante, prosigue la estrategia del crecimiento sustitutivo, asociado ahora con la teoría de los polos de desarrollo. De esta manera se intentará fomentar el desarrollo industrial y a la vez contrapesar un de los principales problemas que ya se perfilan a nivel de la organización espacial, acentuándose desequilibrios previos: el crecimiento acelerado - y en buena medida descontrolado de las ciudades principales, coincidentes en algunos casos con las capitales de algunos estados. La macrocefalia urbana es un fenómeno que responde a múltiples

causas, aunque en buena medida está alimentado las migraciones internas campo-ciudad generadas por la descomposición del mundo rural.

En las últimas décadas del nuevo siglo, viene formándose un nuevo espacio de crecimiento, internamente diversificado y con tipos variados de producción, que conllevan modos propios de organización espacial de la estructura económica. La zona de mayor dinamismo actual adopta la forma de un cuadrilátero. La figura 4 muestra esta figura dejando solo un poco del territorio sudamericano fuera del proceso de la explotación intensiva. Se trata del área que lidera los cambios estructurales y que comanda una reorganización incipiente del espacio a escala continental y por encima de los territorios estatales.

De la mano de los intereses globales, regiones antes periféricas y marginales, van siendo integradas a los circuitos y redes de la economía mundial. En muchos países, la explotación de los recursos naturales y el avance de las fronteras extractivas hacia regiones naturales vírgenes, sigue siendo la base que dinamiza la estructura económica. Asociado a estos procesos, muchos países experimentan un desarrollo territorial inducido dese afuera, desequilibrado y en buena medida caótico.

Por último, cada vez más ciudades se incorporan a la red mundial de ciudades globales. Sin embargo ninguna lo hace ostentando un rol primado en dentro de la jerarquía, siendo una incorporación más bien subordinada y dependiente de los flujos de capital y de información comandados - como antaño- desde las nuevas metrópolis imperiales del siglo XXI.

BIBLIOGRAFIA

Czerny M., Hoyos Castillo G. (Eds.), (2014). *Suburbanization Versus Peripheral Sustainability of Rural-Urban Areas Fringes*. Nova Science Publishers, New York.

Czerny M., Hoyos Castillo G. (Eds.), (2012). *Big Cities in Transition. City of North and South*. Lambert Academic Publishing. Saarbrücken.

Czerny M., Tapia Quevedo J. (coord.), (2011). *Metropolitan areas in transition*. WUW, Warszawa.

Czerny M., Arturo V. R., James S.K. (eds.), (2009). *Territory and Development – Dilemmas of region's modernity*. WUW, Warszawa.

Czerny M., Lombardo J. (eds.), (2007). *Procesos, transformaciones y construcción de la ciudad en la era del capitalismo global*. Buenos Aires, Madrid, Varsovia. Instituto del Conurbano – UNGS, Colección Libros de la Universidad. Buenos Aires.

Czerny M., Kohlhepp G. (eds.), (1996). *Reestructuración económica y consecuencias regionales en América Latina*. "Tübinger Geographische Studien" Heft 14.

Czerny M. (1978). *Przestrzenna organizacja rozwoju społeczno-gospodarczego Meksyku, 1940-1970*. Maszynopis, WGSR, Uniwersytet Warszawski, Warszawa,

Czerny M. 1994. *Restrukturyzacja przemysłu i rozwój regionalny Meksyku*. CESLA, Warszawa.

Domański R. (2002). *Gospodarka przestrzenna. Podstawy teoretyczne*. Wydawnictwo Naukowe PWN, Warszawa.

Tapia Quevedo J., Czerny M. (eds.), (2007). *Territorio y Sociedad. La dimensión de los agentes actuantes*. UAEM. Toluca, México.

Wiech U. (2004/2005). Wykłady z gospodarki przestrzennej. umcs.net.pl/index.php?act=Attach&type=post&id=255.5


Wilhelmy H. Rohmeder W. (1963). *Die La Plata Länder*, Westermann.

Wilhelmy H., Borsdorf A. (1984, 1985). *Die Städte Südamerikas*. 2 Bände. Gebr. Bornträger.


LOS AUTORES

Mirosława CZERNY es Profesora y tiene Maestría y Doctorado en Ciencias de la Tierra (disciplina – geografía) por la Universidad de Varsovia. Es Profesora Titular Efectiva de la Catedra de Geografía Urbana y Planeación Espacial en la Facultad de Geografía y Estudios Regionales de la Universidad de Varsovia. Fue Directora del Instituto de los Países en Vías de Desarrollo durante once años. Sus temas de interés académico están vinculados con los procesos socio-económicos, regionales y políticos del mundo contemporáneo y sobre todo en América Latina. Es autora de más de 200 artículos, 12 monografías, 20 monografías como coautora o redactora científica, de varios libros de texto dedicados al desarrollo regional y urbano, a los procesos de metropolización, a la cultura y el espacio, a la industrialización y la desindustrialización del espacio, al desarrollo regional y urbano, a la sociedad y su impacto regional. Fue profesora de tiempo completo y profesora invitada en numerosas universidades extranjeras en: Mainz (Alemania), Barcelona, Castilla-La Mancha y Complutense de Madrid (España), Habana (Cuba), Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima), UAEM, UNAM, UAM-Xochimilco, Universidad de San Luis Potosí (México), Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes, Universidad Javeriana, Universidad de Manizales (Colombia) – entre otras. Bajo la beca científica de Alexander von Humboldt ha conducido en los años 1991-1993, la investigación en la Universidad de Tübingen (Alemania) y de Oxford (Gran Bretaña). La otra estadía en la Universidad de Oxford (de 6 meses en 1997) fue financiada por la Comisión Europea (el programa PHARE). Fue la asesora técnica del proyecto sobre el desarrollo de las ciudades pequeñas y medianas en el Instituto Geográfico "Agustin Codazzi" en Bogotá (Colombia). Ha sido directora de varios

proyectos bilaterales (entre la Universidad de Varsovia y otras Universidades europeas y latinoamericanas) e internacionales de la Comisión Europea. Ha sido coautora del Programa de post-doc sobre Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente de la Universidad de Manizales (Colombia). Ha sido experta de la Comisión Europea en Programas 6 y 7, y Horizonte 2020. En 2007 recibió el doctorado honoris causa de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú, en 2018 de h. c. de la Universidad Manizales (Colombia), también en 2013 la Medalla de la SGL en el Perú por sus trabajos geográficos en América Latina.

 mczerny@uw.edu.pl

Andrzej CZERNY es Profesor, con Maestría y Doctorado en cartografía por la Universidad de Varsovia. Co-autor de las Atlantes Nacionales de Polonia del Instituto de Geografía y Economía Espacial de la Academia de Ciencia de Polonia. Autor y miembro de numerosos proyectos cartográficos nacionales premiados por el Ministerio de Asuntos Internos de Polonia. Es autor de la monografía “Teoría de los Nombres Geográficos”. Es miembro de la Comisión de Estandarización de Nombres Geográficos fuera de Polonia del Servicio de Geodesia del País y miembro de la Sección de Ortografía y Onomástica del Consejo de la Lengua Polaca. Ha dirigido varias tesis de maestría y doctorados en cartografía. Es autor de numerosos artículos sobre la teoría y los métodos cartográficos y sobre los temas regionales y territoriales. Ha realizado numerosos mapas publicados por varias casas editoriales. Es co-redactor científico de la Enciclopedia de Geografía (de los términos geográficos). Entre 2012 y 2020 ha sido Director de la Catedra de Cartografía y Geomática de la Facultad de Ciencias de la Tierra y Economía Espacial de la Universidad de María Curie-Sklodowska de Lublin.

 aczerny1@gmail.com

La cultura como problema territorial La Geografía humana y la superposición de espacios de producción intelectual en argentina durante la primera mitad del siglo XX

Culture as a territorial issue.
Human Geography and the overlapping of intellectual production spaces
in Argentina during the first half of the 20th century

Nahuel Montes

Universidad Nacional de Mar del Plata
Argentina
nahuel.montes@gmail.com

RESUMEN

El trabajo que presentamos intenta identificar discursos y espacios de producción intelectual de la Geografía y la Antropología que, en la primera mitad del siglo XX en Argentina, contribuyeron a la conformación de la Geografía Humana. En virtud de esta reconstrucción histórica, en estas páginas analizamos la articulación de la problemática en la obra *La Argentina. Suma de Geografía*, editada entre los años 1958 y 1963 por la casa Peuser y dirigida por Francisco de Aparicio y Horacio Difirieri. Los resultados pretenden ser un aporte a la línea de investigación sobre los condicionamientos institucionales y políticos en la producción, circulación y recepción de propuestas epistemológicas de la Geografía Argentina en los años del proceso de su autonomización universitaria.

PALABRAS CLAVE: Geografía Humana – Antropogeografía – La Argentina. Suma de Geografía – Universidad de Buenos Aires – Espacios de producción intelectual

ABSTRACT

This paper attempts to identify the discourses and spaces of intellectual production in Geography and Anthropology that contributed to the consolidation of Human

Geography in Argentina in the first half of the 20th century. In line with this, in these pages we analyse the articulation of this problem in the collection *La Argentina. Suma de Geografía*, edited between 1958 and 1963 by Peuser House and directed by Francisco de Aparicio and Horacio Difirieri. The results are intended to contribute to academic production on the institutional and political conditions that shaped the production, circulation and reception of Epistemological proposals of Argentinean Geography in the years of its consolidation as an autonomous academic discipline in universities.

KEY WORDS: Human Geography – Anthropogeography - La Argentina. *Suma de Geografía* – Universidad de Buenos Aires - Spaces of intellectual production

INTRODUCCIÓN

El problema que presentamos en este artículo se inscribe en el recorte temático delimitado por las discusiones en torno a la amplitud del campo de estudios de la Geografía en Argentina en la primera mitad del siglo XX. La identidad en proceso de la disciplina en esos años permitió hilvanar distintas tradiciones teóricas y diversos objetos de estudio a través de pactos epistemológicos y entrecruzamientos institucionales. En particular, nos abocamos a analizar las intersecciones producidas entre la Antropología y la Geografía que delinearón una de las formas que tomó la Geografía Humana en Argentina. Si bien existen trabajos que entre sus dimensiones abordan esta cuestión¹, quisiéramos poder profundizar en los espacios y discursos que permiten dar cuenta de los cruces entre perspectivas. Consideramos que este abordaje es una de las entradas posibles al problema de la consolidación e institucionalización disciplinaria, dado que la flexibilidad de los límites y la apertura temática permite reconocer disputas por la estabilización de la identidad de un espacio de producción intelectual en construcción.

El punto de vista que nos sugieren los *Estudios Sociales de la Ciencia* y la *Teoría de los campos sociales* es propicio para nuestro problema, dado que coloca a las instituciones y sus resultados en un contexto de producción amplio de ideas, valores

1 Zusman, Castro, y Soto, 2007; Guber, 2006; Podgorny, 2004; Barros, 2001; Souto, 1998.

y normas políticas dominantes². En Geografía los balances disciplinarios críticos que trataron la relación política con el quehacer profesional se han realizado sobre todo a partir del último tramo de la década de 1980, cuando investigadores dedicaron sus trabajos a un ejercicio de análisis histórico – epistemológico de los supuestos básicos de las tradiciones de la disciplina. Varios de los trabajos que enmarcamos en esta línea analizaron distintos tipos de textos producidos por el saber territorial que tuvieron la capacidad de construir imágenes sobre la identidad nacional y cuestionaron el rol ideológico de los esquemas de análisis cristalizados (Cicalese, 2012). Es posible reconocer entre estas pesquisas trabajos sobre las sociedades geográficas decimonónicas y aquellas fundadas a principios del siglo XX, sobre las carreras y comunidades de investigadores y docentes, como así también estudios sobre las claves axiológicas presente en libros y en la labor profesional³.

Nuestro propósito de mayor alcance es la identificación de condicionamientos institucionales y políticos en la producción, circulación y recepción de propuestas epistemológicas de la Geografía Argentina entre las décadas de 1940 y 1950. En esos años diversos agentes se dieron la voluntad de construir una identidad profesional diferenciada y acercaron la disciplina a las humanidades. El período determina un momento crucial porque tiene la capacidad de ubicar controversias académicas en el centro de las tensiones político - culturales que atravesaron al campo intelectual.

En virtud de esta reconstrucción problemática quisiéramos dar cuenta de la superposición de espacios de producción intelectual entre perspectivas antropológicas y las que refieren a la Geografía Humana a través del examen de las huellas de la producción social en el discurso de la obra *La Argentina. Suma de Geografía*. La misma fue editada por Peuser entre los años 1958 y 1963, pero

2 La primera perspectiva abarca un espectro amplio de problemas que van desde las transacciones que se producen entre los científicos y otros actores, hasta las prácticas cotidianas que se realizan en los científicos (Kreimer, 1994). La Teoría de Campos es una síntesis epistemológica apoyada en la Sociología de la Cultura. La idea de *campo científico* estriba en la existencia de un microcosmos regido por reglas particulares que organizan la competencia entre posiciones y que puede resultar relativamente autónomo con respecto a otras esferas de poder social (Bourdieu, 2000).

3 Entre estos trabajos podemos citar a Reboratti, 1983; Escolar, 1989; Escolar, Quintero y Reboratti (1994); Quintero Palacios, 1995, 1999, 2002; Zusman, 1997; Minvielle y Zusman, 1994; Souto, 1995; Lois, 1999.

concebida y preparada con bastante antelación bajo la dirección de Francisco de Aparicio y Horacio Difierieri. En el momento en que fue pensada y preparada la obra toman un cariz dramático las relaciones entre el cambio político nacional y la transformación de las instituciones científicas y culturales con ríspidas vinculaciones con la burocracia estatal. *La Suma* congregó a un numeroso grupo de especialistas en diversas dimensiones del saber territorial que, en su mayoría, se sintieron marginados de las instituciones oficiales de la ciencia⁴.

MATERIALES Y MÉTODOS

La reconstrucción del proceso que realizamos demandó el establecimiento de una estrategia metodológica de corte predominantemente cualitativo. Definimos a esta investigación en los términos de un *estudio de caso*, en tanto que comparte las características con este tipo de trabajos la voluntad de presentar actores, relaciones e instituciones sociales organizadas en un segmento acotado de tiempo y espacio (Neiman y Quaranta, 2006). La elección de la unidad de análisis obedece al criterio de un muestreo de tipo teórico a partir del cual se establece el caso significativo que tribute a comprender el objeto bajo estudio y producir articulaciones conceptuales. El nivel de anclaje analítico corresponde a la obra *La Argentina. Suma de Geografía (1958-1963)*.

El plan se encuentra guiado por un conjunto de preguntas de investigación con cierto grado de generalidad que corresponden a diferentes niveles de estructuración, a partir del cual se define el perfil de los objetivos manifestados y la elección de nuestro caso en torno a las articulaciones discursivas de los procesos de construcción de una Geografía Humana en la obra mencionada. La comprensión del proceso fue realizado a través de las siguientes dimensiones de análisis: por un lado, la estructura institucional en donde se insertaron profesionalmente los principales autores trabajados y las redes de vinculación político – académicas que operaron para

4 Buchbinder (1997) sostiene que el Peronismo trastocó el modo de funcionamiento que se mantenía en las casas de estudio. Entre los profesores expulsados de la Facultad se encontraban muchos que participaron activamente en los circuitos liberales y antiperonistas hasta 1955. Al respecto puede consultarse una entrevista realizada a Chiozza (Cicalsese, 2008) en donde la geógrafa expone las razones políticas de las disputas en la Universidad en el decenio peronista.

producir un conocimiento sobre el territorio vinculado a perspectivas culturales; por otro lado, la organización de los tomos de la obra y claves conceptuales contenidas en su discurso, la manera en que es definida la Geografía Humana, las vinculaciones de esta con perspectivas antropológicas, las dimensiones que aborda, las referencias de las que se vale y las principales estrategias metodológicas utilizadas.

Las tareas realizadas estuvieron comprendidas por: a) consulta de la bibliografía sobre el conocimiento territorial en donde se articula la perspectiva cultural desarrollada en Argentina en el período en cuestión b) recopilación y clasificación de las fuentes referidas al tema y al período: intervenciones intelectuales de actores vinculados a la problemática, documentos institucionales, memorias, semblanzas, y entrevistas c) contextualización del material en el marco de los debates político académicos de la época. Con el trabajo de archivo se obtuvieron los documentos que tuvieron tratamiento mediante técnicas de interpretación que procuraron comprender racionalidades y posiciones de los actores colectivos o institucionales, conforme a las reglas de constitución de sentido identificable en contextos específicos.

Los espacios de producción intelectual de la Antropogeografía

El estudio de los pueblos considerados *primitivos* convocó a geógrafos y antropólogos. Ambas disciplinas pueden recurrir a antecedentes comunes en las exploraciones del siglo XIX. Medio natural y poblaciones autóctonas se integraron en una unidad explicativa a través del concepto de **territorio**. Horacio Capel (2009) sostiene que los geógrafos llegaron a considerar a la Etnografía como parte de su ciencia. El desarrollo de la Geografía Humana se nutrió de estas preocupaciones y se estableció como una línea autónoma en ese mismo período cuando se consolidan las cátedras de Geografía en las universidades europeas (Chiozza y Carballo, 2006). En Alemania la Anthropogeographie de Friedrich Ratzel constituye el primer estudio sistemático en esta perspectiva. Sus esfuerzos se orientaron a integrar al hombre en el objeto de la Geografía, en conjunto y en función del medio geográfico o medio natural, el cual significaba para este autor un soporte rígido que regula los destinos de los pueblos (Figueira, 1977). Sin embargo es el geógrafo francés Jean Brunhes quien primero utiliza la expresión Geografía Humana en una tesis doctoral en el año

1902 y quien escribiría, además, el primer tratado general de esta rama de la Geografía en 1910 (Capel, 2009).

La formación de un área de estudios sobre problemas comunes entre la Geografía Humana y perspectivas antropológicas en Argentina tuvo una clara intersección con la Arqueología. El desarrollo institucional de ambas disciplinas estuvo imbricado en particular desde la conformación del Instituto Geográfico Argentino (IGA) en 1879. Esta institución nace a instancias de Estanislao Zeballos y estuvo comprometida con el proyecto de otorgar un territorio material y simbólico al Estado, mediante el reconocimiento, medición y cartografiado de espacios de reciente ocupación (Minvielle y Zusman, 1995). Por otra parte, también compartieron las disciplinas el lugar que les fuera otorgado como disciplinas auxiliares de la Historia. En ese mismo segmento espacio temporal anida otro proyecto ligado más estrechamente a nuestro problema que se relaciona con el Museo Etnográfico y con el Instituto de Geografía de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

En 1904 Juan Ambrosetti crea el Museo Etnográfico en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en continuidad con su actividad en el museo del Instituto Geográfico Argentino y erigiendo un espacio institucional por primera vez diferenciado de las Ciencias Naturales. Dos años más tarde, en el ámbito de la Facultad se idean las secciones de trabajo de Geografía, Historia, Lingüística y Etnología. Sin embargo, la Sección de Geografía solo funcionó en principio como un pequeño gabinete organizado por Enrique Dellachaux destinado a ser un repositorio de materiales utilizados por las cátedras (Souto, 1998). A partir del año 1917 y bajo la dirección de Félix Outes la Sección de Geografía (desde 1921 Instituto de Investigaciones Geográficas) tuvo un funcionamiento independiente dentro de la Facultad. Quien sucedería a Ambrosetti en el Museo Etnográfico sería Salvador Debenedetti hasta su fallecimiento en 1930, luego del cual Outes fue nombrado Director de la institución. La Sección de Geografía, luego Instituto, en su gestión pasó a formar parte de la estructura del Museo Etnográfico bajo el nombre de Departamento de Antropogeografía, junto con la creación de tres departamentos más: Antropología Física; Etnografía y Folklore; y Arqueología.

Outes (1931:2) expresaba su justificación desde el punto de vista burocrático a partir de lo conveniente que resultaba la fusión de dependencias y, desde el punto de vista teórico, de la siguiente manera:

“(Los) factores mesológicos diversos (...) influyen profundamente sobre la vida de los pueblos, los desplazamientos, los usos y costumbres, como, también, sobre la evolución de las culturas, su desarrollo en el tiempo y su extensión en el espacio. Esos factores constituyen un vasto complejo de fenómenos estrictamente geográficos (...) que es menester conocer a fondo para explicar los hechos antropológicos y etnográficos, y para conocer las condiciones de existencia y desarrollo de las viejas culturas.”

Lo comentado resalta el carácter difuso de las especificidades e incumbencias disciplinarias y nos advierte por la vía metodológica acerca del riesgo de proyectar hacia el pasado la dimensión de los límites de los campos de conocimientos que pudieron establecerse en tiempos posteriores. Como sostiene Guber (2006) la línea antropogeográfica intentaba explorar las huellas recientes de la sociedad en la naturaleza y los trazos de la diversidad cultural, en tanto que el Folklore y la Etnografía habían orientado sus preocupaciones a establecerse como las dimensiones del pasado de las disciplinas arqueológicas y antropológicas.

Unos años antes, en 1914, Outes se hace cargo hasta el año 1937 de la cátedra ocupada por Clemente Fregeiro y cambia el nombre de Geografía Política⁵ por el de Geografía Humana (Barros, 2001). La cátedra fue la conexión institucional desde la cual se encargó de organizar la Sección de Geografía a la que referimos. La línea de investigación Antropogeográfica que impulsó puede considerarse el antecedente directo de la Geografía Humana en Argentina -también lo sería para los desarrollos futuros de la Geografía Cultural (Zusman, Castro y Soto, 2007)-. Esta perspectiva tuvo dos claros discípulos que orientarían sus carreras hacia la Geografía. Se trata de Romualdo Ardissonne y Francisco de Aparicio. El primero quedaría a cargo de la

⁵ Geografía Política fue la primera cátedra de Geografía en el ámbito universitario. Esto sucedió en el año 1899 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (Souto, 1998).

Sección de Antropogeografía en la nueva estructura y el segundo, de quien nos ocuparemos más adelante, sería el director de *La Argentina. Suma de Geografía*.

El Departamento de Antropogeografía, aunque podríamos hacerlo extensivo a los proyectos intelectuales encabezados por Outes (1931:9), estuvo abocado:

“a la recopilación sistemática de la bibliografía geográfica argentina, a la formación de la regesta cartográfica de la República, y a la acumulación de los antecedentes - que habrá de elaborar más adelante - referentes a nuestra toponimia de todas las épocas. Además, reunirá los documentos necesarios para levantar oportunamente, la carta étnica de la República en diversos momentos históricos, la de tipos de habitación, y la referente a la geografía de la alimentación; y preparará asimismo un texto de Geografía argentina, cuidadosamente informado e ilustrado, destinado a la enseñanza secundaria.”

Como veremos, estas tareas corresponden, casi sin variaciones, al programa de la obra.

Francisco de Aparicio en las encrucijadas de la Geografía

Francisco de Aparicio llega a la Universidad de Buenos Aires en 1930 a través de los vínculos que pudo forjar con Ambrosetti y Outes. Al parecer, las redes que supo tejer hacia el mundo cultural porteño tuvieron un nodo importante en su cónyuge, Cristina Correa Morales, hija del escultor Correa Morales y de Elina González Acha de Correa Morales, quien fuera una de las fundadoras de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA) en 1922 (Guber, 2006; Lascano y Curto, 2013). Si bien Aparicio ya poseía el cargo de Titular como profesor de Historia y Geografía Americana en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad del Litoral en Paraná (1920-1930), su ascenso en Buenos Aires se acelera con el retiro y muerte de Outes, de quien iba a heredar su nutrido capital institucional y sus preocupaciones intelectuales.

Entre los años 1930 y 1947 De Aparicio fue profesor de Arqueología Americana en la Facultad de Filosofía y Letras, y director del Instituto de Arqueología del Museo Etnográfico entre los años 1930 y 1939. Entre esos años, en 1937, asumiría la dirección del mismo Museo hasta 1947. Desde 1938 presidió la Sociedad Argentina de Antropología, creada por Outes en 1926. Se puede agregar que entre sus inserciones institucionales se encuentran su participación como socio fundador de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos y del Comité Nacional de Geografía y profesor de Historia en el Colegio Nacional de Buenos Aires. De Aparicio le imprimió a la primera enciclopedia académica de la Geografía su experiencia de trabajo sobre un área imprecisa entre la Arqueología y la Geografía Humana. Esto puede apreciarse a través de sus escritos sobre: asentamiento humano, arqueología del noroeste, conquista española, vivienda natural, toponimia y geografía histórica (Fundación Francisco de Aparicio, 1977).

En otro trabajo nos hemos ocupado de la manera en que el año 1947 se presenta como momento clave para establecer un punto de clivaje en la genealogía de la obra. Ese año está marcado por las tensiones producidas a causa de la intersección de la política nacional y el campo intelectual (Montes, 2014). Tal intersección tuvo la capacidad de influir con fuerza en las condiciones de producción del campo en general y de la enciclopedia considerada. La ley universitaria sancionada en 1947 (LEY N° 13.031, 1947) promulgó la intervención del ejecutivo en las elecciones de rectores, decanos y en la selección de profesores titulares, así como la exclusión del voto estudiantil de los consejos académicos. De esta manera se trastocaba el modo de autogobierno clásico reformista. Desde 1946 se produjo un recambio en los estratos directivos y docentes de las universidades mediante cesantías de oficio, jubilaciones anticipadas o presiones directas. Se estima que hacia finales de ese año habían sido desplazados de las universidades un tercio del total del cuerpo de profesores, lo que llegaría a una cifra de 1250 (Buchbinder, 2005). En 1947, mediante un decreto presidencial, se anexa el Museo al recientemente creado Instituto de Antropología de la Facultad, hecho que provoca la expulsión de De Aparicio, quien también había sido separado de oficio por el interventor nacional de las cátedras que

ocupaba⁶ (Barros, 2001). Su remoción se explica por su postura cercana al socialismo y por los enfrentamientos que produjeron las transformaciones impulsadas por el gobierno de J. D. Perón.

De Aparicio tenía vínculos con el jefe de publicaciones de Peuser, Caillet Bois - quien además escribe un capítulo en *La Suma*- y firma un contrato para realizar una colección de Geografía. Las fuentes consultadas⁷ nos revelan que desde las actividades del museo y, a través del impacto que producía su personalidad carismática, De Aparicio nucleaba a jóvenes que volcarían su carrera a la Geografía. La dedicación que tuvo para formar discípulos produjo una gran influencia en el derrotero que seguiría *La Suma*. Su fallecimiento ocurrido en 1951 no dio por terminado el proyecto editorial que recién saldría en 1958, sino que continuó con la dirección de Horacio Difrieri y el compromiso de los más jóvenes con la labor.

Zusman, Castro y Soto (2007) intentan establecer la relación de los primeros avances en Geografía cultural y social con el desarrollo de la Antropogeografía. Estas autoras sostienen que el proceso de institucionalización universitario de la disciplina estuvo marcado por dos proyectos en pugna. Uno estaría determinado por los especialistas que estaban comprometidos con el ideal de otorgarle un territorio material y simbólico al Estado. Tanto las primeras cátedras creadas en la UBA, La Plata y Córdoba, como las sociedades geográficas (el Instituto Geográfico Argentino –IGA-, la Sociedad Geográfica Argentina –SGA- y la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos –GAEA-) estarían enmarcadas en este grupo que promovía una propuesta epistemológica naturalista, en donde las bases de la Geografía se ubicaban en las Ciencias Naturales.

El otro grupo que destacan las autoras promovió un proyecto que en sus inicios se desarrolló cercano a la génesis del Instituto de Geografía de la UBA a partir de 1917. Se trata de la línea de investigación impulsada por Félix Outes con clara inspiración

6 Barros (2001) sostiene que el hecho que propicia la expulsión fue la firma de un manifiesto en defensa de la Constitución de 1853. Esto se produce en el contexto de la marginación del grupo de intelectuales liberales ejercida por los representantes de la Escuela Histórico Cultural de Viena, que tenía al antropólogo italiano Imbelloni entre sus filas y con muy buena relación con el peronismo.

7 Difrieri (1977), Chiozza (Cicalsesse, 2008; Chiozza, 2005), Fraboschi (1977) y Lafón (2011).

antropogeográfica, la cual procuraba integrar las dimensiones materiales de los procesos culturales. Posteriormente, a partir de la década de 1940 esta línea va a convertirse en marginal cuando los agentes imbricados en el proceso de singularización epistemológica de la Geografía excluyan desarrollos que no dialogaban bien con el principio de definir un ámbito propio, exclusivo y excluyente. La Geografía Humana descrita pivoteaba sobre un área disciplinar imprecisa. *La Argentina. Suma de Geografía*, dadas estas condiciones, se concibió como una propuesta académica alternativa.

Concordamos con los puntos centrales de esta interpretación, aunque quisiéramos realizar algunas consideraciones. Si bien es cierto que en el contexto universitario descrito De Aparicio es marginado de la actividad académica a causa de sus adscripciones políticas y desplazado por el proyecto regionalista que encarnaba Daus a través de su posición en distintas instituciones y su influencia en GAEA (Quintero Palacios, 2002), también es plausible pensar que las posiciones se bifurcan de manera abrupta a partir de la definición de estrategias, alianzas y afinidades. En este sentido, nos inclinamos a establecer matices en la delimitación de los grupos en pugna en torno a naturalistas y geógrafos humanos. Un ejemplo de que el tabique de separación no fue del todo claro lo constituye la trayectoria de Ardissonne. Podemos emparentar a los principios que motivaron sus trabajos con los que sostuvo Francisco de Aparicio, sin embargo, permaneció en GAEA y se identificó políticamente con el peronismo. En sentido opuesto puede decirse lo mismo de Daus, para quien su inserción en el ámbito universitario estuvo vinculada con los cultores de la Geografía Humana. En 1934 se encuentra adscrito al Departamento de Antropogeografía del Museo Etnográfico, ya dirigido por Ardissonne, comienza a publicar trabajos relacionados a la temática del departamento (Cicalese, 2008) y a tener una intensa vida intelectual relacionada a ese espacio institucional (Lascano y Curto, 2013).

Articulaciones discursivas

-La historicidad del índice

La obra que estamos considerando trabaja sobre un campo en construcción. Su título, *La Argentina. Suma de Geografía*, es una de las marcas paratextuales que sirve

a los efectos de definir una posición en torno a la cual los autores comunican qué es lo que consideran relevante para definir las materias que forman el corpus de la Geografía. El término Geografía aparece acá como un concepto rector de los temas que debe tratar y el título produce la labor de inscribir (y colaborar a formar) un campo específico.

La nominación escogida, *Suma de Geografía*, enfatiza la voluntad por incluir temas relevantes al objeto que trata y la misma resulta exhaustiva, incluso desbordante. Este esfuerzo emprendido por la obra trabaja desde el reconocimiento de la disputa por una posición en el campo que construye. Esto es significativo desde el prólogo y la constancia, lugares en donde destacan el carácter refundacional del aporte. Esto determina la respuesta a una pregunta fundamental que puede formularse: ¿de qué manera se teje la amplitud que propone? O bien, ¿cómo se escogen, con qué criterios, los temas para armar dicha amplitud?

La estrategia tiene un eje, en virtud de la secuencia que despliega. Sin embargo, no descarta un ejercicio de diversidad que puede leerse en la forma variable de composición de los capítulos que contienen los nueve tomos. El corpus que aborda la obra posee límites flexibles, lo cual explica la apertura de las entradas hacia disciplinas afines que el texto ofrece. La identidad en proceso de la geografía se vuelca hacia lo que en ese momento se entendía por *ciencias del hombre*, que en sentido más restringido abarca a la Geografía Humana. A su vez, el esquema de la Geografía Sistemática le confiere un orden particular a los datos que presenta. Recordemos que este tipo de Geografía trabaja(ba) presentando temas por ramas y no en función de una exposición sintética de un espacio circunscripto en el que aquellos se integran en una explicación. Podríamos decir que la lógica es la del armado de una estructura que ubica subdisciplinas claves para el entendimiento de lo territorial. De manera que se suceden las materias ordenadas según un criterio que adiciona elementos: desde los que formarían la base territorial hasta la actividad humana. Existe una suerte de naturalización al dar por sentada la inclusión de materias, lo cual resulta llamativo en una obra que se concibió como un instrumento de disputa por un lugar en el campo geográfico nacional. Paradójicamente esa operación estabiliza el término tratado porque produce el efecto de dar por sentada su inclusión. Su explícita no definición y la casi ausencia de introducciones a las

distintas entradas ejercen el mismo sentido, además de suponer un círculo de lectores entendidos.

Como un diccionario, *La Suma* se sustenta por la utilidad, algo propio de las Geografías Populares⁸. La exhaustividad referida intenta cubrir temas a la par que erige a los autores como voz autorizada en la labor de establecer la puesta al día y la ampliación del vocabulario geográfico. La trayectoria de los autores es diversa. Se encuentran prestigiosos y aspirantes, naturalistas y humanísticos, desplazados y consolidados. Esta marca que se sobreimprime a las páginas da cuenta de un estado particular del campo.

-Los temas de la Geografía Humana

La manera de definir el corpus de la disciplina se diferencia de otros proyectos cercanos en el tiempo a la obra que estamos considerando. Años antes, en 1946, la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (GAEA) comienza a publicar Geografía de la República Argentina. Además de reparar en el hecho de que la misma salió en forma discontinuada, es preciso destacar que sólo se abocó a estudiar los aspectos que forman la Geografía Física⁹. En cambio, en *La Suma*, se incorporan capítulos dedicados al estudio de los aspectos materiales de la cultura que se encuentran dispersos en los nueve tomos, entre otros temas referidos a Geografía Física.

El estudio de los vestigios de la diversidad cultural del territorio es un objetivo prioritario que se establece desde el primer capítulo del tomo I, cuando De Aparicio escribe acerca de la historia del conocimiento geográfico. En esas páginas se pasa revista a las obras que servirían de antecedentes del estudio sobre el territorio, con especial énfasis en las que contienen información etnográfica realizada por estudiosos, cronistas o viajeros en contacto con pueblos originarios. El contenido del apartado concuerda con uno de los aspectos centrales del proyecto: analizar las

8 Cicalese, (2018) utiliza el término Geografías Populares para referirse a los libros de Geografía que están destinados a un público masivo y son utilizados como textos de referencia. El calificativo de *popular* quiere significar tanto a su soporte, diseño gráfico y características de redacción, como a sus estrategias de comercialización.

9 Así lo expresa la Sociedad en la Nota introductoria a la Geografía de la República Argentina que aparece en la página de la Institución.

relaciones entre los grupos sociales con el medio a partir de la oferta natural de materiales. Por esa misma razón resultaba importante el estudio de los restos que dejaron en el territorio civilizaciones que habitaron en otras épocas o aquellas con poco contacto con ambientes urbanos.

El temario está compuesto también por títulos diversos. El Tomo IV, incluye temas como: Historia de la Agricultura, la Ganadería y la Industria (Roberto Fraboschi); Cría de Animales (Horacio Giberti); Cultivos (Juan Tenenbaum); el Tomo VII está dedicado exclusivamente al poblamiento e incluye temas de Geografía Urbana y circulación: Población Indígena y Colonial (Horacio Difireri), Población en la etapa independiente (Zunilda González Van Domselar y Beatriz Bosch), Estructura de la Población (Horacio Difrieri), Vivienda rural (Elena Chiozza y Cristina Correa Morales de Aparicio); En el Tomo VIII, junto con capítulos dedicados a la formación del Estado argentino y cuestiones limítrofes, aparecen títulos como: Geografía Médica y de la Alimentación (Carlos Alcalá Hernández), y Toponimia (Berta Elena Vidal de Battini).

Sería excesivo para este espacio comentar cada materia, de manera que tomaremos brevemente el capítulo 6 del tomo VII dedicado a la Vivienda Rural, dado que consideramos que condensa los fundamentos de la línea de la Geografía Humana descrita, como las motivaciones intelectuales de De Aparicio. De hecho, este capítulo le estuvo reservado, pero fue continuado y firmado por Elena Chiozza y Cristina Correa Morales de Aparicio tras su fallecimiento. El texto comienza explicando la pertenencia del estudio sobre la Vivienda a la Geografía. Sostiene el argumento a través de la conjunción de los factores físico - geográficos y antropogeográficos que convoca el objeto. La Vivienda Rural, en este esquema, cumple una función específica en el género de vida¹⁰. Los aportes buscaban establecer lococonexiones, término tomado del intelectual español Emilio Huguet del villar (1915) con el cual se procuraba descubrir factores naturales que pudieran incidir en el sitio de un emplazamiento y en los materiales utilizados. La lococonexión

10 El género de vida es un concepto rector sobre la adaptación de una población al medio en las monografías regionales (Derruau, M., 1973).

comprendía la localización como resultado de la conexión de fenómenos y establecía el objeto de estudio de la Geografía ajustado a los cánones de científicidad¹¹.

Las Regiones Agropecuarias Naturales que se describen resultaban unidades a partir de las cuales condicionaban la actividad de la población rural, utilizando como criterio clasificatorio principal el balance hídrico, en virtud de su influencia sobre el tipo de vegetación existente en una zona. El siguiente subapartado aborda los usos agrícolas de la tierra y su tenencia. Las actividades realizadas en el territorio y el tipo de explotaciones predominantes determinaban este modelo el tipo de vivienda rural existente. La determinación de distintos tipos regionales era posible mediante la aplicación de la clasificación funcional propuesta por el geógrafo francés Albert Demangeon (1956), para quien existía una íntima vinculación entre las casas y las necesidades de la agricultura.

El núcleo del capítulo gira alrededor del concepto de vivienda natural desarrollado por De Aparicio, definido como aquellas viviendas rurales hechas exclusivamente con materiales suministrados por el medio circundante. Su estudio colaboraba en la tarea de apreciar la influencia del factor humano a través de las exigencias impuestas por el género de vida en distintos paisajes. La oferta natural de materiales, en este sentido, determina las adaptaciones de los grupos sociales con el medio. La Vivienda Rural devenía en objeto ideal para este tipo de estudios, porque el relativo poco contacto con áreas urbanas, le confería la pretendida naturalidad a sus viviendas en un mundo en transformación que condenaba al ostracismo formas tradicionales de la diversidad cultural.

CONCLUSIONES

Con este trabajo quisimos contribuir con una explicación que integrara el papel de la organización de la labor intelectual y las articulaciones político académicas en el proceso de construcción de discursos, prácticas y saberes en torno a lo territorial en Argentina. De esta manera nos propusimos avanzar en la interpretación acerca de la función que han ejercido las publicaciones en la conformación de campos

¹¹ Souto (1998) sostiene que la posición del autor se inclinaba por intentar otorgarle a la disciplina la categoría epistemológica de ciencia fáctico natural. De esta manera, encontraba un objeto propio y diferenciado, y un método monístico, que permitía superar la dualidad entre Geografía física y humana.

disciplinarias. Las fuentes consultadas revelan que la Geografía y la Antropología comparten tradiciones temáticas, problemas epistemológicos y espacios institucionales. Sin embargo, para nuestro caso, es importante destacar que la Geografía Humana de inspiración Antropogeográfica se desarrolló principalmente en cercanía con espacios institucionales enmarcados en la Arqueología. En primer lugar, podemos encontrar la explicación en las trayectorias académicas de quienes llevaron a cabo los proyectos académicos, en las redes establecidas y en la conformación de espacios de producción intelectual que procuraron realizar la vinculación disciplinar. En segundo lugar, no necesariamente en jerarquía, tal vinculación ofreció argumentos para robustecer la justificación teórico - metodológica, ya que brindó los conceptos necesarios para realizar una interpretación territorial de las manifestaciones culturales, a la par que otorgó los instrumentos para la observación directa de los vestigios del pasado y de las contemporáneas adaptaciones que guiaron las maneras de proceder profesional.

El proceso de institucionalización de la disciplina en la Universidad de Buenos Aires estuvo marcado por dos proyectos en pugna. Uno representado por la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos –GAEA- y la propuesta regionalista que encarnaba Daus y, el otro, por la línea de investigación impulsada por Outes y continuada por Francisco De Aparicio. La Suma, se concibió como una propuesta alternativa en lo académico y en lo político, como lo demuestran las alianzas y afinidades conformadas hacia fines de la década de 1940. Sostuvimos que los criterios de distinción de los grupos no podían ser del todo efectivos si solo tomáramos en cuenta las divisiones clásicas de la Geografía (humana y natural) o la continuidad que pudieron ejercer con los objetivos de las sociedades decimonónicas.

“La Argentina. Suma de Geografía” tejió en sus páginas un discurso sobre el territorio nacional que reconoce la disputa por una posición en el campo que construye. Esta geografía estira los límites y los hace flexibles. Las entradas describen la identidad en proceso del objeto geográfico en tránsito hacia la incorporación de las manifestaciones espaciales de lo humano según el esquema de las geografías sistemáticas. Las críticas a esta obra intentarían desacreditar el tipo de Geografía propuesta. La dispersión temática comentada no resultaba viable a los fines de establecer un objeto propio para la disciplina. Mariano Zamorano (1960, 1962 y 1965) desde la Universidad Nacional de Cuyo escribía tres reseñas a medida que se completaba el plan de obra con las cuales reprochaba la falta de sentido geográfico.

Esto quería decir, en ese momento, el tratamiento de capítulos según el esquema de ciencias auxiliares y, sobre todo, la ausencia de la visión sintética propia de la Geografía Regional. Esta corriente tenía características hegemónicas en la Argentina que veía publicados los tomos de la obra. Luego ampliaba su crítica hacia la (poco geográfica) incursión en lo etnográfico y la escasa interpretación de los datos que presentaba, de modo que fuera posible restituir algún tipo de totalidad. Zamorano tomaba nota de la diversidad temática y exhortaba a que en el futuro la Geografía Regional recompusiera la síntesis propiamente geográfica. Podemos concluir, no sin cierta ironía, que una de las autoras de la obra, Elena Chiozza, hizo caso a este pedido cuando trabajó en las obras de divulgación del Centro Editor de América Latina.

BIBLIOGRAFÍA

Barros, C. (2001). La antropogeografía en Buenos Aires. Surgimiento y desaparición de un espacio académico en la Argentina de principios del siglo XX. *Terra Brasilis*, (3), 2001. URL: <http://terrabrasilis.revues.org/326> ; DOI : 10.4000/terrabrasilis.326

Bourdieu, P. (2000). *Los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Buchbinder, P. (2005). *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.

Capel, H. (2009). *Geografía Humana y Ciencias Sociales. Una perspectiva histórica*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Chiozza, E. y Carballo, C. (2006). *Introducción a la Geografía*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.

Chiozza, E. (2005). Volver a mirar el país, *Conferencia dictada en la apertura del 7mo. Encuentro Internacional Humboldt*, Villa de Merlo, San Luis, 19 de septiembre de 2005. Recuperado de: www.centrohumboldt.org

Chiozza, E. (2006). Formación del trabajo de campo. *Exposición con motivo del Día del Geógrafo organizada por el Centro de Estudios Alexander von Humboldt en la Universidad Nacional de Luján*. Buenos Aires, Argentina. 22 de noviembre de 2006. Recuperado de: www.centrohumboldt.org

Cicalese, G. (2008). La Geografía como oficio y magisterio. Entrevista a la geógrafa Margarita Elena Chiozza. Notas, comentarios, recuadros y citas del entrevistador, *Geográficos*, Boletín (4), Centro de estudiantes y graduados en Geografía de Santa Fe, marzo [en línea]. Recuperado de: www.geograficos.com.ar

Cicalese, G. (2018). Geografías populares en la Argentina en la segunda mitad del siglo XX», *Terra Brasilis* (Nova Série) [En línea], (10), 2018, Publicado el 26 diciembre 2018. URL: <http://journals.openedition.org/terrabrasilis/3076>

Cicalese, G. (2012). Notas sobre los relatos del pasado de la geografía argentina en el último cuarto del siglo XX. En: Cecchetto, G. y Zusman, P. (comp.). *La institucionalización de la Geografía en Córdoba*.

Contextos, instituciones, sujetos, prácticas y discursos (1878 – 1984). Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

De Aparicio, F. y Difrieri, H. (Dir.) (1958-1963). *La Argentina. Suma de Geografía*. T I-IX. Buenos Aires: Ediciones Peuser.

Demangeon, A. (1956). *Poblemos de Geografía Humana*. Barcelona: Omega.

Derruau, M. (1973). *Tratado de Geografía Humana*. Barcelona: Editorial Vicens.

Difrieri, H. (1977). Francisco de Aparicio. En: Fundación Francisco de Aparicio. (1977). *Dos semblanzas. Dos bibliografías*. Elina González Acha de Correa Morales, Francisco de Aparicio. Buenos Aires: Fontana

Escolar, M. (1989). Problemas de legitimación científica en la producción geográfica de la realidad social. *Revista de Territorio*, (2), Buenos Aires: Instituto de geografía, FFyL. UBA.

Escolar, M.; Quintero, S. y Reboratti, C. (1995). Geografía, identidad territorial y representación patriótica en Argentina. En: Escolar, M. *Materiales de Actualización Disciplinaria. Geografía*. Buenos Aires: Programa de Transformación de la Formación Docente.

Fraboschi, R. (1977). La Fundación Francisco de Aparicio. En: Fundación Francisco de Aparicio. (1977). *Dos semblanzas. Dos bibliografías*. Elina González Acha de Correa Morales, Francisco de Aparicio. Buenos Aires: Fontana

Figueira, R. (1977). *Geografía, ciencia humana*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Fundación Francisco de Aparicio. (1977). Bibliografía de Francisco de Aparicio. En: Fundación Francisco de Aparicio. *Dos semblanzas. Dos bibliografías*. Elina González Acha de Correa Morales, Francisco de Aparicio. Buenos Aires: Fontana

Guber, R. (2006). Linajes ocultos en los orígenes de la antropología social de Buenos Aires. Avá, *Revista de Antropología*, Universidad Nacional de Misiones, Argentina, (8), 2006, 1-35. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=169021397002>

Huguet del Villar, E. (1915). La definición y divisiones de la Geografía dentro de su concepto unitario actual. En: *Estudio* (31). Barcelona.

Kreimer, P. (1994). Los estudios sociales de la ciencia. Algunos aspectos de la conformación de un campo. En: *Redes. Revista de Estudios Sociales de Ciencia*. (2), Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología. (IESCT-UNQ, Argentina). Diciembre

Lafón, C. (2011). La arqueología y el Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Introducción de Guber, R. Corpus. *Archivos virtuales de la alteridad americana*. 1(2). Recuperado de: <https://journals.openedition.org/corpusarchivos/1139>

Lascano, M. y Curto, S. (2013). El territorio como puente entre la cultura y la política, Parte I. La trayectoria institucional de Federico A. Daus 1922-1957. *Revista do Departamento de Geografía – USP*, Vol. 26 (2013), 38-68.

LEY N° 13.031. (1947). Establece un nuevo régimen universitario (Bol. of., 4/11/947). Recuperado de: <https://www.coneau.gob.ar/archivos/543.pdf>

Lois, C. (1999). La invención del desierto chaqueño. Una aproximación a las formas de apropiación simbólica de los territorios del chaco en los tiempos de formación y consolidación del estado nación argentino. *Scripta Nova*. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 38.

Minvielle, S. y Zusman, P. (1995). Sociedades Geográficas y delimitación del territorio en la construcción del Estado- Nación argentino. *Trabajo presentado en V Encuentro de Geógrafos de América Latina, La Habana*. Recuperado de: http://repositorioeduc.ar/repositorio/Download/file?file_id=05573c0d-7a0b-11e1-821e-ed15e3c494af

Montes, N. (2014). Geografía argentina para un lector imaginado. En: *Revista Question*, (1), mar. 2014. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/2082/1858>.

Neiman, G.; Quaranta, G. (2006). Los estudios de caso en la investigación sociológica. En: Vasilachis de Gialdino, I. (comp.). *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires. Gedisa.

Outes, F. (1931). *La Reorganización del Museo Antropológico y Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras*. Solar, 13-39. Buenos Aires. Imprenta de la Universidad. Recuperado de: <http://museo.filo.uba.ar/sites/direcciondeprofesores.filo.uba.ar/files/e-Outes.pdf>

Podgorny, I. (2004). Antigüedades incontroladas. En: Neiburg, F. y Plotkin, M. (comp.). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.

Quintero Palacios, S. (1995). Límites en el territorio, regional en el papel. En *Realidad Económica*, (1) Abril -15 Mayo. 131. Buenos Aires: Instituto Argentino del Desarrollo Económico (IADE).

Quintero Palacios, S. (1999). El país que nos contaron. La visión de la Argentina en los manuales de geografía (1950-1997). En *Entre pasados*. (16), 135-154.

Quintero Palacios, S. (2002). Geografías Regionales en la Argentina. Imagen y valorización del territorio durante la primera mitad del siglo XX. *Scripta Nova*. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona. Vol. VI, (127), 15 de octubre de 2002. Recuperado de <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-127.htm>

Reboratti, C. (1983). El encanto de la oscuridad: notas acerca de la Geopolítica en la Argentina. En: *Desarrollo Económico. Instituto de Desarrollo Económico y Social* (IDES). 23 (89). Buenos Aires. IDES.

Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, GAEA. *Nota introductoria. Geografía de la República Argentina*. Recuperado de: <http://www.gaea.org.ar/publicaciones.htm>

Souto, P. (1998) Geografía y Universidad. Institucionalización académica y legitimación científica del discurso territorial en la Universidad de Buenos Aires. *Cuadernos de Territorio* (8), Buenos Aires: Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Zamorano, M. (1960). Comentario bibliográfico: La Argentina. Suma de Geografía, Dirección de Francisco de Aparicio y Horacio A. Difrieri, t. I-IV (Buenos Aires, Ediciones Peuser, 1958-59). *Boletín de Estudios*

Geográficos (26), 59-60. Mendoza: Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado de: <https://bdigital.uncu.edu.ar/11452>.

Zamorano, M. (1962). Comentario bibliográfico: La Argentina. Suma de Geografía, Dirección de Francisco de Aparicio y Horacio A. Difrieri, t. V-VIII (Buenos Aires, Ediciones Peuser, 1960-1961). *Boletín de Estudios Geográficos* (35), 94-95. Mendoza: Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado de: <https://bdigital.uncu.edu.ar/11395>

Zamorano, M. (1965). Comentario bibliográfico: La Argentina. Suma de Geografía, Dirección de Francisco de Aparicio y Horacio A. Difrieri, t. IX (Buenos Aires, Ediciones Peuser, 1963). *Boletín de Estudios Geográficos* (47), 119-120, Mendoza: Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Recuperado de: <https://bdigital.uncu.edu.ar/11301>

Zusman, P. (2014). La descripción en Geografía. Un método, una trama. *Boletín de Estudios Geográficos* (102), Mendoza: Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

Zusman, P. (2011). La tradición del trabajo de campo en Argentina. *Geograficando*. La Plata: Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Año 7, (7), 15-32.

Zusman, P., Castro, H., y Soto, M., (2007). La Geografía cultural y social en Argentina: antecedentes y tendencias recientes. *Social & Cultural Geography*. Londres: Routledge. Vol. 8, (5), October. Recuperado de: <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14649360701633360?src=recsys&journalCode=rscg20>

Zusman, P. (1997). Una geografía para ser enseñada. La Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (1922 – 1940), *Doc. Anal Geografía*, Buenos Aires.

EL AUTOR

Nahuel MONTES es Licenciado en Geografía por la Universidad Nacional Mar del Plata. En esa institución es miembro del Grupo de Investigación Instituciones de la Geografía perteneciente al Centro de Investigaciones Geográficas y socio – ambientales de la Facultad de Humanidades. Actualmente se desempeña como Profesor Adjunto en las cátedras de Metodología de las Ciencias Sociales y Metodología de la Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Así mismo se desempeña como Ayudante Graduado en las cátedras de Teoría y Método de la Investigación Geográfica y en Recursos Oceánicos del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades. Sus principales líneas de investigación se inscriben en la línea de Historia de la Geografía.

 nahuel.montes@gmail.com

Protegiendo lo desprotegido: cambios y desafíos del sistema de áreas naturales protegidas de Mendoza

**Protecting the unprotected:
changes and challenges in Mendoza's protected areas system**

Mariana Cannizzo

Instituto Argentino de Investigaciones en Zonas Áridas,
Universidad Nacional de Cuyo, Gobierno de Mendoza
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Argentina
mcannizzo@mendoza-conicet.gob.ar

Claudia M. Campos

Instituto Argentino de Investigaciones en Zonas Áridas
Universidad Nacional de Cuyo, Gobierno de Mendoza
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Argentina
ccampos@mendoza-conicet.gob.ar

Gabriela Lichtenstein

Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Argentina
lichtensteingabriela@gmail.com

RESUMEN

Las Áreas Naturales Protegidas (ANP) han contribuido a la conservación de la biodiversidad desde el comienzo del siglo XX, reflejando la cambiante relación entre la sociedad y la naturaleza a lo largo del tiempo. El presente trabajo tiene como objetivo analizar la historia de la configuración del sistema de ANP (SANP) en la provincia de Mendoza, así como las problemáticas socioambientales y de gestión que

lo afectan. A través de revisión bibliográfica y entrevistas en profundidad se reconoce que el SANP de Mendoza ha crecido en las últimas décadas, transformando a las ANP en una herramienta no sólo de conservación, sino de defensa de bienes comunes. Por otro lado existen amenazas y desafíos que requieren de un abordaje urgente para garantizar la conservación de la biodiversidad y una mejor calidad de vida para los pobladores locales.

PALABRAS CLAVE: Áreas naturales protegidas, biodiversidad, conservación, participación local.

ABSTRACT

Protected Areas (PA) have contributed to the conservation of biodiversity since the beginning of the 20th century. This paper aims to analyze the history of the configuration of the Protected area system (PAS) in the province of Mendoza, as well as the socio-environmental and management problems that affect it. Through bibliographic review and interviews, we found out that the PAS of Mendoza has grown in recent decades, transforming the PAs into a tool not only for conservation, but also for the defense of the commons. However, there are threats and challenges that require an urgent approach to guarantee the conservation of biodiversity and local livelihoods.

KEY WORDS: Protected areas, biodiversity, conservation, local participation .

INTRODUCCIÓN

La Unión Mundial para la Conservación de la Naturaleza (UICN) define un Área Natural Protegida (ANP) como "una superficie de tierra o mar especialmente consagrada a la protección y al mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados, y manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces" (Dudley, 2008). Estas áreas, desde comienzos del siglo XX, han sido el pilar de las estrategias internacionales de conservación (Adams y Hutton, 2007).

A lo largo de la historia, las ANP se han establecido por acción de los gobiernos o mediante la adquisición de terrenos por parte de organizaciones no gubernamentales (ONGs), fundaciones o privados. También, en algunos casos,

fueron creadas a partir del esfuerzo de comunidades locales o indígenas para mantener sus modos de vida o preservar sus tierras (Chapin, 2004).

En 2010, asumieron un papel central en la conservación de la biodiversidad, cuando las Metas de Aichi propusieron que se debían conservar mediante Sistemas de Áreas Naturales Protegidas (SANP) al menos el 17% de la superficie terrestre y aguas continentales, y el 10% de las zonas marinas y costeras (UICN, s.f.; Convención de la Diversidad Biológica, 2020). En 2016, el biólogo Edward Wilson puso sobre la mesa porcentajes de conservación aún más ambiciosos: proteger la mitad de la tierra y los mares (Wilson, 2016). Esta propuesta ha generado un fuerte debate entre quienes consideran que conservar la mitad del planeta refuerza la histórica dicotomía personas-naturaleza, y no constituye una solución que llegue a la raíz del problema (Büscher et al., 2016; Fletcher y Büscher, 2016), y quienes adhieren a la propuesta y afirman que la única manera de evitar la extinción masiva de especies es dedicar más superficie a la conservación (Kopnina, 2016; Cafaro et al., 2017).

Estas discusiones ponen en cuestión las formas de valoración, creación y gestión de las ANP, cuyo número creció notablemente durante el siglo XX (Tolón Becerra y Lastra Bravo, 2008). En particular en Latinoamérica y el Caribe, el auge de la conservación de la biodiversidad en la década de los noventa, dio lugar a avances limitados y resultados desiguales entre países en cuanto a la creación y gestión de ANP (De La Maza Elvira et al. 2013). Argentina no se aleja de esa realidad, el país posee casi el 20% de su superficie protegida (8% terrestre y 12% marina) distribuida en 463 ANP, lo cual la posiciona en un lugar intermedio en relación a otros países de Latinoamérica. Por ejemplo Venezuela cuenta con el 58% de su superficie protegida y Uruguay con 4,5%. De las 463 ANP argentinas, sólo 62 de ellas tienen evaluación de la efectividad de gestión (UNEP-WCMC, 2020). En estas ANP se encuentran representadas las 18 ecorregiones del país, aunque la representación es heterogénea. A su vez, a nivel nacional cada provincia ha seguido su propia dinámica en cuanto a la creación y gestión de ANP.

En el caso de Mendoza, la primer ANP se creó en 1961, Tabla 1. Mendoza se ubica en la región de Cuyo, tiene una superficie total de 148.827 km² (4% del total nacional) y se caracteriza por su aridez, la cual produce marcados desequilibrios y profundas asimetrías, inherentes a un sistema territorial basado en un modelo de desarrollo

centrado en los oasis agroindustriales vitivinícolas (Abraham, 2002). Esta provincia posee un 13% de su superficie destinada a la conservación.

Tabla 1. Sistema de ANP de Mendoza. Se indica: nombre del ANP, año de creación (AC), año de ampliación (AA), año de reducción (AR); tipo de gestión, presencia o no de Guardaparques (GP); año del plan de gestión y estado del mismo; titularidad de las tierras; población viviendo en su interior o zona de influencia.

ANP/ AC/ AA/ AR	Gestión/ Guardaparques	Plan de gestión	Titularidad de las tierras	Población
Reserva de Biósfera Ñacuñán (R.B.Ñ.)/ AC-1961	Pública/ Con GP	1996- Desactualizado	Provincia	Si
Reserva Natural Humedal Llacanelo (R.N.H.LL.)/ AC-1980 /AA-2007	Pública/ Con GP	2018- Sin aprobar	Provincia-Privado	Si
Reserva Natural La Payunia (R.N.L.P.)/ AC-1982/ AA-2010	Pública/ Con GP	2018-Sin aprobar	Provincia-Privado	Si
Parque Provincial Aconcagua (P.P.A.)/ AC-1983	Pública/ Con GP	2018- Sin aprobar	Provincia	No
Reserva Natural Divisadero Largo (R.N.D.L.)/AC-1983	Pública/ Con GP	2018- Sin aprobar	Provincia	No
Parque Provincial Volcán Tupungato (P.P.V.T.)/AC-1985	Pública/ Sin GP	Sin plan	Provincia	No
Reserva Natural y Cultural Bosques Telteca (R.N.C.B.T.)/AC-1985/AA-1997/AR-2005	Pública/ Con GP	Sin plan	Provincia	Si
Reserva Natural Caverna de las Brujas (R.N.C.B.)/AC-1990	Pública/ Con GP	2018-Sin aprobar	Privado	No
Reserva Paisajística y Cultural Manzano Histórico (R.P.C.M.H.)/AC-1994	Pública/ Con GP	2018- Aprobado	Privado- Municipal- Provincial	No
Reserva Natural Laguna del Diamante (R.N.L.D.)/AC-1994/AA-2005	Pública/ Con GP	2018- Sin aprobar	Provincia - Privado	Si
Reserva de Usos Múltiples Sierra Pintada (R.U.M.S.P.)/AC-1996	Privada/Sin GP	1996- Desactualizado	Privado	No
Reserva Natural Castillos de Pincheira (R.N.C.P.)/AC-1999	Pública/ Sin GP	Sin plan	Privado	Si

Reserva Privada Villavicencio (R.P.V.)/AC-2000	Privada / Con GP	2013	Privado	No
Reserva Natural Laguna Las Salinas (R.N.L.S.)/AC-2001	Pública/ Sin GP	Sin plan	Privado	No
Monumento Natural Puente del Inca (M.N.P.I.)/AC-2006	Pública/ Con GP	2018- Sin aprobar	Provincia	Si
Parque Provincial Cordon del Plata (P.P.C.P.)/AC-2011	Pública/ Con GP	Sin plan	Privado	Si
Reserva Natural Manzano - Portillo de Piuquenes (R.N.M.P.P.)/AC-2012	Pública/ Sin GP	2018- Aprobado	Privado	Si
Reserva Natural Laguna del Atuel (R.N.L.A.)/AC-2013	Pública/ Sin GP	Sin plan	Privado	No
Parque Científico de Observación del Espacio DS3 (P.C.O.E.- DS3)/AC- 2013	Mixta (Agencia Espacial Europea-RNR-Municipio)/ Sin GP	Sin plan	Privado	No
Casuchas del Rey (C.R.)/AC-2015	Pública/ Sin GP	Sin plan	Nación -Provincia	No
TOTAL	85% Pública; 10% Privada; 5% Mixta	40% sin plan; 35% no aprobados; 25% aprobados (50% desactualizados)	Privado: 45%; Provincia: 30%; Provincia-Privado: 15%; Provincia-Nación: 5%; Provincia-Municipal-Privado: 5%	55% con población; 45% sin población

Fuente: Elaboración propia a partir de datos provenientes de la Dirección de Recursos Naturales Renovables – Departamento de Áreas Naturales Protegidas- Unidad Técnica (2020); datos bibliográficos, y entrevistas.

Estudios previos dan cuenta de la importancia de las ANP de Mendoza para la conservación de la biodiversidad y el ordenamiento territorial, y analizan el solapamiento de las ANP con ciertas actividades económicas (Rubio et al., 2013; Torres et al., 2020). Sin embargo, la información sobre el SANP y sus desafíos, es escasa. Por este motivo, el presente trabajo tiene como objetivo analizar la historia de la configuración del SANP en la provincia de Mendoza, así como las problemáticas socioambientales y de gestión que lo afectan.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada consistió en la revisión de libros, artículos académicos e informes de la Dirección de Recursos Renovables (D.R.N.R.) y del Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (I.A.D.I.Z.A.), así como notas periodísticas y página web de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial de la provincia de Mendoza. Esta revisión fue llevada a cabo con la intención de relevar toda la información respecto a la historia del SANP de Mendoza, así como información respecto a cada una de sus ANP (año y objetivo de creación, superficie, categoría de protección, aspectos legales y de gestión, problemáticas, etc.).

Además, para cumplimentar el objetivo, se llevaron a cabo 11 entrevistas en profundidad a diferentes actores sociales de instituciones vinculadas a la gestión del sistema de ANP provincial: el Departamento de ANP de la Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial y el Centro Científico Tecnológico (C.C.T.) de Mendoza. Siguiendo el modelo propuesto por Robles (2011), se realizaron entrevistas con preguntas estandarizadas y abiertas para indagar sobre el origen de las ANP, aspectos de gestión, problemáticas y desafíos del SANP y aspectos sociales de las ANP.

RESULTADOS

Configuración del SANP de la provincia de Mendoza desde 1960 hasta la actualidad

Mendoza inició la creación de ANP en la década del 60, Tabla 1, época en la cual comenzaba a existir una gran preocupación a nivel global por los problemas ambientales (Reboratti, 2000). El Ingeniero Virgilio Roig y un pequeño grupo de pioneros científicos dieron lugar a la creación de la Reserva Forestal Ñacuñán (R.F.Ñ), creada en 1961, Tabla 1, Figura 1; en respuesta a una de las problemáticas ambientales más importantes de la época: la tala de bosques de Algarrobo. Sin embargo, este primer impulso que protegió un 0,25% del territorio provincial, no tuvo continuidad hasta mediados de los 80.

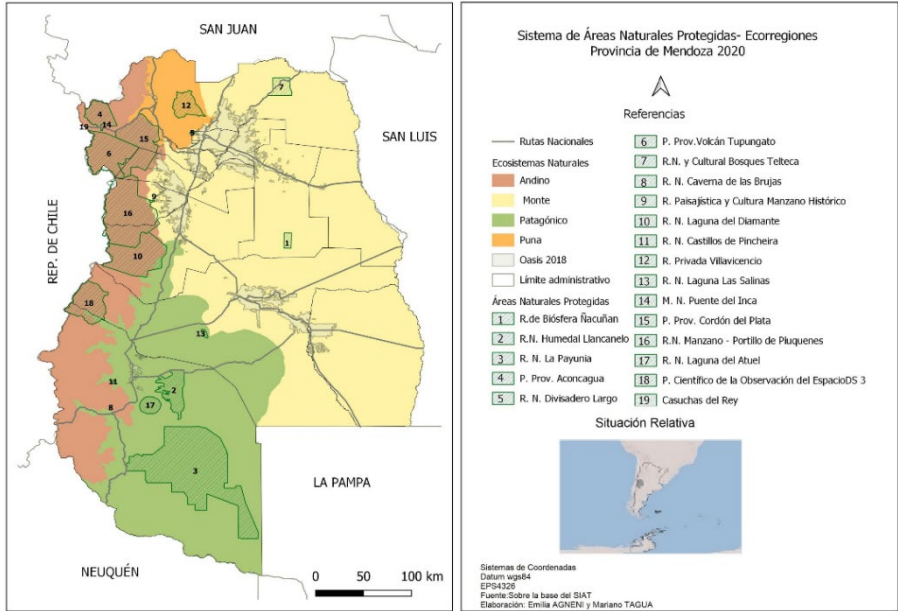


Figura 1: Áreas Naturales Protegidas de la provincia de Mendoza y su distribución según las ecorregiones.

Fuente: IADIZA- CONICET. Elaborado a partir de información proveniente del SIAT y datos aportados por la D.R.N.R., 2020.

En la década de los 80, el interés estuvo puesto en proteger paisajes de gran belleza escénica dedicados a visitantes, ya sean turistas, educadores o científicos, incluyendo sitios donde se desarrollaban actividades ganaderas y exploración petrolífera (Manzur y Gonnet, 1999). De este modo, en 1985, seis nuevas reservas se emplazaban en el territorio provincial, representando la Estepa Patagónica, el Monte de Llanuras y Mesetas y los Altos Andes (Tabla 1, Figura 1). Durante estos primeros años se eligieron sitios con aspectos biológicos y geológicos considerados únicos, los cuales fueron protegidos bajo categorías restrictivas de conservación que predominaban en el país en esta época. En 1986, poniéndose en diálogo con los modelos de conservación internacionales, parte de lo que había sido declarado como

R.F.Ñ, se integró al Programa del Hombre y la Biósfera de la Unesco¹, siendo recategorizada como Reserva de Biósfera Ñacuñán (R.B.Ñ). Finalmente, en esta década se incorporaron 507.923 ha al sistema de ANP provincial, representando el 3,41% del territorio de Mendoza.

En la década de los 90, se crean dos nuevas ANP en la Ecorregión Altos Andes, una en la Estepa Patagónica y dos en el Monte de Llanuras y Mesetas, Figura 1, Tabla 1. Estas áreas fueron elegidas por su importancia hídrica, geológica e histórica. Además, el Monte de Llanuras y Mesetas fue escenario de la primera ampliación de un ANP en la provincia (Reserva Faunística y Florística Telteca; R.F.F.T) y la creación de la primer ANP de gestión privada (Reserva de Usos Múltiples Sierra Pintada R.U.M.S.P). Durante esta década se incorporan 49.253 ha al SANP, siendo esta década una de las que registra menor incorporación de superficie en la historia del sistema, junto con la década del sesenta en la cual se crea solo un ANP y la del setenta, en la cual no se incorpora superficie al SANP. En la década del noventa, se incorpora un 0,33% del territorio provincial a la conservación de la biodiversidad.

Estas primeras ANP materializaron el paradigma proteccionista de la conservación vigente en ese momento a nivel global. Las ANP se crearon para resguardar ecosistemas ante el efecto de problemas ambientales que históricamente venían azotando a la provincia, o con la intención de proteger espacios donde el visitante pudiera disfrutar de paisajes emblemáticos y los científicos pudieran investigar en ecosistemas prístinos, como islas sin poblaciones humanas. Bajo estas nociones, la creación de algunas ANP invisibilizó a las poblaciones locales preexistentes o intentó desplazarlas (Dirección de Recursos Naturales Renovables, 2013).

Ya iniciado el siglo XXI, en la primera década del año 2000, se incorporó al SANP la primer y única ANP en la ecorregión de Puna, la Reserva Privada Villavicencio (R.P.V). Como resultado, casi el 3,5% de la superficie protegida de la provincia corresponde a esta ecorregión, la cual es la menos representada, Figura 2. La ampliación de las ANP es un rasgo predominante en este momento, sumando superficie a las ecorregiones Altos Andes y Estepa Patagónica.

1 Sólo 12.282 ha correspondientes al lote denominado Ñacuñán.

Superficie acumulada protegida de ecorregión por década

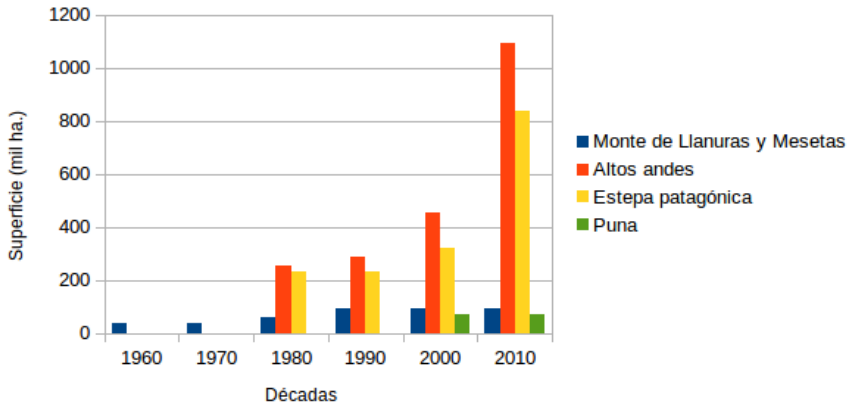


Figura 2: Superficie protegida acumulada de cada ecorregión por década, desde 1960 hasta la actualidad.

Fuente: Elaboración personal, 2020.

Esta década es la única en la que se registra la reducción en la superficie de un ANP, la R.F.F.T² debido a que la municipalidad del departamento de Lavalle no podía hacerse cargo de la expropiación de la superficie asignada en la ampliación del año 1997. Esto significó un ajuste en la superficie protegida del Monte de Llanuras y Mesetas, la cual alcanza un 4,5% en la provincia, Figura 2. En esta década, con ampliaciones y reducciones, se suman al SANP 305.945 ha, representando un 2,05% más del territorio protegido de Mendoza.

Finalmente, desde 2011 a la actualidad, sólo aumentó la superficie protegida de las ecorregiones Altos Andes y Estepa Patagónica. Allí se crearon y ampliaron ANP, sumando 1.151.996 ha (7,74%) al territorio provincial protegido, logrando la conexión de varias ANP en los Altos Andes. En este último periodo, el SANP experimentó cambios que contribuyeron a delinear una nueva forma de gestión de las ANP y comienzan a insinuarse algunos rasgos del paradigma de conservación de base comunitaria. Estos cambios se reflejan en nuevos objetivos de creación y de manejo de las áreas, intentando dar respuesta a nuevos problemas ambientales.

² La Reserva Florística y Faunística Telteca en 2005 redujo la superficie declarada en 1997 y fue recategorizada como Reserva Natural y Cultural Bosques Telteca (R.N.C.B.T.).

Además, una diversidad de aspectos socioeconómicos y culturales comienzan a ser tenidos en cuenta por el área técnica de la D.R.N.R. y por investigaciones científicas. La presencia y el papel del poblador en la conservación de la biodiversidad, las estrategias de reproducción social y las dificultades en la gestión de algunas ANP comienzan a jugar un papel más importante (Torres et al., 2010; Lichtenstein y Carmanchahi, 2014; Tonolli, 2017).

En la actualidad continúa el interés en proteger la ecorregión Altos Andes con proyectos impulsados por la D.R.N.R. Se trabaja en la creación de ANP, como Polvaredas y Sistema del Pehuenche, y en la firma de acuerdos para la creación de ANP que conecten las existentes, como el acuerdo firmado en octubre del 2018 con la empresa Sominar S.A. Este acuerdo intenta crear una reserva privada entre la Reserva Natural Laguna del Atuel (R.N.L.A) y Laguna del Diamante (R.N.L.D) que, teniendo en cuenta el Área Ambiental Protegida Municipal Potrerillos (Rubio et al., 2016), contribuiría a la conformación de un corredor biológico en la ecorregión Altos Andes desde el Parque Provincial Aconcagua (P.P.A.) hasta Laguna del Atuel. Esto permitiría fortalecer la conectividad entre ANP de la provincia, evitando que sigan siendo manejadas como islas. También en esta ecorregión, la Fundación Pedemonte y algunos pobladores están impulsando la creación de la primer ANP nacional que tendría la provincia, La Reserva Natural de la Defensa Campo Los Andes.

En el Monte de Llanuras y Mesetas, una de las ecorregiones menos representadas, parte del humedal Arroyo Leyes-Tulumaya se ha protegido recientemente mediante la creación del ANP Municipal Humedal Laguna de Soria. Desde las ONGs y Asambleas del Agua se continúa trabajando en proyectos que pretenden proteger el sistema de lagunas bajo alguna de las figuras de conservación que contempla la ley provincial de ANP (Ley N° 6.045). De esta forma, la sociedad civil comienza a hacer uso de la figura de ANP para cuidar un bien común tan fundamental como el agua.

Del total protegido, los Altos Andes representa 55%, la Estepa Patagónica 40%, el Monte de Llanuras y Mesetas 4,5% y la Puna 3,5%. Estos porcentajes se han mantenido durante el 2020.

Las problemáticas socioambientales que afectan al SANP

Ante el creciente avance de proyectos extractivos en la provincia, las ANP, a través del marco legislativo que les da origen, se han convertido en una herramienta legal utilizada por diferentes actores sociales (diputados, ONGs, asambleas, etc.) para la protección del ambiente y los bienes comunes, especialmente el agua. Sin embargo, en las ANP aún se presentan desafíos vinculados a problemáticas socioambientales y de gestión que deben ser tenidos en cuenta para comprender el escenario actual.

De acuerdo a lo expresado en las entrevistas y a la bibliografía analizada, los problemas socioambientales que afectan a las ANP se vinculan principalmente con la instalación de proyectos mineros, el acaparamiento de tierras y agua en el territorio, la caza furtiva y los conflictos de los pobladores con la fauna nativa (D'Amico, 2015; De la Rosa et al., 2018; Torres et al., 2018; Larsimont, 2019).

Los resultados obtenidos muestran que el 52% y el 40% de la superficie protegida a nivel provincial corresponden a las ecorregiones Altos Andes y Estepa Patagónica, respectivamente, Figura 2. Estos valores pueden explicarse según lo que expresa personal del Departamento de ANP:

“Las actividades extractivas son una amenaza constante en ANP como Laguna del Diamante, Manzano Portillo de Piuquenes, y Llancanelo (...) algunas creaciones o ampliaciones se han dado en contextos donde las comunidades tienen la intención de defender el valor del agua frente a actividades extractivas, como es el caso de la ampliación de Diamante (...).”

Sin embargo, la Ley Provincial Nº 6.045 (Ley de Régimen de ANP provinciales y ambientes silvestres) no resulta suficiente, dado que existen actividades extractivas dentro del ANP (D'Amico, 2013; Martín y Wagner, 2013).

Por otro lado en los últimos años, el SNAP se encuentra en la mira de proyectos inmobiliarios, por ejemplo, algunos que incluyen pistas de esquí y otros servicios en la zona conocida como Manantiales (Quinteros, 2016) y emprendimientos para turismo de lujo en el Valle de Uco (Larsimont, 2019; Torres et al., 2018).

Entre las amenazas también se encuentra el agronegocio en pos de una “nueva vitivinicultura”, que no sólo accede al agua subterránea, un recurso clave para la provincia, acaparando grandes extensiones de tierra, sino que también se transforma en una amenaza para las ANP cercanas, como ocurre en el Valle de Uco (Larsimont, 2019). Sumado a esto, el avance de la frontera ganadera y el cercamiento producido por los grandes productores ganaderos es una problemática que también afecta a las ANP, entre ellas Llancanelo (R.N.H.LI.) y Ñacuñán (R.B.Ñ.) Tal es así que la ruta ganadera conocida como “La Engredada”, propuesta para unir la ruta provincial 153 (en el km 92) con la 77, es mencionada por los guardaparques de la R.B.Ñ como una de las problemáticas que amenaza a la Reserva.

Es importante mencionar que, dentro de las ANP, una de las principales actividades económicas es la ganadería de subsistencia, principalmente la ganadería caprina, que muchas veces da lugar al sobrepastoreo y a conflictos de los pobladores con la fauna silvestre (Lichtenstein y Carmanchahi, 2014). Mientras que los carnívoros nativos son vistos como una amenaza para el ganado, los herbívoros nativos son considerados sus competidores.

La caza de animales silvestres (prohibida por la Ley Provincial N°4.602) es otro de los problemas que menciona la totalidad de los entrevistados, asociado en muchos casos a la presencia de foráneos con fines deportivos o comerciales. Según el Jefe de Fauna de la provincia, las principales especies víctimas de caza furtiva son las aves, los quirquinchos, la vizcacha, la mara y los guanacos (De la Rosa, 2018).

Problemas de gestión que afectan al SANP

Así como numerosos problemas ambientales afectan las ANP, según lo expresado por los entrevistados, existen también problemas relacionados con la gestión de las áreas. Entre ellos, se destacan:

1. Elaboración y actualización de planes de gestión

Actualmente solo cuatro ANP de la provincia cuentan con plan de gestión, dos de ellas con planes de más de 20 años de antigüedad, Tabla 1. Los últimos ocho planes fueron realizados por una consultora y aún no se han implementado.

De acuerdo a lo mencionado por los entrevistados, algunos planes de gestión pretenden ser elaborados o actualizados, como los de Telteca (R.N.C.B.T.) y Ñacuñán respectivamente, con financiamiento de la Ley de Presupuestos Mínimos de Bosques Nativos. Sin embargo, hasta el momento, esta propuesta no se ha concretado.

- Recursos humanos

La falta de personal que contribuya en la gestión de las ANP también es una de las problemáticas que deben superarse en el SANP de la provincia. Personal del Departamento de ANP expresaba que:

“Nos debemos preguntar qué tan efectivos somos para manejar esas áreas. Tenemos nuevas seccionales, pero todo el personal y la logística para que funcionen aún no los logramos (...) Por ejemplo, en Payunia, las dos últimas seccionales creadas aún están sin guardaparques”.

Por su parte, desde la dirección del C.C.T. Mendoza se manifestaba que:

“No se gestionan eficientemente las ANP, no hay recursos financieros para hacerlo, ni recursos humanos, ni oferta de capacitación para los guardaparques”.

Así como se plasma en la Tabla 1, sólo el 60% de las ANP de la provincia cuentan con guardaparques y, en muchos casos, el número de guardaparques por ANP resulta bajo para la amplitud del territorio protegido y la multiplicidad de tareas que se deben llevar a cabo. Por tanto, si la cantidad de personal no es suficiente, esto influye en la calidad del manejo del ANP y aumenta la dificultad de hacer frente a las presiones y amenazas.

- Financiamiento

Algunas de las acciones llevadas a cabo hasta el momento en relación con la gestión de las ANP, contaron con financiamientos internacionales o provenientes del presupuesto nacional, mientras que la provincia parece no contar con soporte económico propio para estas tareas.

Al mencionar esta problemática, personal del Departamento de ANP, explicaba lo siguiente:

“Se ha desarrollado tanto el sistema provincial de ANP en términos de territorio, que ya el fondo es insuficiente para la gestión de las ANP (...) vamos en una gestión reparativa, detrás de los acontecimientos, porque los recursos son escasos”.

Por otra parte, personal de la dirección del C.C.T. Mendoza, antiguamente vinculado a la ex Subsecretaría de Ambiente de la provincia, manifestaba lo siguiente:

“Cuando yo estaba en la gestión (1997-1999), había un presupuesto ínfimo, y ese presupuesto reflejaba la jerarquía que tenían a nivel gubernamental la gestión y la política ambiental”.

Esa dificultad financiera impacta significativamente en la gestión de las ANP de la provincia, en la implementación de planes de manejo/gestión y la incorporación de personal tanto en el área técnica como en el territorio (guardaparques), Tabla 1. Sin una verdadera inversión en gestión, las ANP quedan como una mera figura de protección legal.

- Participación local

En las últimas décadas la noción de participación local ha cobrado un protagonismo considerable en la gestión de las ANP (Stoll-Cleeman, *et al.*, 2010).

En función de lo comentado por los entrevistados, la participación local es otro de los temas pendientes en la gestión de las ANP de la provincia. Esta problemática toma gran relevancia si se tiene en cuenta que el 55% de las ANP posee poblaciones viviendo en el interior o en sus zonas de influencia, Tabla 1. De acuerdo a datos provenientes del SIAT (Sistema de Información Territorial y Ambiental) entre el año

1998 y 2000 se registraban más de 160 puestos³ entre el interior y la zona de influencia de las ANP de la provincia (Torres et al., 2020).

Ante este desafío, personal del Departamento de ANP manifestaba lo siguiente en relación a la primer ANP de la provincia:

“Por ejemplo en Ñacuñán, habitualmente cuando hablas con la población, con cualquier vecino, no reconocen mucha participación y consulta”.

Reconociendo esta debilidad, personal de la Ex Subsecretaría de Ambiente de la provincia de Mendoza mencionaba lo siguiente:

“Las ANP de la provincia no incluyen a la población, la población se siente excluida”.

Estos resultados reflejan que la participación de los pobladores en la gestión por el momento es solamente una intención, un desafío, un proceso largo que requiere de mucho esfuerzo por parte de quienes gestionan las ANP de la provincia.

- Titularidad de la tierra

La titularidad de las tierras donde se emplazan las ANP da lugar a ciertas tensiones que repercuten en la conservación de la biodiversidad, dado que implica constantes diálogos y consensos entre la provincia, los propietarios privados y el estado nacional. Este problema se extiende en el SANP provincial, dado que sólo el 30% de las ANP se encuentran totalmente en terrenos que poseen títulos provinciales (Telteca, Ñacuñán, Tupungato (P.P.V.T.), Aconcagua (P.P.A.), Divisadero Largo (R.N.D.L.) y Puente de Inca (M.N.P.I.), Tabla 1.

3 Puesto/ puesteros: se entienden en línea estricta con el texto de la Ley Prov. 6086/1993: “A quien efectivamente o de hecho ocupa la tierra, a título de poseedor o tenedor, habitándola y realizando en ella, personalmente, actos de aprovechamiento agropecuario” (art. 3).

Como muestra la Tabla 1, el 60% de las ANP de la provincia se emplazan total o parcialmente en terrenos que son de propiedad privada (algunos comparten su propiedad con la provincia o con municipios). En relación a esto, personal del Departamento de ANP decía:

“Algunas de las últimas ANP o ampliaciones están sobre terrenos privados. Laguna del Atuel (R.N.L.A.) está generada totalmente sobre terrenos privados (...) La Payunia (R.N.L.P.) pasó de 192.000 ha, de campo fiscales que estaban inconexos en principio, a 665.000 ha, se logró ampliarla, pero sobre tierras privadas”.

Además, daba cuenta de que la gestión de ANP en tierras privadas tiene sus desafíos:

“Tenemos reclamos de algunas comunidades para hacer una co-gestión en un área nuestra que a su vez está en una propiedad privada (haciendo referencia a Castillos de Pincheira), eso complejiza el escenario”.

Una situación que también se presenta en el SANP de la provincia es la superposición de jurisdicciones, que a veces dan lugar a escenarios de tensión. En relación a esto, personal del Departamento de ANP decía:

“Nos ha pasado de haberse generado ANP provinciales que se superponen con campos militares, como Diamante (R.N.L.D.), Tupungato, y Manzano Portillo (R.N.M.P.P). Entonces la provincia está superponiendo jurisdicción sobre terrenos del estado nacional. Esto ha generado hasta juicios”.

Si tenemos en cuenta que la totalidad de las ANP se emplazan en territorios no irrigados, no se puede dejar de mencionar la marginación social de los pobladores. Los habitantes de muchas ANP de Mendoza sufren vulnerabilidades relacionadas con el déficit de infraestructura y servicios básicos, y aportes estatales discontinuos, desarticulados, escasos o inexistentes (Delugan y Torres, 1996; Montaña, et al., 2005; Lichtenstein y Carmanchahi, 2014; Tonolli, 2017). Esta situación es aún más

preocupante si se tiene en cuenta que hasta 2016 más del 70% de las ANP no significaban una fuente de empleo para los pobladores locales (Pereyra Lobos y Berlanga, 2016).

Este escenario no puede dejar de ser analizado en un contexto de gestiones políticas dinámicas donde, de acuerdo a los entrevistados, existe una falta de continuidad de las políticas públicas vinculadas a “lo ambiental”: cada cambio de gestión, propone un nuevo escenario y distintas prioridades desde donde plantear y ejecutar posibles soluciones a las problemáticas.

CONCLUSIONES

Desde hace al menos seis décadas, la conservación de la biodiversidad es una de las preocupaciones existentes en la provincia de Mendoza, manteniendo desde sus inicios un estrecho vínculo con la conservación de bellos paisajes y las luchas contra el extractivismo experimentado a nivel provincial. Quizás estas dos grandes tendencias que convergen en un punto, son las que le dan explicación al fuerte avance en la protección de la ecorregión Altos Andes en las últimas décadas.

Aunque a lo largo de la historia, la creación o la ampliación de ANP a nivel provincial se ha enmarcado en lo que Martínez Alier (2005) denomina el “*culto a lo silvestre*”, la provincia también posee experiencias de conservación de la biodiversidad como respuesta a un “*ecologismo popular*”, concepto también acuñado por dicho autor. Sin embargo, aunque el SANP de Mendoza ha intentado traccionar nuevos diálogos, estos son aún incipientes y débiles, sufriendo ciertas verticalidades y falta de participación.

Tomando lo propuesto por Wagner (2013), quien expresa que las resistencias sociales contribuyen a la conservación de la biodiversidad, sostenemos que las ANP de la provincia en la actualidad, no solo protegen la biodiversidad sino que también legitiman reclamos. Por ejemplo, los alcances de la Ley Provincial N° 6.045 han servido en los últimos años para frenar el avance de los intereses extractivos. De este modo, la creación de ANP ha comenzado a ser una estrategia utilizada por distintos sectores de la sociedad mendocina para cuidar los bienes comunes.

Adhiriendo a lo propuesto por Santos (2011) consideramos que a nivel provincial la creación de ANP ha intentado en cierta medida ser la contracara de la expansión del extractivismo sobre los bienes de la naturaleza. Sin embargo, se requieren de múltiples esfuerzos, más que el aumento sostenido en la superficie bajo condiciones de protección, para contraponerse a la tendencia general de la producción en un marco capitalista, la cual necesariamente implica la depredación de los recursos naturales y la degradación ambiental (Harvey, 2004).

Estos desafíos requieren de un abordaje integral urgente dado que, como establece Pei (2017), la tenencia de la tierra, el uso de los recursos, los fondos de gestión y la participación pública son cuatro cuestiones separadas pero interconectadas. Es decir, el déficit financiero empeora los conflictos humanos con la vida silvestre y obstaculiza la resolución de conflictos de tenencia de la tierra y la distribución de beneficios sobre los usos de los recursos. Tal como muestran numerosos estudios, la participación de las comunidades locales que se ven afectadas por el establecimiento de ANP es vital en la gestión de las mismas, y clave para la conservación (Stroll-Kleemann *et al.*, 2010; Ferrero, 2012; Ferrero y De Micco, 2012). La generación de oportunidades e infraestructura para mejorar la calidad de vida de las poblaciones vinculadas a las ANP es un gran tema pendiente. Consideramos que superar estos desafíos puede influir no solo en la calidad de la gestión de las ANP sino también en las relaciones entre las personas y de estas con su entorno, contribuyendo a superar algunas vulnerabilidades sociales.

Por otra parte, como se muestra en los resultados, las problemáticas socioambientales y de gestión no dejan de ser desafíos para el SANP provincial. Este sistema presenta avances y retrocesos en la búsqueda de soluciones a dichas tensiones y, lamentablemente, parece depender de las buenas voluntades políticas en lugar de políticas a largo plazo al momento de abordar la conservación de la biodiversidad.

El presente trabajo, a través de un recorrido histórico por el SANP de la provincia de Mendoza, nos invita a reflexionar sobre ciertas nociones arraigadas y verticalistas de conservación, que fortalecen la histórica dicotomía personas-naturaleza, en lugar de sumar aliados a la tarea de conservar. Así también, el análisis de los desafíos que se presentan al SANP, nos muestra el largo camino que queda por recorrer y los

esfuerzos que se deben implementar para batallar las amenazas constantes del avance del extractivismo.

Finalmente, este trabajo invita a reflexionar sobre algunos interrogantes como los siguientes: ¿Es suficiente la creación de nuevas ANP o recategorizaciones de ANP ya existentes si no existe una gestión que garantice el cumplimiento de los objetivos de conservación? ¿De qué manera en las ANP se ponen en diálogo las políticas de conservación con las demandas de las poblaciones que allí viven y sus tradiciones? Estos interrogantes abren nuevos debates en torno a las ANP de la provincia.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Emilia Agneni y Mariano Tagua por su colaboración para el armado del mapa. A los entrevistados por su buena predisposición. Este trabajo se realizó con financiamiento de CONICET (PUE IADIZA), UNCuyo (SIIP 2019-06/M108), Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (PICT 2017-2154) y la beca doctoral del CONICET de M. C.

BIBLIOGRAFÍA

Abraham, E.M. (2002). Lucha contra la desertificación en las tierras secas de Argentina. El caso de Mendoza. En: Fernández- Cirelli, A. & E. Abraham, (Eds), *El agua en Iberoamérica: de la escasez a la desertificación*, 27-44, Buenos Aires: CYTED XVII.

Adams, W. M. & Hutton, J. (2007). People, Parks and Poverty: Political Ecology and Biodiversity Conservation. *Conservation and Society*, 5 (2), 147-183.

Büscher, B., Fletcher, R., Brockington, D., Sandbrook, C., Adams, W. M., Campbell, L., Corson, C., Dressler, W., Duffy, R., Gray, N., Holmes, G.; Kelly, A., Lunstrum, E., Ramotsindela, M. & Shanker, K. (2016). Half-Earth or Whole Earth? Radical ideas for conservation, and their implications. *Oryx*, 51(3), 1-4.

Cafaro, P., Butler, T., Crist, E., Cryer, P., Dinerstein, E., Kopnina, H., Noss, R., Piccolo, J., Taylor, B. & Washington, H. (2017). If we want a whole Earth, Nature Needs Half: a response to Büscher et al. *Oryx*, 51 (3), 400.

Convención de la Diversidad Biológica (2020). Aichi Biodiversity Targets. Recuperado de <https://www.cbd.int/sp/targets>

D'Amico, P. (2013). El conflicto por explotación petrolera en Llancanelo: miradas desde la Ecología Política.

En G.C Delgado Ramos (Coord), *Ecología Política del Extractivismo en América Latina: Casos de resistencia y justicia socioambiental*, 123-142, Buenos Aires: CLACSO.

De la Maza Elvira, J., Cadena González, R. & Piguero Wirz, C. (2003). Estado actual de las áreas naturales protegidas de América Latina y el Caribe. México: PNUMA/ORPALC.

De la Rosa, I. Guevara, G. & Oliva, L. (2018). Hay 2 secuestros de fauna ilegal por día contra cazadores furtivos. *Diario Los Andes*, 2 de setiembre de 2018. Recuperado de https://www.losandes.com.ar/article/view/?slug=infodatos-hay-2-secuestros-de-fauna-ilegal-por-dia-contra-cazadores-furtivos&fbclid=IwAR294KqDBHmwbDy199sVnZ7vq4XxIU_ey8mfzPiojllDvW4F3MHabLX-bzA

Delugan, M. & Torres, L. (1996). Situación social del pueblo de Ñacuñán. Reserva MAB. Mendoza: *Multequina*, 5, 111-115.

Dirección de Recursos Naturales Renovables. (2013). Reserva Provincial “Bosques Telteca”. Mendoza, Argentina, 1-29.

Dudley, N. (2008). Guidelines for Applying Protected Area Management Categories. Gland, Switzerland. IUCN.

Ferrero, B. (2012). Environmentalism as an Arena for Political Participation in Northern Argentina. En A. Latta & H. Wittman (Eds), *Environment and Citizenship in Latin America: Natures, Subjects and Struggles*, 209-226, New York: Berghahn.

Ferrero, B., & De Micco, C. (2012). Nuevas conformaciones de territorialidad en Misiones: problemas sociales y ambientalismo. En A. Mastrangelo & V. Trpin, (comps.), *Entre chacras y plantaciones. El trabajo rural en producciones que Argentina exporta*, 175-199, Buenos Aires: CICCUS.

Fletcher, R. & Büscher, B. (2016). Why E. O. Wilson is wrong about how to save the Earth. Recuperado de <https://aeon.co/opinions/why-e-o-wilson-is-wrong-about-how-to-save-the-earth>.

Harvey, D. (2004). El “nuevo” imperialismo: acumulación por desposesión. En L. Paitch & C. Leys (Eds), *El nuevo desafío imperial* (pp. 99-129). Buenos Aires: CLACSO.

Kopnina, H. (2016). Half the earth for people (or more)? Addressing ethical questions in conservation. *Biological Conservation*, (203), 176-185.

Larsimont, R. (2019). Modelo de agronegocios y procesos de acaparamiento de tierra y agua en los oasis de Mendoza, Argentina. *Revista del CESLA. International Latin American Studies Review*, (24), 153-188.

Lichtenstein, G. & Carmanchahi, P. (2014). Hilando sueños: una experiencia de conservación y desarrollo local. *Avá. Revista de Antropología*, (24), 161-181.

Manzur, A. & Gonnet, J. M. (1999). Red de Áreas Naturales Protegidas de Mendoza. Información científica técnica para difusión y educación ambiental. Mendoza, Argentina.

Martínez Alier, J. (2005). El ecologismo de los pobres. Barcelona: Icaria-Antrazyt-FLACSO.

Martín, F. & Wagner, L. (2013). Agua o minería. Determinaciones y movilizaciones en la construcción pública del conflicto ambiental en Mendoza. Cartografías del conflicto ambiental en Argentina. En Gabriela Merlinsky (Comp), *Cartografías del Conflicto Ambiental en Argentina*, 287-320, Buenos Aires: Fundación CICCUS.

Montaña, E., Torres, L. M., Abraham, E. M., Torres, E., & Pastor, G. (2005). Los espacios invisibles: Subordinación, marginalidad y exclusión de los territorios no irrigados en las tierras secas de Mendoza, Argentina. *Región y sociedad*, 17(32), 03-32.

Pei, Y. (2017). Addressing human and wildlife conflict in forest protected areas: a critical analysis of China's nature reserve management experience. En E. Couzens, A. Paterson, S. Riley & Y. Fristikawati (Eds), *Protecting Forest and Marine Biodiversity. The Role of Law* (pp. 173-196). UK: Edward Elgar Publishing.

Quinteros, M. (2016). Construyen una hostería en una reserva sin el aval de Ambiente. Diario el Sol, 15 de febrero de 2016. Recuperado de <https://www.elsol.com.ar/construyen-una-hosteria-en-una-reserva-sin-el-aval-de-ambiente.html>

Pereyra Lobos, R. & Berlanga, P. (2016). Evaluación de Efectividad de Manejo del Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Mendoza, República Argentina. *Departamento de Áreas Naturales Protegidas. Dirección de Recursos Naturales Renovables Secretaría de Ambiente Ordenamiento Territorial*. Mendoza, Argentina.

Reboratti, C. (2000). *Ambiente y Sociedad. Conceptos y relaciones*. Buenos Aires. Editorial Ariel.

Rubio, M. C., Fermani, S., & Parera, V. (2013). Evolución de la conservación en la provincia de Mendoza. Desafíos en el proceso de ordenamiento territorial en tierras secas. *Zonas Áridas*, 15(2), 195-210.

Rubio, M. C., Rubio, C., Salomón, M. A. & Abraham, E. (2016). Conservation of ecosystem services in high-altitude Andean wetlands: social participation in the creation of a natural protected area. *Ecología austral*, 27(1-bis), 177-192.

Santos, C. (2011). *¿Qué protegen las áreas protegidas?: conservación, producción, Estado y sociedad en la implementación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas*. Uruguay: Ediciones Trilce.

Stoll-Kleemann, S., de la Vega-Leinert, A. C. & Schultz, L. (2010). The role of community participation in the effectiveness of UNESCO Biosphere Reserve management: evidence and reflections from two parallel global surveys. *Environmental Conservation*, 227-238.

Tolón Becerra, A. & Lastra Bravo, X. (2008). Los espacios naturales protegidos. Concepto, evolución y situación actual en España. *Revista Electrónica de Medio Ambiente*, 5, 1-25.

Tonolli, A. (2017). Las estrategias de reproducción social campesina y los actores de intervención rural en tierras no irrigadas del Noreste de Mendoza. Tesis para optar al título de Doctor en Estudios Sociales Agrarios. Universidad Nacional de Córdoba: Córdoba.

Torres, L., Claver, S., Delugan, M. & Abraham, E. M. (2010). Lecciones aprendidas en la gestión de la reserva de biosfera de Ñacuñán y su área de influencia (Mendoza, Argentina). *Ciencia & Trópico*, 34(1), 175-200.

Torres, L. M. D. R., Pastor, G. C., Grosso Cepparo, M. V., & Scoones, A. (2018). Turismo de lujo y extractivismo: La ruralidad como presa del capital. Reflexiones a propósito del Valle de Uco (Mendoza, Argentina). Universidad de Barcelona. Facultat de Geografia e Historia. Departament de Geografia. Scripta Nova, XXII, 585, 1-32.

Torres, L. M., Cannizzo, M., Campos, C. M., Tonolli, A., Moreno, M. C. & Agneni, E. (2020). Cuentas que cuentan: productores rurales en espacios destinados a la conservación de la naturaleza. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, 27, 116-133.

UICN (Sin fecha). Integrar las Metas de Biodiversidad de Aichi en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de https://www.iucn.org/sites/dev/files/import/downloads/aichi_targets_brief_spanish.pdf


UNEP-WCMC (2020). Protected Area Profile for Argentina from the World Database of Protected Areas, September 2020. Recuperado de www.protectedplanet.net

Wagner, L. S. (2013). Defendiendo la biodiversidad: resistencia a megaproyectos en América Latina. *Ecología Política*, 46, 80-84.


Wilson, E. O. (2016). *Half-earth: our planet's fight for life*. Nueva York: WW Norton & Company.

LAS AUTORAS

Mariana CANNIZZO es Licenciada en Biología egresada de la Universidad Nacional de San Juan. Actualmente, desarrolla una beca doctoral del CONICET en el Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (IADIZA) del CCT Mendoza. Investiga sobre los puntos de encuentro y desencuentro que existen entre las Áreas Naturales Protegidas del Monte de Mendoza y las poblaciones que allí habitan.

 mcannizzo@mendoza-conicet.gob.ar

Claudia M. CAMPOS es Profesora de Ciencias Biológicas, Bióloga y Doctora en Ciencias Biológicas por la Universidad Nacional de Córdoba. Es investigadora independiente de CONICET y trabaja en el Instituto Argentino de Investigaciones de las Zonas Áridas (CCT Mendoza). Es integrante de la Comisión de Tesis de PROBIOL, Universidad Nacional de Cuyo. Sus principales líneas de investigación se vinculan con la ecología de tierras secas (relaciones planta-animal, dispersión de semillas, conservación de la biodiversidad) y las relaciones personas-naturaleza (percepciones, valoraciones, etnobiología). Participa en proyectos de bosques nativos, de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica y de las Universidades de Cuyo y de San Juan.

 ccampos@mendoza-conicet.gob.ar

Gabriela LICHTENSTEIN es Licenciada en Biología (Universidad de Buenos Aires). Tiene un PhD en Zoología de la Universidad de Cambridge y un post doc en Geografía (Universidad de Buenos Aires). Se desempeña como investigadora independiente del CONICET con lugar de trabajo en el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL). Gabriela es la

Vice presidenta regional de la Comisión de Supervivencia de Especies (CSE) de la UICN para Latinoamérica e integrante del equipo docente y Comisión Académica de la Maestría en Conservación de la Biodiversidad de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (UBA). Es una de las autoras de la Evaluación de IPBES sobre Uso Sustentable de la Biodiversidad.

✉ lichtensteingabriela@gmail.com

Urbanización, conservación de humedales y conflictos ambientales: el caso de la Laguna de Rocha

**Urbanization, wetland conservation and environmental conflicts:
the case of Laguna de Rocha**

Sergio Caruso

Programa de Investigaciones en Recursos Naturales y Ambiente
Instituto de Geografía/Universidad de Buenos Aires
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Argentina
scaruso@filo.uba.ar

Diego Ríos

Programa de Investigaciones en Recursos Naturales y Ambiente
Instituto de Geografía/Universidad de Buenos Aires
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Argentina
diegorios@conicet.gov.ar

RESUMEN

La urbanización de áreas inundables del Aglomerado Gran Buenos Aires ha sido tradicionalmente protagonizada por los grupos menos beneficiados. En tiempos del Neoliberalismo, muchas de esas áreas están siendo valorizadas por desarrolladores inmobiliarios, grupos industriales, entre otros actores económicos, así como por políticas públicas urbanas. Siguiendo los preceptos de la Convención Ramsar, distintas organizaciones civiles vienen bregando por la conservación de esas áreas en tanto ambientes de humedales. Muchas de ellas, en consecuencia, se hallan tensionadas por diversos actores sociales con intereses, lógicas y posicionamientos contrapuestos, derivando en situaciones de gran conflictividad ambiental, en las que se cuestiona el tipo de uso y la forma de ocupación de esos ambientes. La Laguna de Rocha, ubicada al Sudoeste del aglomerado, es un caso testigo de lo anterior. Este trabajo propone indagar las formas específicas en las que este humedal ha sido incorporado a la ciudad y su vinculación con la emergencia de conflictos ambientales

PALABRAS CLAVE: urbanización, conservación de humedales, conflictos ambientales, laguna de Rocha

ABSTRACT

The urbanization of the flood-prone areas of the Greater Buenos Aires Agglomerate has traditionally been carried out by the least benefited groups. In times of Neoliberalism, many of these areas are being valued by real estate developers, industrial groups, among other economic actors. Following the precepts of the Ramsar Convention, civil organizations have been fighting for the conservation of these areas as wetland environments. Many of these areas, consequently, are stressed by various social actors with conflicting interests, logics and positions, leading to situations of great environmental conflict in which the type of use and form of occupation of those environments are questioned. The Laguna de Rocha, located to the southwest of the agglomerate, is a witness case of the above. This work proposes to investigate the specific ways in which this wetland has been incorporated into the city and its link with the emergence of environmental conflicts.

KEY WORDS: urbanization, wetlands conservation, environmental conflicts, Rocha lagoon

INTRODUCCIÓN

La urbanización de áreas inundables del Aglomerado Gran Buenos Aires (AGBA) ha sido tradicionalmente protagonizada por los grupos menos beneficiados, mediante loteos populares y la ocupación ilegal de tierras (Clichevsky, 2006). Sin embargo, a partir de la década de 1990, se observó un aumento en la incorporación de esas áreas al entramado de la ciudad, en el que intervinieron otros actores sociales más poderosos: los capitales inmobiliario-financieros, cuyas inversiones se materializaron en urbanizaciones cerradas (UCs), complejos de oficinas, centros comerciales o parques industriales. Las áreas inundables que pasaron a ocupar un papel central en estos nuevos procesos de valorización fueron aquellas que ofrecían grandes disponibilidades de tierras vacantes a bajo precio y próximas a la red de autopistas metropolitanas (Ríos y Pérez, 2008).

Junto a lo anterior, los años noventa se caracterizaron por la difusión de los preceptos del paradigma ambientalista emergido tras la Conferencia de Estocolmo

(1972) y de un mayor interés por la conservación de ambientes de humedales luego de la Convención Ramsar (1975). Esto se tradujo en la consolidación de un creciente proceso de valoración de distintas áreas inundables del AGBA, entendidas ahora como humedales. A la vez, sus bienes y servicios iban ganando importancia para una sociedad en la que el deterioro/contaminación ambiental y el aumento de las consecuencias adversas atribuidas al Cambio Climático se tornaban cada vez más visibles.

Varios de los humedales del AGBA que cumplían con los requisitos de valoración inmobiliaria ya indicados pasaron a convertirse en ámbitos de disputa entre actores sumamente distantes en términos socioeconómicos, en las relaciones de fuerza, así como en sus valoraciones respecto de las formas de aprovechamiento y uso de esas áreas inundables. De este modo, las tensiones que se gestaron en torno a algunas de esas “tierras de agua” han derivado en situaciones de alta conflictividad ambiental.

En este marco, se inscriben las acciones para conservar el sistema lagunar de Rocha –localidad de 9 de abril, Municipio de Esteban Echeverría (MEE)-, circunscripto en la cuenca media Matanza Riachuelo y, por consiguiente, alcanzadas por los fallos dictaminados por la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) al conformar parte de la causa Mendoza. Asimismo, el cuerpo de agua en cuestión devino en Reserva Natural Integral y Mixta Laguna de Rocha (LR) al sancionarse la Ley Provincial N° 14.488/12. Estas medidas tendientes a la conservación deben contextualizarse en una zona de reciente expansión urbana sobre tierras vacantes inundables, en la que los grupos más marginalizados habitan en torno a ese cuerpo de agua, tal como sucede con el asentamiento 9 de enero, véase Figura 1, donde los rellenos con materiales de desecho permiten el avance sobre los bordes de la LR.

Este trabajo, entonces, tiene por objetivo indagar tanto en las formas específicas en las que este humedal ha sido incorporado a la ciudad en el marco de la urbanización neoliberal protagonizada por los extremos socioeconómicos, como así también en las condiciones para que emerjan conflictos ambientales en torno a LR, destacando el papel que han ejercido en ellos los grupos menos beneficiados, las organizaciones civiles, los actores económicos privados y el Estado en sus distintos niveles de gestión, en particular, el municipal.

La estrategia metodológica empleada ha sido del tipo cualitativa, sustentada en fuentes secundarias, periodísticas y jurídico-normativas, así como también en fuentes primarias obtenidas a partir de la realización de entrevistas con informantes clave y de trabajo de campo en el asentamiento 9 de enero y la LR.

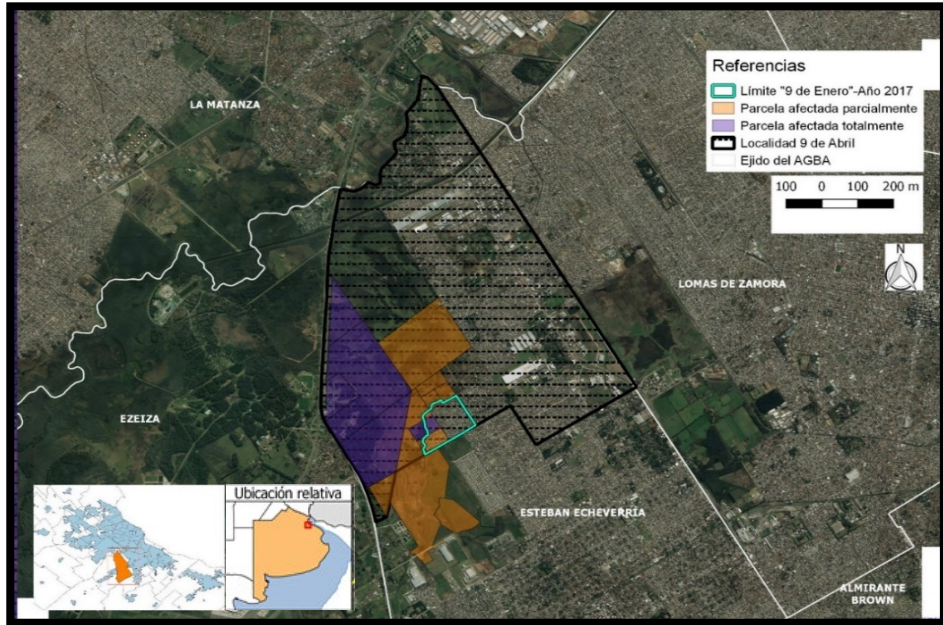


Figura 1. Localización del área de estudio y parcelas afectadas por la Laguna de Rocha total y parcialmente

Fuente: Elaboración propia.

Aspectos conceptuales

Las relaciones entre la urbanización y el desarrollo del capitalismo evidencian una extensa historia (Lefebvre, 1968; Harvey, 2012). Con el advenimiento del Neoliberalismo hacia mediados de los años setenta, y especialmente durante las últimas décadas, las ciudades se convirtieron en nodos estratégicos y centrales para la realización del capital, alcanzando el urbanismo neoliberal un papel protagónico. Este nuevo tipo de urbanismo se caracteriza por el ensayo y experimentación de políticas urbanas tendientes a destinar determinados espacios, como por ejemplo

las zonas suburbanas, tanto para el crecimiento económico orientado al mercado, así como para las prácticas de consumo de los grupos más acomodados. De este modo, se asegura simultáneamente el control y el orden de los grupos más marginalizados que terminan siendo expulsados hacia áreas más degradadas y periféricas (Theodore et al., 2009). Para la lógica del urbanismo neoliberal, la libertad de acción del mercado en materia de planificación de la urbe es esencial. Sin embargo, para alcanzar dichos márgenes de maniobrabilidad se requiere que el aparato estatal -en sus diversos niveles- despliegue procesos de adecuación en términos regulatorios, legislativos, jurídicos e institucionales (Hidalgo et al., 2016).

Con el avance del urbanismo neoliberal, indica Ríos (2017), la ciudad y sus habitantes ya no son concebidos como una unidad integrada, sino que la atención se focaliza en aquellas zonas y grupos socioeconómicos que resulten de mayor interés para el capital. De esta manera, se evidencia una selectividad en las herramientas de planificación que operan tanto en términos espaciales como sociales puesto que las propuestas de cambios de zonificación y valorización urbanas a través de inversiones en infraestructuras benefician a determinadas zonas de la ciudad (aquellas que ofrecen mayores rentabilidades para el sector inmobiliario, turístico, etc.) y a determinados grupos o actores (los de más altos ingresos, el empresariado más poderoso, el turismo internacional, etc.). Así, vastas áreas de la ciudad y parte importante de sus habitantes quedan excluidos de las políticas urbanas neoliberales, profundizándose con ellas los procesos de diferenciación social y territorial, característicos de la urbanización capitalista desigual.

Los denominados frentes de agua urbanos -donde se articulan las interfaces tierra-agua, como pueden ser determinados frentes fluviales o áreas inundables- han sido especialmente valorados por el urbanismo neoliberal para llevar a cabo emprendimientos de orden habitacional, recreacional, comercial y/o industrial. Generalmente, en estos espacios se conjuga la disponibilidad de adquirir ingentes porciones de suelo urbano en las periferias a bajo costo debido a su carácter de anegabilidad, así como la posibilidad de obtener importantes réditos económicos a partir de la mercantilización de la naturaleza. En estos casos, revisten especial interés las vistas con abundante presencia de verde y agua que, en el marco de la difusión de los valores del ambientalismo, son convertidas en recursos paisajísticos singulares

de los que se obtienen rentas diferenciales de localización por considerárselos bienes escasos (Ríos, 2017).

En vinculación con lo anteriormente expuesto, algunos sectores de las áreas suburbanas han sido objeto de un intenso proceso que demanda grandes extensiones de suelo, con el fin de desarrollar nuevos usos estandarizados, como ser las UCs, los parques industriales o los grandes complejos comerciales y de ocio. A raíz de ello, Pintos y Narodowski (2012) plantean que esas áreas de frontera urbana se hallan sometidas a un intenso embate que se corresponde con la celeridad de los ciclos del capital inmobiliario-financiero que lidera al urbanismo neoliberal. Ello, produce transformaciones que trastocan radicalmente la configuración del paisaje, los usos del suelo y las condiciones de vida de sus habitantes.

Otro rasgo distintivo del urbanismo neoliberal, tiene que ver con la profundización de los procesos de marginalización de amplias franjas de la sociedad, por lo que los grupos menos beneficiados son empujados, sin más opción, a la ocupación de áreas inundables y degradadas ambientalmente, en las que construyen sus viviendas de manera precaria y autogestionada (González y Ríos, 2015). De acuerdo al planteo de Clichevsky (2006 y 2012), esta situación se debe a factores tales como: el escaso valor inmobiliario de esas tierras basado en su condición de anegabilidad y por la degradación de su calidad ambiental; la inexistencia de un mercado de suelo destinado a los habitantes de menores ingresos; y la ausencia/limitaciones de políticas públicas en materia de construcción de viviendas sociales y de regularización dominial. La conjunción de todos estos elementos, devino en que la modalidad más difundida de acceso al suelo urbano por parte de estos grupos haya sido la toma u ocupación directa de terrenos fiscales y privados coadyuvada por agentes inmobiliarios informales. Sobre esos suelos marginales se levantaron los denominados asentamientos informales que se caracterizan por ser “urbanizaciones informales producidas por los mismos sectores populares” (Varela y Cravino, 2008: 46).

En este contexto neoliberal de las últimas décadas, autores como Sabattini (1997) y Merlinsky (2013) señalan a las intensas modificaciones en los procesos de urbanización metropolitana como generadoras de conflictos ambientales, en donde lo social es claramente definitorio. Es decir, que lo que se está dirimiendo en esos

conflictos son cuestiones del plano económico, social y cultural, tales como: el acceso, la distribución, el control, la explotación, la utilización de los recursos y servicios ambientales urbanos, así como sobre quiénes recaen las consecuencias ambientales adversas o las diversas formas de valoración de la naturaleza. En suma, lo que está en juego es “el sistema de vida local y el control del territorio” (Sabattini, Op. Cit: 10).

Estos conflictos, para Sabatini (1997), tienen su origen a partir de la superposición de intereses contrapuestos de los actores locales en relación a los impactos ambientales que un proyecto dado pudiera tener, destacándose aquellos que responden a lógicas del urbanismo neoliberal tales como proyectos productivos, inmobiliarios, de infraestructura o de equipamiento. Aquí resulta sustancial conocer las valoraciones y la información o desinformación que contienen los sujetos intervinientes en relación a dichas “externalidades del desarrollo” y qué consecuencias suponen para la calidad de vida, el ambiente y las economías locales. Este autor sostiene que es a partir de la existencia de consciencia sobre la gravedad de un determinado impacto ambiental a la luz de los intereses de los grupos locales, lo que permite vehicular la organización de una comunidad para resistir a dichas externalidades. Es ese el momento, en el que se origina el conflicto propiamente dicho. Por ello, “los conflictos ambientales locales deben ser considerados conflictos políticos” (Sabattini, Op. Cit.:5).

Uno de los aspectos a considerar al momento de abordar el análisis de los conflictos ambientales, se relaciona con la acción colectiva ambiental que permite el aglutinamiento de grupos cuyos miembros provienen de diversos ámbitos sociales, profesionales, culturales y étnicos. Los cuales, se instituyen como tal a partir de que, hacia el interior de dicho colectivo, se delibera la reconfiguración de una serie de demandas que atañen a la utilización de los recursos naturales, el uso del suelo urbano y la propiedad de la tierra, entre otras motivaciones (Merlinsky, 2013). A la vez, esta autora resalta la importancia de construir la totalidad del campo contencioso. Esto implica no sólo conocer a los actores sociales que están en litigio sino también a aquellos otros grupos de la esfera pública, privada y/o civil, cuya participación no es tan evidente pero que inciden en las condiciones de acceso a esos recursos disputados.

En la Argentina de las últimas décadas, los humedales se han posicionado entre los sitios de mayor conflictividad ambiental (Astelarra, et al., 2017), siendo las áreas inundables de los alrededores del AGBA uno de sus exponentes más dinámicos y prolíferos. Este trabajo busca abonar ese campo de conocimiento a partir de la descripción y análisis de un caso de estudio.

Áreas inundables, urbanización y neoliberalismo en el aglomerado Gran Buenos Aires

La consolidación del modelo neoliberal en Argentina sucedió durante la década de 1990, a pesar de haberse iniciado a finales de los años setenta. En el plano urbanístico también tuvo su correlato, siendo las áreas inundables del AGBA uno de los ámbitos donde alcanzó mayor dinamismo. En particular se destacaron nuevas formas de producción del espacio residencial mediante el desarrollo de emprendimientos inmobiliarios de grandes dimensiones, de baja densidad y destinados a los sectores medio-altos y altos ingresos, como fue el caso de las UCs sobre rellenos expandidas en áreas inundables de los municipios de la zona Norte, replicándose como modelo que se propagaron por otras zonas del aglomerado (Ríos y Pírez, 2008; Pintos y Narodowski, 2012). Esta nueva modalidad, debe ser entendida en el marco de los cambios llevados a cabo durante los años noventa, en donde se estableció una nueva articulación pública-privada. Aquí el Estado se retira como productor del espacio urbano, cediendo ese lugar al sector privado, que logró articular el capital inmobiliario con el financiero a través de las inversiones para comprar tierras y construir estos tipos de emprendimientos (Ríos y Pírez, Op.Cit).

Durante esta etapa las áreas inundables continuaron siendo ocupadas informalmente por los grupos más marginalizados. Esto fue resultado de la consecución y profundización de los procesos instaurados por la última dictadura cívico-militar. Constaron en la expulsión de estas comunidades de sus sitios originarios de residencia en el aglomerado que evidenciaban mejores condiciones de sitio y fueron valorizados por el sector inmobiliario. Al respecto, Cravino et al. (2008) afirman que la informalidad fue el principal factor que impulsó el crecimiento poblacional en todas las jurisdicciones del AGBA. Entre 2001 y 2006, por cada 100 nuevos habitantes en los veinticuatro partidos del conurbano bonaerense, 60 se

localizaron en asentamientos y villas que, mayoritariamente, se ubican en las zonas bajas de las principales cuencas metropolitanas.

Entretanto, a partir de la difusión de los preceptos de la Convención Ramsar las áreas inundables del AGBA que tradicionalmente habían sido poco consideradas en términos ecológicos, comenzaron a ser valoradas como ambientes de humedales en base a sus procesos ecosistémicos. Muchas de esas áreas estaban siendo transformadas ante el avance de la suburbanización de los extremos socioeconómicos (UCs y asentamientos informales), reduciéndose sus superficies y degradándose los servicios ambientales que brindan a la ciudad. Este contexto explicó la proliferación de grupos provenientes de diversos ámbitos (ONG, círculos académicos, organismos públicos, entre otros) que, preocupados por el estado de situación crítico de los humedales, manifestaran la necesidad de preservar sus relictos mediante la creación de reservas.

Claramente, los principales conflictos ambientales vinculados con los humedales del AGBA tuvieron origen en la distribución desigual e injusta de las consecuencias adversas generadas por la forma en que se sucedió la expansión de las UCs sobre rellenos, especialmente en la cuenca baja del río Luján y las islas del Delta de Tigre (Ríos y Pérez, 2008; Pintos y Narodowski, 2012; Astelarra, 2016; Ríos, 2017) o la posible concreción de grandes proyectos urbanos, tal es el caso de “Costa del Plata” (Aizcorbe, et al., 2013). Esa desigualdad e injusticia radica en la apropiación de servicios/recursos ambientales por parte de los grupos/actores mejor posicionados y en la externalización de las “consecuencias no deseadas del desarrollo”, tales como la alteración de la hídrica que derivó en mayores y más persistentes inundaciones, el cambio de traza de cursos de agua o su contaminación (Ríos, 2017). Asimismo, las obras de las UCs no contemplaron las condiciones de fragilidad de esos ambientes anfibios, como a los habitantes que viven del aprovechamiento de sus recursos, y que han construido un profundo sentido de lugar dependiente de las fluctuaciones del agua. Veamos a continuación cuales son las singularidades que presenta el caso de la LR.

La urbanización de las áreas inundables asociadas al Sistema lagunar de Rocha

La urbanización de los alrededores del sistema lagunar de Rocha, tiene su origen en la denominada Operación Territorial Ezeiza desplegada durante las primeras presidencias de Perón (1946-1955) que, junto a otras políticas públicas, le imprimieron un perfil industrial y de barrios obreros a gran parte del Sudoeste metropolitano. Se trata de un rasgo que se mantuvo con el correr del tiempo (Caruso, 2019).

A partir de 1990, se establecieron parques industriales en inmediaciones de los corredores de autopistas del AGBA, tornándose en zonas dinámicas en términos de organización y concentración de la actividad (Blanco, 2005). Este fue el caso de la localidad 9 de abril, lindante con las autopistas (au) Ricchieri y Ezeiza-Cañuelas. Su perfil industrial se consolidó concentrándose a lo largo de la ruta provincial (RP) N° 4, hasta su intersección con la au Ricchieri y posicionándose como la zona industrial del MEE, a pesar de los procesos de desindustrialización que se sucedieron durante los años noventa. Aquí, se emplazaban un cúmulo de compañías perteneciente a los rubros químico, petroquímico, farmacéutico, alcohólico, gas licuado, curtiembre, cárnico y logístico. La rama de estas empresas explica parte importante de la contaminación del sistema lagunar de Rocha (Caruso, 2020).

Durante las últimas décadas, las áreas inundables continuaron siendo ocupadas por los grupos menos beneficiados que autoconstruyeron sus viviendas conformando asentamientos informales. En el MEE tuvo un fuerte impacto territorial la política de erradicación de villas de la Capital Federal hacia los municipios periféricos del AGBA, desplegada por la última dictadura cívico-militar (Caruso, 2020). Al respecto, argumentan Cravino et al. (2008) que esta situación se agudizó conforme iba pasando el tiempo, ya que en el período 1981 – 2006, se registró un incremento aproximado del 75% de la población residente en asentamientos informales en este distrito.

Sobre esta cuestión es de interés destacar el caso 9 de enero que limita por el Oeste con el sistema lagunar de Rocha, Figura 1. El origen de este asentamiento estuvo enlazado con la crisis que Argentina atravesó al inicio del siglo XXI como consecuencia de la aplicación del modelo económico neoliberal. Específicamente,

empezó a conformarse entre el 2000 y el 2004 cuando las tomas de estas tierras comenzaron a ser una modalidad frecuente de ocupación, consolidándose este proceso desde el 2005 hasta la actualidad (UNDAV, 2011). De este modo, se avizó el afianzamiento y densificación de 9 de enero. Vale señalar que la mayoría de sus habitantes vivían por debajo de las líneas de pobreza e indigencia, a la vez que más de la mitad de sus hogares evidenciaban pobreza estructural (UNDAV, 2011). En tanto, el acceso a los servicios públicos básicos se caracterizó por el predominio de modalidades precarias realizadas por los propios vecinos, así como por la ausencia de centros de salud, colegios y medios de transporte en el asentamiento (Caruso, 2020).

Entre la urbanización y la conservación de la Laguna de Rocha: la emergencia del conflicto ambiental

Las intenciones por urbanizar los alrededores del sistema lagunar de Rocha no son una novedad. Los antecedentes datan de comienzos de la década del 2000, a partir de un proyecto inmobiliario encarado por la empresa Sideco Americana Sociedad Anónima (SA) del grupo Macri. Esta firma adquirió tierras con el fin de construir una urbanización cerrada, la sede central del Correo Argentino, la fábrica Canale SA y otras industrias de su grupo económico (Martello, 2000). Se estimaba que la construcción de todo el complejo duraría quince años. Al respecto, informó un funcionario de la Agencia para el Desarrollo Sostenible del Municipio, que esta iniciativa cuenta con un master plan de cuatro etapas, sin embargo señaló que “creo[ía] que eso quedó suspendido, más con el tema de la reserva” (comunicación personal).

En paralelo a estas iniciativas, fueron surgiendo intenciones y argumentos referidos a la preservación de la laguna. Esta situación quedó plasmada en el estudio de Mastrocello et al. (1995), que puede ser entendido como el “hito fundante” en la materia. En ese trabajo se demostraba el estado de eutrofización del humedal, adjudicándole las causas a los aportes de efluentes industriales y domiciliarios que eran vertidos sin tratamiento alguno sobre el sistema lagunar. A partir de este momento, comenzó a ponerse de relieve las tensiones por conservar la Laguna de

Rocha ante la expansión urbana. Tal situación quedó plasmada en la nota de Martello (1998) publicada en la revista local Los Temas de Esteban Echeverría titulada “Muere la Laguna de Rocha” donde se declamaba que:

Debemos tomar las medidas necesarias para conservar la flora y la fauna autóctona salvándola de un triste final producto de los desechos cloacales provenientes del Barrio I y del Aeropuerto de Ezeiza (...) Si consideramos que en los últimos 27 años permanentemente se han arrojado sobre la laguna residuos cloacales (...) es lógico suponer que el estado infeccioso de las aguas, y la posibilidad de desborde hacia los campos linderos, podrían originar un problema de muy difícil resolución (Martello, Op. Cit: 2).

Más adelante, en 2008, las tensiones producto de los intereses contrapuestos respecto a cómo usufructuar este humedal condujeron a la cristalización del conflicto ambiental. Ese año el MEE promulgó la Ordenanza 7.476/CD/2008 con el fin de acondicionar la zonificación distrital para que la firma Creaurban SA avanzara en la construcción de un “Eco Parque Logístico Tecnológico”. En los considerandos de dicha normativa se alegaba que esta firma había presentado un anteproyecto que tenía por objetivo crear un agrupamiento industrial en los terrenos de su propiedad con el objeto de consolidar un polo industrial en Sur del AGBA, véase Figura 2. Aquí se destacaron un conjunto de aspectos valorados por el urbanismo neoliberal para incorporar estas tierras al ejido de la ciudad. Concretamente se hacía mención a la “excepcional” ubicación geográfica dada la cercanía: a) las au. Tte. Gral. Ricchieri y Ezeiza – Cañuelas; b) las RP 58, 52 y 6; y, c) los puertos de La Plata, Buenos Aires y Campana. Todo ello permitiría a las empresas que se radicasen allí reducir los costos de los fletes, disminuir las cargas fijas y atraer más clientes. También, se afirmaba que el emprendimiento no afectaría “para nada” a la Laguna de Rocha. Por todo ello, se recomendaba adecuar la normativa municipal referida al ordenamiento territorial y los usos de suelo.

El conocimiento público de estas intenciones, condujeron a que las organizaciones ambientalistas que tiempo antes ya se habían encolumnado en torno la protección del humedal -Colectivo Ecológica Unidos Por Laguna de Rocha (CEULR) y Barrios Aledaños al Centro Atómico de Ezeiza (BACAE)- desplegaran un plan de lucha que incluyó: movilizaciones; articulación con referentes políticos, universitarios y otras

ONG del conurbano; reuniones con las autoridades municipales; campañas de difusión; y denuncias en periódicos locales del acuerdo entre el Municipio y Creaurban SA. Con esta batería de instrumentos se persiguió el doble objetivo de visibilizar públicamente dicha situación como así también de frenar el avance de este proyecto. En consecuencia, dada la impopularidad que la medida tomó en la comunidad local y la repercusión que el caso tuvo en el plano político provincial y distrital, durante el año 2010 el Municipio derogó la Ordenanza 7.476/CD/2008 que originó el conflicto.



Figura 2. Proyecto del Eco Parque Logístico Tecnológico

Fuente: BACAE (2009)

Ante este nuevo reacomodamiento del Municipio respecto de la Laguna de Rocha, el constante reclamo de las organizaciones ambientalistas y la intervención de nuevos organismos vinculados a la causa Mendoza interesados en conservarla, instaló con fuerza la necesidad de crear una reserva. Esto derivó en que diciembre del 2012 se sancionara la Ley Provincial N° 14.488 que instituyó la LR. Al respecto

Schmidt (2016 y 2018) realizó un diagnóstico respecto la recomposición ambiental de la CMR, haciendo hincapié en la creación de áreas de protección ambiental y en la política de ordenamiento territorial ambiental de la ACUMAR. Así, estudió las controversias que se sucedieron en la formulación e implementación del Plan de Gestión de la LR y los conflictos que emergieron respecto su conformación y funcionamiento tras la sanción de la Ley Provincial N° 14.488/12.

Sin embargo, esta medida no logró disipar el conflicto ambiental de fondo, dado que durante el 2013 los medios de comunicación locales hicieron eco de las denuncias proferidas por el CEULR y BACAE respecto del avance de loteos con fines de vivienda social ubicados contiguamente al asentamiento 9 de enero y próximos a las lagunas a raíz de la instalación de una serie de cartelería, véase figuras 3 y 4. Se trataba de terrenos afectados como reserva por la Ley Provincial N° 14.488/12. Vale señalar, que esta iniciativa fue impulsada por el MEE mediante la Ordenanza N° 7.844/CD/11 que creó el Programa de Loteos Sociales. Su objetivo era motivar a los desarrolladores y titulares de inmuebles de grandes superficies a que generasen parcelamientos que permitiesen la inclusión al mercado inmobiliario de lotes a costos accesibles para los grupos excluidos de los mercados formales de crédito, gestando así la producción de suelo urbano social.

La comercialización de estos lotes recayó sobre el desarrollador Sierras de Fiambalá Sociedad Anónima (SIFSA). De allí, que la cartelería de esta firma llevara el logo del Municipio, véase Figura 3. Asimismo, SIFSA informaba que parte de los terrenos eran inundables por lo que debían ser rellenados de acuerdo a toda la documentación presentada y aprobada en la Subsecretaría de Tierras y Viviendas del MEE (AUNO, 18/04/2012). No obstante, desde el CEULR además de denunciar que este predio se hallaba por debajo de la cota de inundación histórica del río Matanza y que se estaba violando la normativa vigente al intervenir en la dinámica del humedal (CEULR, 2012), también se hacía hincapié en que estos terrenos venían siendo comercializados por otra empresa, la inmobiliaria Crimi SA., véase Figura 4. Todo lo cual, los llevaba a suponer que “se está enmascarando detrás de la real e impostergable emergencia habitacional, la cesión de lucro a empresas privadas sobre terrenos cuyo lucro debe ser público” (La Tecla, 24/04/2013).

Por lo expuesto hasta el momento, es dable inferir que tras la promulgación de la Ordenanza 7.667/CD/2010 y de la Ley Provincial N° 14.488/12 que imposibilitaron la edificación de los terrenos de la empresa Creaurban SA., dicha firma haya buscado usufructuar sus predios. En base a este objetivo, presumiblemente haya sido necesario establecer una articulación con los desarrolladores inmobiliarios locales que funcionase como subterfugio, con el fin de no quedar expuestos ante la comunidad local que se había opuesto a sus acciones. También para el MEE que, aparentemente, había dejado de apoyar las iniciativas de esta empresa y devino en un impulsor de la reserva. Finalmente, tras haber trascendido públicamente esta situación y dada la articulación entre el CEULR y el Defensor del Pueblo de la Nación (DPN), este último, en el marco de la causa Mendoza, presentó un pedido de medida cautelar ante el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón. Quien en fecha 25/04/2013 dio lugar a esta solicitud y ordenó:

la inmediata detención de cualquier obra de rellenado, loteo y venta de terrenos por parte de la Municipalidad de Esteban Echeverría, la empresa SIFSA S.A. y la inmobiliaria CRIMI, en la Chacra I del predio Laguna de Rocha. Asimismo, requirió a la (...) [ACUMAR] inspeccionar el predio cada 10 días para verificar el cumplimiento de la manda” (DPN, 2013: 18. Las mayúsculas y las cursivas son de la fuente).

Ante tal situación, el MEE reorientó la lógica de sus políticas dotándolas de un matiz más preservacionista con el fin de consolidar a la LR como espacio abocado a la protección del ambiente y la biodiversidad en términos jurídicos y de gestión. De este modo, en el año 2014 sancionó la Ordenanza 8.381/CD/2014. En sus considerandos se alegó que esta reserva se destaca por contener biota representativa de las lagunas pampeanas; se hallan especies abarcadas por la Ley Nacional N° 23.918/91, como así también que Argentina adhirió al Convenio Ramsar. En consecuencia, se declararon las parcelas donde se emplazan cuerpos lagunares como Paisaje Provincial y el Intendente de Esteban Echeverría en la última reunión del Comité de Gestión de Laguna de Rocha pedía que “sigamos trabajando con más fuerza (...) el tema de Ramsar. Que la laguna sea Ramsar. El tema es importante para que la laguna tenga mayor nivel y mayor protección” (comunicación personal).



Figura 3. Cartelería de CRIMI.
Fuente: CEULR (2012)



Figura 4. Cartelería SIFSA
Fuente: CEULR (2012)

Sin embargo, ese mismo año las organizaciones CEULR y BACAE difundían públicamente que el Municipio estaba construyendo un albardón entre el límite del asentamiento 9 de enero y el borde de la laguna. Hacían hincapié en los efectos negativos en términos ambientales y sociales que podría acarrear la construcción de una barrera física que modificase los procesos de escorrentía alterando la dinámica hídrica del humedal. También, se señalaba que al funcionar como retén de aguas generaría un efecto de endicamiento que aumentaría la magnitud de las inundaciones en 9 de enero y en otros barrios de la localidad de 9 de abril (DPN, 2014).

Ante esta situación, y en el marco de la causa Mendoza, en 2014 el DPN inició en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón una demanda contra el MEE respecto a la autorización para la construcción de un “albardón y/o barrera ecológica”, solicitándole a la CSJN que se expida al respecto. Se alegaba que el Municipio no había brindado información relacionada a esta obra, en especial sobre las características y alcances de la construcción a ejecutar con el fin de establecer sus impactos. Más aún, se informaba que no se habían presentado trabajos de evaluación de impacto ambiental correspondientes ni se habían identificado las

disposiciones de las autoridades ambientales que las hubieran evaluado y, eventualmente, autorizado (DPN, 2014).

Al respecto, desde la Subsecretaría de Tierras y Vivienda del MEE se indicó que tal medida estuvo signada por la necesidad de cumplimentar con los requerimientos de las mandas judiciales de la CSJN. Dada la inacción de la autoridad de aplicación, es decir del Organismo Provincial para el Desarrollo Sustentable (OPDS) y de los guardaparques establecidos en la LR, se intentó efectivizar su conservación y avanzar con el establecimiento de un cerco perimetral en la reserva. Esta iniciativa buscaba frenar el constante proceso de expansión del asentamiento 9 de enero sobre el espejo de agua.

De esta manera, en el marco del conflicto ambiental y el despliegue de políticas conservacionistas, este barrio y sus habitantes comenzaron a ser entendidos como una amenaza que desencadenan procesos de degradación que atentan contra la preservación del humedal. En palabras del funcionario entrevistado de la Subsecretaría de Tierras y Viviendas:

El proceso de ocupación [de tierras] es difícil de contenerlo y de hecho es una realidad que está pasando hoy (...) entre las estrategias que planteó el Municipio fue poner una barrera natural con el objetivo de evitar que se efectúen ocupaciones laguna adentro (...) Quizás desde una perspectiva ambiental no era la solución óptima, pero lo cierto es que un tejido iba a durar diez días. No podés tener en ese lugar patrullaje efectivo o tres garitas de Gendarmería que controlen el acceso (...) nosotros lo planteamos como una posible solución. Lo cierto es que ahora no hay un albardón (...) se sigue ocupando y (...) el Guardaparque brilla por su ausencia (...) Lo concreto es que si no ponés un límite, ese límite se invade. Que es lo que sucede (comunicación personal).

Ahora bien, de lo expuesto hasta el momento, el conflicto ambiental se desencadenó luego de que tomara estado público la Ordenanza 7.476/CD/2008 que habilitaba modificar la zonificación distrital para que Creaurban SA pudiera construir un “Eco Parque Logístico Tecnológico”. Tal medida imposibilitaría que continuasen las actividades y usos que la comunidad local venía desarrollando sobre estas tierras.

Esto, iría en detrimento del proceso de consolidación del área como reserva que se había iniciado desde finales de la década de 1990. A su vez, la construcción de esta obra sobre el humedal supondría impactos negativos sobre sus ecosistemas, a pesar de que el Municipio lo planteara como un proyecto inocuo y sustentable. De allí, que en la Ordenanza 7.476/CD/2008 se haya implementado el prefijo “Eco” en su denominación. En suma, con esta estrategia discursiva si bien se buscaba convalidar la idea de que se trataba de un proyecto ambientalmente “amigable” y viable ante la comunidad, de trasfondo se perseguía asegurar el control y usufructo económico de esos terrenos.

Esta última motivación también se observó en el Programa de Loteos Sociales que, presumiblemente, perseguía dar respuesta a la creciente demanda habitacional en la localidad de 9 de abril, pero también proseguir con el desarrollo del ejido urbano sobre estos terrenos en articulación con los desarrolladores inmobiliarios de antaño. El fallo de la CSJN, en el marco de la causa Mendoza, fue determinante en términos de obturar esta iniciativa que no se ajustaba a la manda judicial que instaba a recomponer el ambiente en la CMR. De este modo, la necesidad de cumplimentar con estos requerimientos judiciales, explicó el viraje que el MEE evidenció en términos discursivos y de gestión más comprometida con la conservación del humedal. Más aún, bajo esta premisa se circunscribió la construcción del albardón. A partir de este momento, el Municipio comenzó a entender a los vecinos de este barrio como una “amenaza” que degradaba y atentaba contra la preservación del humedal. Paradójicamente, fue la propia CSJN quien paralizó esta obra.

En el corto plazo no se avizora que el conflicto ambiental arribe a un cierre. Puede inferirse que la resolución del campo contencioso provenga de una manda de la CSJN que permita forzar una negociación entre los actores sociales litigantes, según los términos de salida de los conflictos propuesta por Sabatini (1997). Sin embargo, debe tenerse presente que debido al imbricado entramado de intereses y del lugar que ocupan en las relaciones de poder los actores aquí presentes, difícilmente un fallo del máximo Tribunal de Justicia de Argentina alcance para disipar las tensiones que se han gestado en torno a la LR y su área de influencia.

Finalmente, en la Figura 5 se presentan los hitos más relevantes de la cronología del conflicto ambiental en la LR, a modo de resumen esquemático.

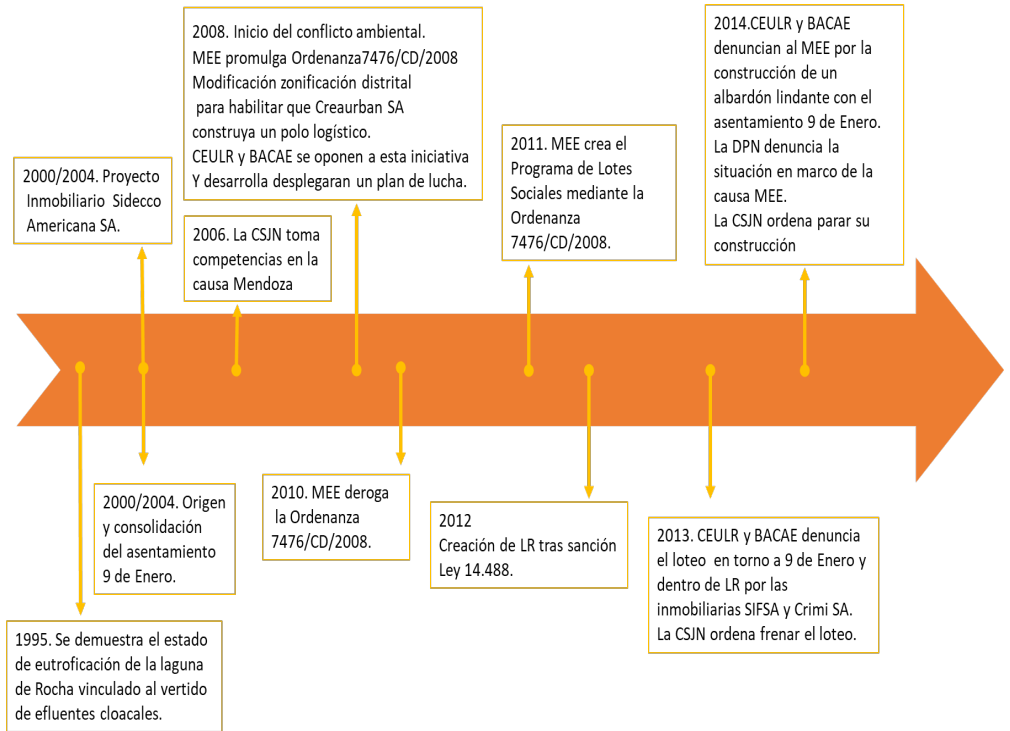


Figura 5: Línea de tiempo del conflicto ambiental en Laguna de Rocha

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

En sintonía con los procesos de urbanización neoliberal registrados en otras áreas inundables del AGBA, la zona donde se emplaza la LR se caracteriza por el avance del frente urbano sobre sus tierras como consecuencia de la articulación público-privada entre el MEE, capitales industriales y desarrolladores inmobiliarios. Estos últimos, las valorizan como un espacio propicio para desarrollar sus negocios, en base al bajo valor de suelo que les confiere su condición de inundabilidad. Este aspecto también explica que, sobre estos terrenos degradados, anegadizos y desconsiderados por el mercado hasta hace poco tiempo, los grupos más marginalizados los hallan

rellenados para establecer sus viviendas. Ante la combinación de la expansión de la ciudad eliminando los cuerpos lagunares del área junto a la estimación de los recursos y servicios ambientales que los humedales brindan a la urbe, grupos de vecinos nucleados en agrupaciones ambientalistas se opusieron activamente a estos procesos, trabajando por la conservación del sistema lagunar de Rocha, demandando su protección formal bajo una figura de reserva establecida por ley. En suma, el imbricado entramado de actores, intereses, visiones y acciones que se ciñen sobre la LR la posicionan como un escenario propicio para la emergencia de conflictos ambientales, en los que las formas de aprovechamiento, uso y destino que se le otorga a esas “tierras de agua” adquieren un papel central, especialmente, si se consideran a los humedales como ecosistemas estratégicos (Pintos y Narodowski, 2012) ante el contexto de criticidad ambiental que vienen atravesando las sociedades urbanas.

En el caso analizado, se ha constatado que el marco analítico instrumentado ha resultado de utilidad para establecer las causas de base sobre las que se irguió el conflicto ambiental. A la vez, permitió identificar la posición de los diversos actores sociales a lo largo del conflicto, a veces cambiante y sujeta a marchas y contramarchas. Además, permitió comprender como el motivo que vehiculizó el despliegue del campo contencioso, el control territorial y el usufructo de las tierras asociadas a la LR, fue emanando en diversas y creativas formas a lo largo del período de tiempo analizado.

Para finalizar, a lo largo de toda la CMR se observa que las comunidades locales organizadas en movimientos ambientalistas reclaman y demandan a las autoridades la preservación de los remanentes humedales y espacios verdes. No obstante, al hallarse incrustados en el AGBA, estos sitios también son asequibles por otros grupos que impulsan el avance del frente de la urbanización ya sea por la proliferación de asentamientos precarios, por el avance del sector inmobiliario o por la expansión del ejido industrial. De este modo, es dable inferir que en estos lugares estén emergiendo conflictos entre los cuales se destaquen los de contenido ambiental. En el marco de estos fenómenos, surge el interrogante de cómo se articulan e interactúan con los procesos de territorialización. Al respecto, Azuela y Mussetta (2009) y Merlinsky (2015) abordan esta cuestión, sin embargo, la dimensión

territorial aparece bastante soslayada en cuanto a su contribución a la comprensión de los conflictos ambientales. Aquí, se considera que los aportes gestados en el campo disciplinar de la Geografía tales como los de Haesbaert (2013 y 2011) y Castro y Arqueros (2018) permiten enriquecer y anexar nuevas capas analíticas que habiliten tener una visión más acabada y certera de este campo contencioso. Dicha perspectiva sobre la territorialización de los conflictos ambientales está siendo explorada e incorporada en líneas de investigación que se encuentran actualmente en desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

Aizcorbe, M., Fernández Bouzo, S. y Wertheimer, M. (2013). "Moros en la costa". Ambiente, actores locales y conflicto en torno a megaproyectos de urbanización sobre la franja costera de los partidos de Avellaneda, Quilmes y Vicente López (2000-2011). En: Merlinsky, G. (Comp.) *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*, CABA, CICCUS, 173-200.

Astelarra, S. (2016). Disputas por la reinención del "paraíso deltaico": de los lugares de la querencia a llegar a una isla y olvidarse de todo. El caso del conflicto "Colony Park" en la primera sección de islas del Delta del Paraná. En: Merlinsky, G. (Comp.) *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 2*, CABA, CICCUS, 81-110.

Astelarra, S., de la Cal, V. y Domínguez, D. (2017). Conflictos en los Sitios Ramsar de Argentina: aportes para una ecología política de los humedales. En: *Letras Verdes*, (22), 228-247.

Azuela, A. y Mussetta, P. (2009). Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México. En: *Revista de Ciencias Sociales*, (1), 16, 191-215.

BACAE (2009). Repudio obra implantación polo industrial. *Red de Vecinos en Acción* Disponible en: <https://vecinosenred.blogspot.com/2009/03/repudio-obra-implantacion-polo.html>

Blanco, J. (2005). Localización industrial y movilidad asociada en la Región Metropolitana de Buenos Aires. En: *Anais do X Encontro de Geógrafos da América Latina*, San Pablo: USP.

Carman, M. (2015). Una larga conversación ambiental: las narrativas del padecimiento en una política de relocalización. En: *O Social em Questão*, (XVIII), 33, 123-152.

Caruso, S. (2021). Riesgo, conflicto, políticas de relocalización y conservación ambiental en una zona inundable en disputa en la periferia Sur del Gran Buenos Aires: los casos del asentamiento 9 de enero y de la Laguna de Rocha, localidad de 9 de abril, Esteban Echeverría, Tesis de Maestría en Políticas Ambientales y Territoriales, Buenos Aires: FFyL- UBA.

Caruso, S. (2020). Producción de riesgo de desastre por inundación, técnicas hidráulicas y urbanización de áreas inundables en la localidad de 9 de abril, Municipio de Esteban Echeverría. En: *Quid* 16, (13), 162-190.

Caruso, S. (2019). Urbanización de áreas inundables y producción de riesgo de desastre. El caso de la localidad de 9 de abril en el Municipio de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, en el período 1930 y 1975. En: *Cardinalis*; (12), 46-75.

- Castro, H. y Arqueros, X. (2018) Conflictividad ambiental y planteos territoriales en Argentina. En: *Estudios Rurales*, (8), 53-82.
- CEULR (2012). Comunicado de Prensa: Advertencia a la comunidad sobre loteo de tierras en zona de muy baja cota y correspondiente al humedal "Laguna de Rocha". Disponible en: <http://www.laguna-rocha.com.ar/2012/04/>
- CEULR (2009). Marcha por el veto y la derogación. CEULR. Disponible en: <http://www.laguna-rocha.com.ar/2009/>
- Clichevsky, N. (2012). Acceso a la tierra urbana y políticas de suelo en el Buenos Aires Metropolitano. Apuntes para la reflexión. En: *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, (8), 59-72.
- Clichevsky, N. (2006). Estado, mercado de tierra urbana e inundaciones en ciudades argentinas. En: *Cuadernos de Geografía*, (15), 31-52.
- Cravino, M.; Del Río, J. y Duarte, J. (2008) Un acercamiento a la dimensión cuantitativa de los asentamientos y villas del Área Metropolitana de Buenos Aires. En: Cravino, C. (Org.) *Los mil barrios (in)formales. Aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires*, Los Polvorines, UNGS, 87-152.
- DPN (2014) Contesta Traslado. Albardón y/o Barrera Ecológica. DPN
- DPN (2013) Informe situación Bañados de Rocha. DPN.
- González, S y Ríos, D. (2015). Producción desigual de espacios de riesgo de desastres y transformaciones urbanas recientes en áreas inundables de Buenos Aires: los casos de Palermo y Tigre. En: Natenzon, C. y D. Ríos (eds.). *Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades. Aportes desde la Geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos*. Buenos Aires: Imago Mundi, 139-163.
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. En: *Cultura y representaciones sociales*, (8), 5, 9-42.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Akal.
- Hidalgo, R., Santana, D. y Alvarado, V. (2016). Mitos, ideologías y utopías neoliberales de la producción del espacio: hacia una agenda de investigación alternativa. En: Hidalgo, R., et al. (Orgs) *En las costas del Neoliberalismo. Naturaleza, Urbanización y Producción Inmobiliaria: experiencias en Chile y Argentina*. Santiago: Geolibros, 24-66.
- Lefebvre, H. (1968) *La Revolución Urbana*, Madrid: Alianza Editorial.
- Martello, W. (2000). La desaparición de la Laguna de Rocha. Un espacio ecológico perdido por la inacción del hombre. Mimeo.
- Martello, W. (1998). Laguna de Rocha, cómo medir su valor. En: *Los Temas de Esteban Echeverría*. (1), 1-5.
- Mastrocello, N., Ramos, C. y Santa, G. (1995). Efectos de la introducción de materia orgánica alóctona en la "Laguna de Rocha". Mimeo.
- Merlinsky, G. (2013). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*, CABA, Fundación CICCUS.

Pintos, P. y Narodowski, P. (Coords.) (2012). *La privatopía sacrilega. Efectos del urbanismo privado en humedales de la cuenca baja del río Luján*, Buenos Aires: Imago Mundi.

Ríos, D. (2017). Aguas turbias: los nuevos cuerpos de agua de las urbanizaciones cerradas de Buenos Aires. En: *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 26 (1), 201-219

Ríos, D. y Pírez P. (2008). Urbanizaciones cerradas en áreas inundables del municipio de Tigre: ¿producción de espacio urbano de alta calidad ambiental? En: *Eure*, (XXXIV), 101, 99-119.

Sabattini, F. (1997). Conflictos ambientales y desarrollo sustentable de las regiones urbanas. En: *Eure*, (XXII), 68, 77-91.

Schmidt, M. (2018). Conflictos por la valoración de humedales en ámbitos urbanos. La cuenca Matanza Riachuelo, Argentina. En: *Bitacora*, (28), 3, 89-118.

Schmidt, M. (2016). De las joyas que tiene el Riachuelo, es una de las más lindas'. Política ambiental y ordenamiento del territorio en la cuenca Matanza-Riachuelo, el caso de la Laguna de Rocha. En: Merlinsky, G. (Comp.) *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina II*, CABA, CICCUS, 315-349.

Swistun, D. (2014). Apropiaciones de la Naturaleza, Reproducción de la Desigualdad Ambiental y Desposesión Material y Simbólica en la Política del Saneamiento para la Villa Inflamable (Cuenca Matanza-Riachuelo). En: *Revista Antropológicas*, (18), 25 -2, 154-174.

Theodore, N., Peck, J. y Brenner, N. (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. En: *Temas Sociales*, (66), 1-12.

UNDAV (2011) 9 de enero. UNDAV. Disponible en: <http://vidaenconurbano.undav.edu.ar/unpre/barrio8.html>

Varela, O. y Cravino, M. (2008). Mil nombres para mil barrios. Los asentamientos y villas como categorías de análisis y de intervención. En: Cravino, C. (Org.) *Los mil barrios (in)formales. Aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del Área Metropolitana de Buenos Aires*, Los Polvorines, UNGS, 45-63.

Fuentes periodísticas

AUNO (18/04/2012) "Ambientalistas denunciaron la venta de terrenos de la Laguna de Rocha". En: sección Locales. Disponible en: <https://auno.org.ar/articulo/ambientalistas-denunciaron-la-venta-de-terrenos-de/>

La Tecla (24/04/2013) "Polémica por la venta de tierras en Monte Grande". En: sección Municipios. Disponible en: https://www.latecla.info/5/nota.php?nota_id=52395

Legislación

Ley 14.488/2012.

Ley 12.704/2001.

Ordenanza 7.844/CD/2011.


Ordenanza 7.667/CD/2010.

Ordenanza 7.610/CD/2009.


Ordenanza 7.476/CD/2008.

LOS AUTORES

Sergio Adrián CARUSO es: Magíster en Políticas Ambientales y Territoriales de la Universidad de Buenos Aires (UBA); Licenciado en Geografía por UBA; Diplomado en Gestión Portuaria y Vías Navegables por el Instituto Tecnológico de Buenos Aires (ITBA); Doctorando en Geografía de la Universidad de Buenos Aires; Becario del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) con sede Instituto de Geografía (Facultad de Filosofía y Letras (FILO) - UBA), donde tiene asiento el Programa de Investigaciones en Recursos Naturales y Ambiente (PIRNA) donde desarrolla sus tareas de investigador. Docente concursado de la cátedra de Geografía Física, Departamento de Geografía de FILO, UBA. Integra la Red de Ríos Urbanos Naturalizados. Investiga temáticas relativas a la producción de espacios de riesgo de desastre mediante la urbanización de áreas inundables/humedales, como así también conservación de la naturaleza mediante áreas naturales protegidas y conflictos ambientales.

 scaruso@filo.uba.ar

Diego RÍOS es Licenciado en Geografía y Doctor en Filosofía y Letras (con mención en Geografía) por la Universidad de Buenos Aires-UBA. Es investigador Adjunto del CONICET con sede de trabajo en el Instituto de Geografía, UBA, en donde participa del Programa de Investigaciones en Recursos Naturales y Ambiente-PIRNA y del Grupo Cultura, Naturaleza y Territorio. También integra la Red de Ríos Urbanos Naturalizados. En el grado es docente del Departamento de Geografía de la UBA, y en el posgrado de las maestrías en Políticas Ambientales y Territoriales (FFyL, UBA) y en Tecnologías Urbanas Sostenibles (FI, UBA). También es docente del Diplomado virtual en Conflictos Ambientales y Planificación Participativa, Programa de Planificación Participativa y Gestión Asociada, FLACSO-Argentina. Sus líneas de investigación abordan problemáticas urbano-ambientales. En particular sus trabajos se han centrado en estudiar la urbanización, la producción de espacios de riesgo de desastres y la configuración de imaginarios geográficos en áreas inundables/humedales, a partir de la construcción de una mirada que articula distintas perspectivas teóricas: Geografía crítica/cultural, Economía Política, Ecología Política e Historia Ambiental.

 diegorios@conicet.gov.ar

Propuesta para el estudio de urbanizaciones cerradas en Latinoamérica: el caso del enclave residencial de elite “Mendoza Norte Country Club”, Mendoza, Argentina

**Proposal for the study of gated communities in Latin America:
the case of the elite residential enclave “Mendoza Norte Country Club”,
Mendoza, Argentina**

Anabella Engelman

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales, Centro Científico Tecnológico
Mendoza, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
anabellaengelman@gmail.com

Pehuén Barzola Elizagaray

Instituto Interdisciplinario de Ciencias Básicas, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales,
Universidad Nacional de Cuyo / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
pehuen.be@gmail.com

RESUMEN¹

Las ciudades latinoamericanas protagonizaron, desde 1970 en adelante, transformaciones vinculadas a los procesos de fragmentación y segregación socio-espacial. En este sentido, las urbanizaciones cerradas (*gated communities*) también proliferaron en las grandes y medianas ciudades, escenario del que no estuvo exenta Mendoza. En el presente artículo indagamos en la categoría de enclave residencial poniendo el foco en el proceso de suburbanización de las élites sobre el piedemonte árido de Precordillera. El referente empírico se trató de un barrio cerrado, *Mendoza*

1 Una versión preliminar de este trabajo fue presentada por Autor en septiembre de 2018 bajo el título *La mediación técnica como estrategia de valorización social del territorio en el borde oeste del Área Metropolitana de Mendoza: el caso de Mendoza Norte Country Club*, en el I Coloquio IDEHESI, CONICET / UNCUYO.

Norte Country Club, que construyó la primera cancha de golf en el departamento de Las Heras.

Recurrimos al estudio de caso que nos permitió la triangulación de los datos tomados de bibliografía específica, registros cartográficos oficiales y fotográficos, promociones en línea de MNCC, observación directa en el terreno durante el período 2017-2019 y entrevistas informales realizadas durante el verano de 2018 en el distrito de Challao. Identificamos la importancia de incluir la dimensión ambiental en los estudios de enclaves residenciales, ya que al incorporarla revelamos procesos de despojo sobre los bienes comunes naturales del piedemonte.

PALABRAS CLAVE: barrio cerrado, suburbanización, enclave residencial, Área Metropolitana de Mendoza, América Latina

ABSTRACT

Latin American cities started, from 1970 onwards, transformations linked to the processes of fragmentation and socio-spatial segregation. In this sense, gated communities also proliferated in large and medium-sized cities, a scenario from which Mendoza was not exempt. In this article we investigate the category of residential enclave, focusing on the process of suburbanization of the elites on the arid foothills of the Precordillera. The empirical reference was a gated community, Mendoza Norte Country Club, which built the first golf course in the department of Las Heras.

We resorted to the case study that allowed us to triangulate the data taken from specific bibliography, official and photographic cartographic records, MNCC online promotions, direct observation in the field during the 2017-2019 period, and informal interviews conducted during the summer of 2018 in the Challao district. We identify the importance of including the environmental dimension in the studies of residential enclaves, since when incorporating it we reveal processes of dispossession on the natural common goods of the piedmont.

KEY WORDS: *gated communities*, suburbanization, residential enclave, Metropolitan Area of Mendoza, Latin America

Introducción

Las ciudades latinoamericanas protagonizaron, desde 1970 en adelante, transformaciones vinculadas a los procesos de fragmentación y segregación socio-espacial en la medida en que declinaba la superioridad de la economía industrial frente a las actividades informacionales y se consolidaba la financiarización global (De Mattos, 1999; Jaramillo, 1999; Harvey, 2000). Además, el fortalecimiento del modelo de regulación y acumulación capitalista posfordista, visibilizó, sobre los

espacios urbanos, procesos de polarización y reestructuración social. Ahora bien, además de regional y global, las transformaciones señaladas tuvieron correlato a escala local. En este sentido, investigaciones basadas en estudios de caso documentaron la proliferación de urbanizaciones cerradas (*gated communities*) en las grandes y medianas ciudades latinoamericanas desde los '90 (Caldeira, 1996; Roitman, 2000; Janoschka, 2002; Vidal-Koppmann, 2007; Jaramillo, 2016). Los barrios cerrados emergieron como nuevos objetos/productos del escenario urbano, satisfaciendo las demandas habitacionales y culturales de los sectores medios-altos y altos, en contraste con grandes conjuntos habitacionales de interés social, promovidos por gobiernos y compañías privadas sobre las periferias latinoamericanas. Los dos tipos de hábitat responden a una misma lógica espacial: la del enclave, el cual “profundiza el aislamiento y la distancia social con sus entornos, generando segregación y fragmentación” (Caprón y Esquivel, 2016: 127). En el presente artículo nos aproximaremos analíticamente a la lógica de enclave residencial de elite en la periferia urbana de una ciudad intermedia del oeste de Argentina.

En la provincia de Mendoza, particularmente en su Área Metropolitana (AMM)² se constataron, desde la década del '70, tendencias de dualización y fragmentación espacial que fueron consolidándose en los periodos siguientes, al igual que procesos de diferenciación de los estratos sociales (Roitman, 2005; Marsonet y Berridy, 2014). En correlación, se produjo paulatinamente la ocupación de las áreas suburbanas, mediante la edificación de pequeños espacios cerrados, con entrada restringida a grupos exclusivos de la sociedad, bajo la premisa de querer habitar en un entorno de mayor seguridad y mejor calidad de vida, que no se encontraban en los espacios urbanos públicos que ofrecía la ciudad. Este proceso, descrito como “suburbanización de las élites” (Torres, 1998, citado en Roitman, 2000: 7), sufrió su desactivación durante la crisis de 2001, para reactivarse con un nuevo impulso luego de recuperada la economía en 2003 (Lentini, Palero y Montaña, 2010). La

2 La misma está conformada por la Capital, en conjunto con los departamentos de Las Heras, Godoy Cruz, Luján de Cuyo, Guaymallén y Maipú, y constituye el área urbana de mayor concentración poblacional de la provincia.

suburbanización de las elites junto a otros usos del suelo, (des)bordaron³ la mancha urbana de la ciudad de Mendoza hacia el este y sur sobre tierras productivas con alto potencial agrícola y, también, hacia el oeste sobre el piedemonte precordillerano.

La ocupación del piedemonte con fines residenciales, está signada por conflictos sociales de diversa índole. Tanto por el aumento de barrios que no disponen de agua potable por largos períodos, como por la apropiación privada o vallado de algunos sectores con recursos naturales de uso público. El ambiente de piedemonte ha sufrido la impermeabilización de los suelos, el desmonte y, en muchos casos, la modificación artificial de cauces secos o uadis por los que escurren naturalmente las precipitaciones fruto de tormentas convectivas. De esta manera, se ha visto intervenida la evacuación de las aguas aluvionales *in situ*, incrementando los riesgos de los conglomerados urbanos ubicados aguas abajo. Como consecuencia de la aparición de estos fenómenos causados por el (des)borde urbano, en 2017 un decreto provincial declaró la emergencia ambiental del piedemonte, suspendiendo la aprobación de todo tipo de construcción, por un plazo de 12 meses. En el mismo sentido, durante el 2020 se trataron dos proyectos de ley: sobre Pautas de manejo y disposiciones específicas para la planificación integrada y sostenible de la precordillera y piedemonte del AMM y la creación del Área Natural Protegida (ANP) Precordillera y Piedemonte del AMM, con el objetivo de urbanizar y preservar a la vez.

Desde el sector académico, la producción sobre barrios cerrados en Mendoza registra trabajos de Roitman (2000, 2003, 2017), quien estudió los actores, normativas, así como las transformaciones geográficas, económicas y espaciales en los suburbios del departamento de Luján de Cuyo. Lentini, Palero y Montaña (2010), por su parte, analizaron los procesos de segregación residencial socioeconómica durante las últimas décadas, mientras que Molina (2013) abordó el fenómeno de los megaemprendimientos inmobiliarios privados en El Torreón, Maipú, reflexionando en torno a las nociones de territorio, subjetividad y construcción de ciudadanía.

3 La categoría de desborde (Medina, 2015) interpreta, desde la teoría de la complejidad, la periferia de la ciudad, exponiendo la visión política de los agentes y los juegos de poder en el fenómeno urbano. Expresa situaciones de cambio y por lo tanto de contingencia frente a lo inesperado. De esta manera, el desborde como fenómeno emergente está en permanente tensión con el control.

De los estudios sobre las problemáticas ambientales que conlleva el avance urbano sobre el piedemonte, destacamos a Abraham *et al.* (2005) y Castillo, Correa y Cantón (2015, 2017), quienes abordaron los cambios en el proceso de regulación urbanística. Por su parte, Rodríguez (2008) y Mesa y Giusso (2014) abordaron, desde la arquitectura, el riesgo aluvional por el avance urbano, evaluando la adaptabilidad de las tipologías urbanas existentes. Recientemente, Fernández y Martín (2019), desde el marco de la ecología política urbana, plantearon la producción de las urbanizaciones cerradas como nuevos híbridos en el paisaje hídrico del periurbano mendocino.

Si bien la producción académica respecto a este tema, ha ido en aumento, observamos la necesidad de ahondar en nuevas categorías desde las ciencias sociales, que permitan repensar el (des)borde urbano-piedemonte producido por la suburbanización de las élites en Mendoza. Sería de gran utilidad contar con una teoría lo suficientemente amplia e integrada, que permita abordar tanto las cuestiones socioeconómicas, culturales y legales, como las físicas y, sobre todo, ambientales. Esta última, con especial importancia actualmente, necesaria y urgente. En este sentido, decidimos explorar la noción de enclave residencial, trabajada por Caprón y Esquivel (2016) en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), la cual permite aproximarse a un escenario que es ambientalmente complejo, cuya urbanidad, ruralidad o naturalidad aún no está claramente definida y en el que coexisten múltiples actores con diferentes lógicas en la producción de suelo que originan tensiones y conflictos socio-ambientales. En el presente artículo no discutimos sobre las causas y consecuencias de los barrios cerrados y su vinculación con los procesos de segregación social urbana, para lo cual remitimos, por ejemplo, a Roitman (2003, 2005). Más bien, basándonos en un estudio empírico local, desglosaremos las dimensiones que propusieron Caprón y Esquivel (2016) para estudiar los “enclaves residenciales” en la periferia mendocina. Además, nuestro aporte principal descansa sobre la propuesta de complementar la metodología analítica utilizada por las autoras, con la incorporación de la dimensión ambiental a los estudios sobre enclaves residenciales.

En este sentido, buscamos responder ¿cómo ha mediado el ambiente de piedemonte en la producción de barrios cerrados destinados a los sectores de élite en el (des)borde urbano de la ciudad de Mendoza?, ¿por qué es importante

incorporar la dimensión ambiental en la categoría de enclave residencial, para abordarla como fenómeno de la fragmentación y segregación urbana? Para responder estas preguntas, nos apoyaremos en el caso de Mendoza Norte *Country Club* (MNCC), que, entre otras cosas, logró la construcción de la primera cancha de golf sobre el piedemonte de Las Heras, Figura 1 (en página siguiente). Aplicaremos la herramienta de análisis propuesta sobre este complejo habitacional.

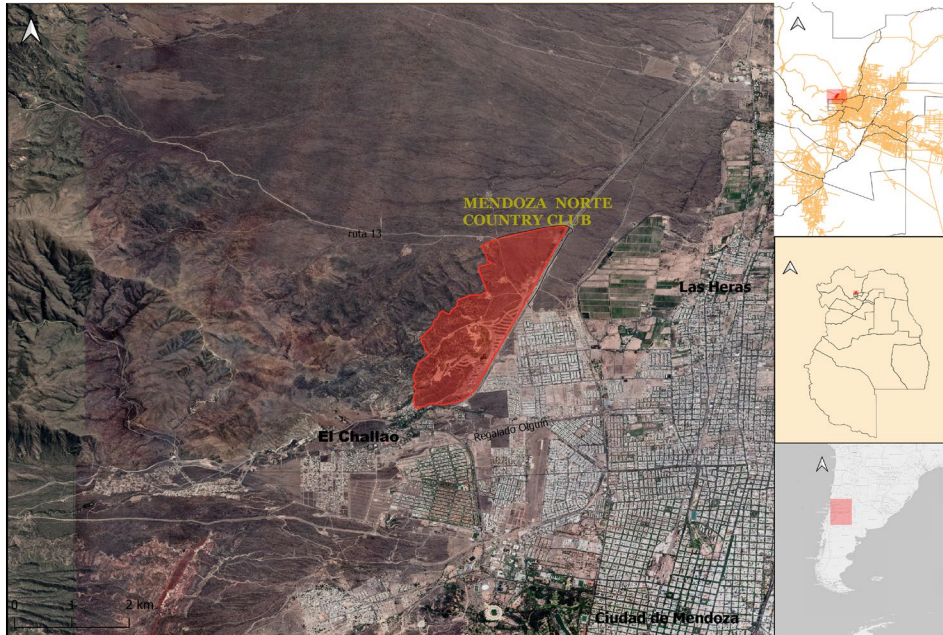


Figura 1. Localización de Mendoza Norte Country Club al noroeste del Área Metropolitana.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Geográfico Nacional (IGN). Año 2020

Por lo tanto, en primera instancia, procedimos al análisis de la categoría de “enclave residencial” trabajada por Caprón y Esquivel (2016) y sus dimensiones de observación desarrolladas por las autoras, a las que incorporamos la dimensión ambiental. Tras la discusión acerca de la necesidad teórica de dicha incorporación,

ilustramos la aplicación de la herramienta propuesta mediante el análisis de MNCC como caso de estudio, a la luz de una renovada noción de enclave residencial. Estudiaremos el contexto de surgimiento y desarrollo de un tipo de urbanización cerrada de tipo enclave en el (des)borde urbano del AMM. Recurrir al estudio de caso, nos permite la triangulación de los datos tomados de bibliografía específica, registros cartográficos oficiales y fotográficos, promociones en línea de MNCC, observación directa en el terreno, realizada durante 2017 y 2019, entrevistas informales realizadas durante el verano de 2018 en la zona del Challao y entrevistas publicadas por la prensa local a funcionarios y representantes de MNCC, presentes en diferentes formatos multimedia.

La noción de enclave residencial como categoría analítica

Entendemos el urbanismo de enclave como “el diseño y desarrollo consciente de ciudades y regiones metropolitanas fragmentadas [que] contribuye a la fragmentación del espacio urbano en enclaves y guetos, centros comerciales y distritos comerciales exclusivos y de élite” (Angiotti, 2013: 11). A su vez, la fragmentación, constituye un fenómeno espacial en el cual, como afirma Vidal-Koppmann, “cada fragmento obedece a su propia lógica, sin que vislumbre una visión de todo el sistema en conjunto” (2009: 170). Mediante la materialización de estructuras amuralladas (para el caso de las comunidades cerradas), ejes viales e infraestructura aluvional –como en el caso que más adelante desarrollaremos–, se ejecuta el distanciamiento físico entre entidades sociales desiguales. Por lo que se trata más bien de una fragmentación socio-espacial (Vidal-Koppmann, 2009), en la que la división del tejido urbano recrea y/o profundiza la división y ruptura del tejido social, contribuyendo a procesos de segregación (Roitman, 2003).

La noción de enclave fue definida por el Diccionario de Geografía Aplicada y Profesional –el cual se utiliza para el análisis, planificación y gestión del territorio– como un “territorio perteneciente a una entidad político-administrativa que se encuentra rodeado por otra entidad, o lo que es lo mismo, un territorio desgajado de la parte principal con la cual forma una unidad política” (López Trigal, 2015: 212). Ello nos sugiere la existencia de un espacio con límites definidos, atravesado por relaciones de poder que configuran un tipo de organización política y administrativa particular, dentro del territorio que la rodea o contiene. Por su parte, los geógrafos

franceses Jaques Lévy y Michel Lussault en el *Dictionnaire de la géographie et de l'espace des sociétés* (2003) lo definieron como “una configuración en la cual las distancias son insuperables, haciendo imposible, de hecho, el contacto entre los dos espacios” (citado en Capron y Esquivel, 2016: 130). Sugerimos que la idea de distancias insuperables podría ser utilizada para referirse a desigualdades sociales tanto como a las propias barreras físicas y sistemas de amurallamiento y vigilancia. Es decir, no solamente pensada para describir una dimensión física si no también como noción que sirva para apelar a espacios de contraste entre el enclave y sus alrededores en términos simbólicos, como sucede cuando existe situaciones de acceso desigual a servicios públicos necesidades básicas satisfechas, información o tecnologías, por ejemplo.

Por último, destacamos la existencia de abundante literatura sobre el urbanismo de enclave de las residencias fortificadas en Brasil (Caldeira, 1996; Caldeira, 2000; Martins dos Santos y Amora, 2015; Goulart y Gonçalves, 2019), los procesos socio-espaciales del enclavamiento residencial en el Valle de México (Capron y Esquivel, 2016) y las urbanizaciones cerradas en Argentina (Janoschka, 2002; Roitman, 2003; Vidal-Koppmann, 2006). A ellos agregamos los que reflexionan sobre los enclaves de la élite transnacional en el sudeste asiático (Pow, 2011, He, 2013) y China (Wissink, van Kempen, Fang y Li, 2012) quienes inscriben al *enclave urbanism* como una herramienta de la elite, por considerarlos espacios de prosperidad que materializan los proyectos destinados a la ganancia privada (Wissink, 2013; Schuermans, 2016).

En el trabajo de Capron y Esquivel (2016) se describe cómo el enclave urbano contribuyó a los procesos de segregación residencial y fragmentación en la ZMVM. Las autoras indagaron en el carácter físico, los vínculos económicos, funcionales, sociales y políticos de los residentes con los habitantes del territorio circundante. Siguiendo la propuesta de Duhau y Giglia (2008), compararon entre una urbanización cerrada de clase media-alta y otra de interés social, ilustrando que la lógica del enclave no es exclusiva de los sectores altos y medios. Destacaron el impacto del enclave en términos de su dimensión espacial y tamaño, definiendo que la escala del fenómeno y la concentración “plantean cambios cualitativos y problemas específicos, diferentes de los que plantean los pequeños condominios o barrios cerrados” (2016: 130). Es decir, que el proceso de densificación poblacional que

desencadenan los enclaves residenciales sobre los bordes urbanos modifica la relación con el entorno.

Ahora bien, en su definición de enclave urbano, Capron y Esquivel (2016) fijaron como área mínima, 1600 ha. De manera que, según este límite, no correspondería considerar al MNCC, que cuenta con 334 ha⁴, dentro de esta categoría. No obstante, encontramos elementos en común entre lo trabajado por las autoras y por Roitman (2012), que utiliza la categoría de “pueblo privado”⁵ para identificar a los grandes emprendimientos y megaemprendimientos urbanos en Argentina y Mendoza, a los cuales define entre 100 y 1600 ha. Además, como se puede observar en el estudio de caso analizado más abajo, el MNCC posee elementos reconocibles con las dimensiones que ellas abordaron.

A fin de resumir la información, en la parte superior de la Tabla 1 sintetizamos los elementos de análisis trabajados por Capron y Esquivel (2016). Las dimensiones – que habían sido ya trabajadas por Lévy (2003)– son: a) enclave físico, b) enclave social, c) enclave político y d) enclave funcional. Siguiendo a Vidal Koppmann (2009), hemos complementado la tabla con la dimensión material, con el fin de lograr mayor especificidad en los elementos de análisis, teniendo en cuenta que se refiere a los dispositivos materiales de cierre que son requeridos en los enclaves residenciales de elite, según.

Por otro parte, advertimos en la literatura repasada la omisión de la dimensión ambiental. Capron y Esquivel (2016) no incluyeron los cambios y las estrategias de fabricación social, control y apropiación de la naturaleza por parte de los agentes socio-políticos, ya que las consideran dentro de la dimensión física. A nuestro criterio este tratamiento tácito de lo ambiental dificulta el análisis, ya se requiere un apartado que integre la historia e interacción del entorno natural y social como conjunto.

4 En las cuales se proyectan más de 1000 lotes a urbanizar, dispuestos en 5 zonas diferentes dentro del predio.

5 Ejemplo de ello lo constituyen Palmares Valley en Godoy Cruz –con 200 ha– y la zona de El Torreón, inaugurado en 2008 en Maipú –con 130 ha–, la cual consiste en cinco barrios.

Tabla 1: Dimensiones de análisis del enclave urbano/residencial y propuesta de dimensión ambiental

DIMENSIÓN	ELEMENTOS DE ANÁLISIS
Física	Materialización de los límites entre el área de residencia y el afuera a través de muros y accesos controlados por vigilantes privados.
Material	Utilización de dispositivos de cierre perimetral y seguridad que da representatividad.
Social	Existencia de características y dinámicas propias que no se corresponden con el espacio donde está circunscripta pero que presenta cierta homogeneidad hacia adentro.
Política	Manejo de lógicas administrativas propias y de cierta autonomía política respecto de la jurisdicción donde está inserto.
Funcional	Autosuficiencia del espacio. Funcionamiento independiente en cuanto a bienes y servicios.
+	
Ambiental	Procesos de apropiación y uso de los bienes comunes naturales ⁶ con fines mercantiles y con el propósito de configurar un contraste con el entorno.

Fuente: Elaboración propia en base a las propuestas de Lévy (2003), Duhau y Giglia (2008), Capron y Esquivel (2016).

Esta interacción se advierte en los procesos de suburbanización de las elites, por la modificación del entorno natural, con fines de diferenciación que pueden seguir criterios estéticos, de *confort*, culturales, ideológicos, etc. Así, se observan sistemas integrales de riego por perforaciones o endicamientos de las cuencas hídricas, que transforman los enclaves en islas verdes en medio de un paisaje árido, restando agua de las recargas naturales; parquizados con vegetación y/o fauna exótica en medio de ecosistemas nativos o agroecosistemas rurales, que son desplazados y con los que se generan nuevas interacciones; o los ya mencionados problemas de

⁶ Adherimos a Ivars (2013) que planteó que los bienes comunes naturales son los elementos como el agua, aire, tierra, vegetación, glaciar, etc. que fueron reducidos a “recursos naturales” en el proceso de colonización de la sociedad sobre la naturaleza, bajo la perspectiva instrumental del capitalismo.

impermeabilización del suelo por la edificación, pavimentación, etc., que modifican los balances de escurrimiento e infiltración de las precipitaciones. Estos aspectos contribuyen a la profundización de las desigualdades con el entorno, ya que las inversiones requeridas para estos enclavamientos ambientales no están al alcance de las suburbanizaciones sociales. Por ello, en el mismo espíritu que motiva la inclusión de una dimensión material, decidimos dar entidad a lo ambiental en una nueva dimensión, que agregamos en la parte inferior de la tabla 1. Este aporte teórico a la categoría de “enclave residencial y urbano”, permite abordar la complejidad ambiental con la relevancia que posee en la actualidad.

Leff (2003, 2007), entiende el concepto de ambiente de manera holística, a partir de las relaciones entre las naturalezas y las diferentes formas socioculturales (Leff 2003, 2007). Plantea que “la complejidad ambiental remite a un saber sobre las formas de apropiación del mundo y de la naturaleza a través de las relaciones de poder que se han inscrito en las formas dominantes de conocimiento” (2007: 5). invitándonos así, a comprender la cuestión ambiental a partir del devenir histórico de las problemáticas ecológicas actuales y, por sobre todas las cosas, desde las proposiciones científicas, epistemológicas y políticas que las generaron. Teniendo también en consideración, la solidaridad de estas con la racionalidad tecnológica y económica del mundo moderno.

Identificar la trama ambiental sobre la que se produce el enclave residencial dentro de un contexto territorial más amplio, implica apreciar situaciones de degradación ambiental y despojo que profundizan la situación de diferenciación y aislamiento entre un adentro y un afuera. Por lo tanto, en este trabajo consideramos que la noción de enclave residencial incluye toda urbanización con fines habitacionales que en términos físicos, sociales, funcionales, políticos, materiales y ambientales representa un “adentro” en contraste –y en permanente tensión– con un “afuera” que lo hace pertenecer a una trama urbana determinada.

Dimensión ambiental

El Proceso de ocupación residencial del piedemonte mendocino

En perspectiva histórica, sobre el piedemonte se desarrollaron diferentes prácticas culturales por parte de las comunidades locales, las cuales dejaron sus huellas

(Prieto, 1989). Ejemplos de ello lo encontramos en la extracción de minerales (Chiavazza *et al.*, 2006; Sironi, 2019), la dotación de agua a la ciudad colonial a través del “acueducto histórico del Challao” (5818-D-2016) y los usos de la flora y fauna nativa del piedemonte. Recién a mediados del siglo XX se identifican los primeros asentamientos humanos sobre tierras fiscales y el posterior avance urbano sobre el piedemonte gracias a proyectos públicos y privados (Abraham, 2005; Mesa y Giusso, 2014). En la actualidad existen sobre el piedemonte competencia por diferentes usos del suelo: residencial, de deposición final de residuos, ganadería extensiva, extracción minera, conservación, protección del paisaje y el ambiente de piedemonte (en la Reserva provincial Divisadero Largo). Incluso se desarrolla el turismo, espacios educativos, actividades de investigación, deportivas y de recreación. Los múltiples usos del piedemonte muchas veces generan tensiones y conflictos, debido a la cercanía o superposición espacial de las actividades lo que refleja la diversidad de agentes y entidades estatales y privadas que se encuentran implicados en la producción del (des)borde.

Para el proceso de ocupación residencial del piedemonte, seguimos los aportes teóricos de Abramo *et al.* (2016) sobre las formas de acceso a la tierra urbana, con el objetivo de contextualizar la emergencia del enclave residencial MNCC. La apropiación del (des)borde urbano-piedemonte se ha producido según tres lógicas que motorizan el funcionamiento de los mercados de suelo. La lógica de la necesidad, inauguró el avance sobre el piedemonte a finales de la década de 1940. Movilizados por la carencia de viviendas, los obreros y trabajadores que asistían diariamente a la fábrica La Favorita, se las procuraron mediante estrategias de autoconstrucción, dando surgimiento así al barrio que tomó el nombre de la fábrica. Además de esta, en el sector se ubicaban otras industrias de tipo extractivas, como Aliar, Winka y Santequia (Gasull, 2019). Ante la falta de respuestas estatales respecto a sus necesidades habitacionales, los obreros junto a sus familias se asentaron en los alrededores de los establecimientos industriales, siendo los pioneros en la edificación de una de las barriadas más importante del oeste mendocino. Más tarde, vecinos de países limítrofes como Chile también encontraron en estas emergentes barriadas una solución habitacional. Recién a partir de la década del '90 se inició el proceso de regularización de títulos de propiedad de los terrenos, por iniciativa de la

Municipalidad de Mendoza permitiendo la incorporación de servicios públicos, así como el arreglo y asfaltado de las calles (Mesa y Giusso, 2014).

Vale destacar que en Argentina, las viviendas sociales pueden ser proporcionadas por el Estado Nacional, Provincial o Municipal, articulando con cooperativas y/o instituciones afines como el Instituto Provincial de la Vivienda⁷ (IPV). En términos generales se sitúa el comienzo de la territorialización del IPV sobre el sur-oeste de la ciudad en 1960, a través de la provisión de viviendas sociales destinadas a sectores medios y medios-bajos. Al respecto, Mesa y Giusso (2014: 70) detallaron que "el Barrio SUPE es el resultado de una operatoria de viviendas de clase media, correspondiente al Sindicato Unido de Petroleros, que construyó (...) a partir del año 1964". El Barrio La Estanzuela también localizado en el piedemonte del departamento de Godoy Cruz fue resultado de la respuesta provincial frente a las necesidades de la población que había perdido las viviendas luego del terremoto de 1985 (Mesa y Giusso, 2014). Los organismos estatales no solo impulsaron la ocupación en dirección norte y sur del piedemonte a través de la vivienda, sino que también intervinieron en la re-estructuración del mercado de suelo al oeste, mediante la realización de infraestructura urbana y obras de mitigación aluvional. En la década del '80 prevalece la lógica estatal, ya que es el Estado es el que movilizó el mercado inmobiliario. "El estancamiento económico y la inflación provocan una retracción de inversiones privadas y comienzan a aparecer barrios como resultado de operatorias de viviendas, que se diseminan por toda la periferia del Gran Mendoza en busca de terrenos más baratos" (Gudiño *et al.*; 2015: 4) Por lo que durante esta década proliferaron los barrios planificados por el Estado sobre el piedemonte, atraídos por el bajo costo de los terrenos y la proximidad a la ciudad (Abraham *et al.*, 2005).

Desde 1990 la apertura de la economía, la desregulación financiera y la privatización de empresas estatales caracterizaron al proyecto económico-político del gobierno provincial, en correspondencia con el modelo de flexibilización y reconfiguración neoliberal del Estado argentino (Rapoport, 2007). La gestión estatal fue reformulando sus estrategias de acción e intervención sobre los territorios. Durante

7 Creado como ente autárquico, en 1947, mediante la sanción de la Ley 1.658 para responder al problema del acceso a la vivienda, principalmente de los sectores de menores recursos.

este decenio, se concretó la obra vial Corredor del Oeste que, si bien fue pensada para mejorar la conectividad de Chacras de Coria con la ciudad de Mendoza, contribuyó a la vinculación de los barrios del oeste (Gudiño *et al.*, 2015). Sin embargo, cabe señalar que la misma profundizó la fragmentación territorial en algunos sectores del oeste, ya que quienes no utilizaban vehículos cotidianamente se vieron seriamente perjudicados frente a la imposibilidad de circular de modo seguro en sentido oeste-este.

En el 2003 se produjo a nivel nacional una ruptura con el modelo neoliberal, a raíz de la emergencia del proyecto neodesarrollista liderado por el Kirchnerismo. Sin embargo, como sostienen Marsonet y Berridy (2014: 38) en Mendoza “se puede encontrar una continuidad con el giro neoliberal y, por lo tanto, con un modelo de gestión de lo urbano orientado a la maximización de las ganancias dirigido principalmente por los intereses del sector privado”. El sector que ocuparon los agentes inmobiliarios fue uno de los más dinámicos: según se desprende de los datos relevados por un informe de *Unidiversidad* realizado en 2015 titulado “La década loteada”, el 60% de estos barrios se construyeron desde 2004⁸.

Situamos la lógica de la urbanización de mercado (Abramo *et al.*, 2016) a finales de la década de 1980 cuando aparecieron las primeras urbanizaciones destinadas a los sectores sociales de medio y altos ingresos sobre el sector sur y este de la periferia del área metropolitana (Dalla Torre y Ghilardi, 2013). Sin embargo, en 1976 la firma Dalvian S.A. construyó la primera urbanización cerrada sobre el piedemonte. A finales de los '90 comienzan a proliferar urbanizaciones de este tipo, sobre todo en el distrito del Challao, en el departamento de Las Heras, y en Lujan de Cuyo (Fernández y Martín, 2019). Esto se explica, probablemente, porque los promotores inmobiliarios, movilizadas por la búsqueda de ganancia en sus operaciones encontraron en el piedemonte un escenario caracterizado por la falta de servicios, tierras improductivas, con valor de cambio propio de las tierras rurales presentándose excelentes oportunidades para la especulación.

En el caso del territorio que actualmente ocupa MNCC, se hallaba un puesto ganadero, hasta que, en 2014, el municipio de Las Heras aprobó el proyecto de

8 <https://www.sitioandino.com.ar/n/157877-decada-loteada-el-mapa-interactivo-de-la-uncuyo-sobre-barrios-cerrados/>

instrucción de loteo para un *country* que proponía un espacio residencial exclusivo integrado a la naturaleza y al paisaje con espacios para actividades deportivas. Uno de los responsables comerciales del emprendimiento manifestó que “(...) el valor agregado del barrio (...) es el entorno y la cancha de golf (...)” (AEM, 17 de octubre de 2018)⁹. En este sentido, los barrios cerrados surgen en un contexto de políticas neoliberales en las que la planificación integral del espacio público es reemplazada por proyectos que cada vez más están destinados al lucro privado (Harvey, 1989; Graham y Marvin, 2001; Wissink, 2013), pero en los que ahora también “lo natural” está en juego. Finalmente, en 2019 se inauguró la primera etapa de MNCC a la que asistieron diferentes funcionarios de la provincia.

La escasez y la abundancia de aguas sobre el piedemonte

Como vemos en la Figura 1, MNCC se localiza al noroeste del AMM en el (des)borde urbano del piedemonte dentro del dominio administrativo del departamento de Las Heras, sobre el sector noroeste del distrito El Challao. El *Country Club* integra la función residencial con la turística-deportiva, ofreciendo un espacio de *club house*, una cancha de golf de 18 hoyos, una cancha de fútbol y 3 canchas de tenis (de polvo de ladrillo y escuela de tenis), además de senderos para *trekking* y *mountain bike*. La propuesta de *golf*, en un ambiente de altura y totalmente inmerso en un escenario de cerros dentro del piedemonte mendocino, nos permitió descubrir procesos de conflicto en torno al agua. El campo de golf de 18 hoyos ocupa una superficie total de entre 45-60 ha, mientras que la superficie sembrada de césped se estima que llegará a 35-45 ha.

En cuanto al uso del agua, aventuramos algunos cálculos estimativos. Teniendo en cuenta que los requerimientos de agua varían según las condiciones hidrogeológicas del suelo, el microclima de la zona, su orientación, soleamiento, altitud, vientos, índice de evapotranspiración, entre otras, la Coordinadora Córdoba en Defensa del Agua, establece que un campo de golf de 18 hoyos de 60 ha consume aproximadamente $1.500.000 \text{ l.día}^{-1}$ de agua. Es decir que, en un año, el consumo medio de agua de un campo de golf es de $10.000 \text{ m}^3.\text{ha}^{-1}$ de agua, lo que es igual a 1000 mm anuales: un valor muy superior a las precipitaciones medias anuales de la

⁹ <http://aemendoza.org/2018/10/17/queremos-construir-el-mejor-lugar-para-vivir-en-mendoza/>

zona, que rondan los 180-440 mm (Fernández, 2010). Por otro lado, la Coordinadora en Defensa del Medio Rural y Litoral y Ecologistas en Acción (España), comenta que “un campo de golf de 18 hoyos gasta el equivalente a la cantidad de agua que consume una población de unos 15.000 habitantes, sin contabilizar el consumo de la macro urbanización acompañante, sus piscinas y jardines privados”. Siguiendo el argumento, las demandas hídricas de MNCC lo configuran como un espacio residencial “ajeno” al contexto provincial y ambiental del piedemonte, sobre todo si nos enfocamos en la finalidad suntuosa del agua.

Green S.A. explica que se extraerá agua subterránea y “que un geólogo -integrante del equipo que elaboró la manifestación de impacto ambiental que presentó la empresa- estableció que se trata de una cuenca independiente de la que utilizan en la Villa El Challoo” (Los Andes, 11 de mayo de 2014). Según el informe de Impacto Ambiental presentado por la empresa, el agua del emprendimiento se extrae de dos pozos de la cuenca subterránea Las Lajas, ubicada a más de 5 kilómetros hacia el norte del distrito El Challoo. No obstante, durante el proceso de Declaración de Impacto Ambiental del loteo, la Fundación Piedemonte expresó que se desconoce la supuesta independencia de las cuencas, ya que no se ha realizado un estudio de gestión hídrica y tampoco se ha avanzado en conocer cuál es la capacidad de los acuíferos en la zona, “no se sabe si las cuencas están conectadas ni si el agua subterránea es suficiente para abastecer a los más de mil lotes y las extensiones de césped planeados. Por otra parte, comentaron que “en el verano pasado muchos pozos se secaron y recién se recuperaron con las lluvias de febrero” (Los Andes, 11 de mayo de 2014).

Al respecto el responsable del proyecto comenta:

“Aysam no nos puede proveer el agua porque estamos en una zona de Las Heras que no está cubierta por la empresa, entonces tuvimos que buscar alternativas con una perforación. (...) está a 5 kilómetros de El Challoo y toma el agua de la cuenca de Las Lajas (...) el uso de esta cuenca no va a afectar la disponibilidad de agua de estas otras cuencas mencionada” (ÁreaTres, 22 de julio de 2014).¹⁰

¹⁰ <http://www.revistaareatres.com.ar/novedades/index/green-juega-fuerte-entre-los-desarrolladores...>

La empresa asegura que “utilizando criterios de sustentabilidad ambiental, (...) ha diseñado el campo de golf de tal manera que pueda ser regado por agua de lluvia en un 50%” (Los Andes, 26 de julio de 2017). En este sentido, proponen un sistema de riego inteligente. El sistema de lagunas de aprovechamiento de agua pluvial será controlado por un *software* que maneje los niveles de llenado del líquido dentro de las lagunas según las necesidades de almacenamiento. Además, aseguran que se realizará el monitoreo del estado del tiempo (humedad, vientos, temperaturas) buscando las condiciones meteorológicas óptimas.

El sistema fue anteriormente aplicado por la empresa Green S.A. en un barrio tipo *country* de la provincia de San Luis. Debido al uso de agua de lluvia para el riego de las canchas de golf, la empresa recibió un premio, en el año 2014, del Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación (CIDI) de San Luis por la utilización de la innovación tecnológica sustentable aplicada en Los Quebrachos Country. Este premio constituyó parte de la estrategia argumentativa a la que apeló la empresa en la promoción del producto inmobiliario en Mendoza en su página *web*. En este sentido, pusieron en juego la fiabilidad de los sectores de la sociedad que ostentan de racionalidad científica, evitando así cualquier argumento en contra sobre el origen del agua que riegan las canchas de golf y pasturas. De esta manera, y frente a cuestionamientos por parte de dos organizaciones de la sociedad civil en cuanto a la procedencia del agua de uso recreacional, se neutralizó un potencial conflicto apelando a la cientificidad del conocimiento experto involucrado.

Otro punto a tener en cuenta es el riesgo aluvional de la zona. Vale recordar que el manejo de los aluviones es definido como aquellas prácticas y técnicas hidráulicas que persiguen la mitigación y control de las crecidas. En este sentido, la infraestructura aluvional desarrollada por el Estado provincial consta de obras de corrección, como los colectores escudos (desde Blanco Encalada en el sur hasta Colector Las Heras en el norte del piedemonte), y de obras de control, como la realización de pequeñas presas o diques de laminación de crecidas (diques Maure, Frías y Papagayos) (Guisasola, 2011). Además, durante la década de 1990 se llevó a cabo el “Programa de Investigación y Desarrollo: Manejo Ecológico del Piedemonte” por investigadores del ex CRICYT (actual Centro Científico Tecnológico), donde se desarrollaron pruebas piloto de trampas de agua para las tierras altas de la cuenca aluvional del Gran Mendoza. Las trampas de agua son pequeñas obras hidráulicas

que representan una técnica para mitigar los efectos de las crecidas, ya que sirven para retener y retardar el escurrimiento del agua. De esta manera se reduce la erosión a través de un tipo de intervención intensiva o medidas estructural (Vich *et al.* 1993).

Por su parte, MNCC construyó lagunas, observables en la figura 2, para aprovechar el agua pluvial cuyas configuraciones son similares a las trampas de agua explicadas en el párrafo anterior. Sin embargo, estas funcionan no solo como reservorio de agua¹¹ destinadas a regar los espacios verdes sino que, como ya adelantamos, también serán rellenadas con agua subterránea mediante las cuales se recolectará y reutilizará el agua de lluvia. Esto “será un factor de atenuación de crecidas aluvionales” (voxpathuli, 16 de julio de 2015)¹², promocionó Arroyo. La laguna fue diseñada y localizada estratégicamente con el objetivo de que, una vez superado su volumen, el excedente vaya hacia el canal colector Las Heras. De esta manera, la respuesta-solución, frente a la problemática del uso recreativo del agua en contexto de escasez hídrica, se reduce al sustrato natural del cual se obtendrá la fuente de agua. Y, de manera articulada, a la capacidad técnica con la que cuenta la empresa para contrarrestar efectos indeseados (como su propuesta del sistema de riego inteligente). Esto se debe a que, mediante la construcción de tres lagunas interconectadas, ubicadas estratégicamente en el predio, se capturarán el agua de lluvia y subterránea, y posteriormente serán utilizadas para riego de canchas y jardines.

Si bien las propuestas de MNCC se promocionan en la prensa como “solidarias con la naturaleza”, consideramos que estas lógicas de producción de hábitat privados no constituyen una alternativa real y concreta a los procesos de deterioro ambiental vinculados con la escasez de agua. Estamos frente a un tratamiento neoliberal de la cuestión ambiental, en el marco de lo que se conoce como paradigma de la Economía Verde, ya que se le otorga valor de cambio al ambiente mediante la construcción de capital natural (Seoane, 2018).

11 Con una capacidad volumétrica de 40.000 m³.

12 <https://www.voxpopuli.net.ar/mendoza-norte-country-vendio-la-mitad-de-su-primer-barrio/>



Figura 2. Dispositivos de aprovechamiento del agua pluvial

Fuente: Extraído de <https://www.losandes.com.ar/article/view?slug=mendoza-norte-Country-club-inaugura-su-golf-club>

Dimensiones física y material

MNCC se encuentra emplazado sobre las cerrilladas pedemontanas al oeste del colector aluvional General Las Heras, construido en la década de 1980. Esta obra forma parte del sistema de defensa provincial contra los aluviones que provienen de la precordillera por lo que cumple la función de desagüe y, además, constituye una suerte de foso que aísla al emprendimiento del resto del territorio. Además, representa una frontera material, social y, sobre todo, simbólica con el resto del territorio como elemento que aísla a MNCC del resto de las urbanizaciones residenciales del este y sur. Al noreste, MNCC limita con el cerro La Bodeguita y al norte con la Ruta Provincial N° 13. Esta si bien no se encuentra asfaltada posee la virtud de conectar el oasis norte mendocino con la villa cordillerana de Uspallata, localidad de paso obligatorio para salir a los puertos de Chile en el Pacífico¹³. Actualmente, es la ruta nacional N° 7 la que tiene el talante de corredor internacional principal, sin embargo, la N°13 acorta en 30km el tramo hasta la villa cordillerana Por

¹³ Mendoza se encuentra dentro del Corredor Bioceánico Central, uno de los de mayor importancia en América del Sur por su relevante conectividad.

ello, inferimos que se trata de un área estratégica económica, militar y políticamente por la conexión territorial que representa entre la ciudad de Mendoza y alta montaña.

El acceso al emprendimiento se consume a través de la arteria principal Avenida Champagnat y luego ingresando por calles de categoría secundaria que llevan al puente que se observa en la Figura 3, única vía de acceso formal al barrio. La localización y el diseño de ingreso al country plantea la necesidad de acceder a él mediante vehículos particulares, lo que sugiere un cierto grado de dificultad y restricción para la libre circulación de la comunidad y el distanciamiento de las redes troncales de transporte público que llega hasta el (des) borde.



Figura 3. Fuerte impronta de lo “natural” en el enclave residencial Mendoza Norte Country Club

Fuente: mendozanorte.com

Además del distanciamiento que presenta al centro urbano departamental, MNCC es el emprendimiento habitacional de mayor altura sobre el piedemonte de Las Heras, lo que simboliza una ventaja respecto de otros conjuntos habitacionales. Esto se justificaría porque, en primera instancia, las condiciones meteorológicas de altura brindan temperaturas menores respecto a las llanuras y la circulación de brisas nocturnas que recrean un ambiente más ameno y apartado de la isla urbana de calor. Como contrapartida, el viento zonda fue identificado por los pobladores y puesteros cercanos al emprendimiento, como fuente de mayor preocupación por los efectos que genera en las viviendas de menores recursos. En este sentido, el clima es semidesértico, caluroso en verano y frío en invierno. En cuanto a los vientos,

predominan los del sector este sureste, mientras que el zonda corre desde el oeste. Las lluvias, en la parte norte rondan los 100 mm anuales con máximas en enero y febrero y mínimas en julio y agosto (Capitanelli, 1967)

En segunda instancia, las propuestas de “estar arriba”, “más alto” que lo publicitan en la prensa local responde al hecho de que el emprendimiento residencial está localizado en las partes altas de las estribaciones del piedemonte del departamento de Las Heras, más precisamente sobre el glacis superior, desde el punto de vista geomorfológico. Esto reafirma la hipótesis de Caprón y Esquivel, cuando afirman que “(...) como es clásico en América Latina en las regiones donde hay desnivelaciones, los habitantes oponen el ‘arriba’ donde viven ellos, los privilegiados, al ‘abajo’, ‘allá ...’ (2015: 138). A diferencia de los barrios bajos y los *downtown* que el urbanismo crítico señalaba como símbolo de las clases bajas vulneradas de la sociedad industrial, el urbanismo de altura que se pregona en el caso de MNCC se distancia, al menos simbólicamente, del entorno territorial sobre el que está inserto, destacándose por estar más alto y entre cerros, en contraste con los barrios del este.

Además del usufructo que realiza de la infraestructura pública, MNCC posee un cierre perimetral metálico en todo el sector norte, cámaras de video-vigilancia instaladas en puntos estratégicos del barrio, como así también garitas de seguridad. Los dispositivos tecnológicos permiten reforzar el control de quienes circulan por las inmediaciones y dentro del enclave residencial. Por otro lado, favorecen al proceso de autoaislamiento de los residentes que deciden vivir dentro ya que contribuyen a reproducir simbólicamente un ambiente en el que se habita con seguridad, la que, aparentemente, permanecería ausente en los entornos públicos abiertos.

Dimensión social

El departamento de Las Heras es asiento del 12% de la población provincial¹⁴, es decir que posee 203.666 habitantes, de los cuales el 15%¹⁵ se domicilia en el distrito El Challao. Según el INDEC, el 38 % de la población de 14 años y más que vive en el distrito presenta condiciones de inactividad y desocupación.

14 Datos extraídos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

15 En valores absolutos son 30943 habitantes

La cantidad de viviendas censadas en el distrito para el 2010, es igual a 9110 unidades en total. A su vez presenta el nivel más alto, en comparación con los demás distritos del departamento, de cantidad de viviendas con dos o más hogares con 691 particulares de un total de 3.698. Esto nos sugiere que muy probablemente esos hogares presentan características de hacinamiento, lo que traducimos como indicador de una condición territorial que está presente, previo al desembarco de MNCC, y la necesidad de concreción de políticas habitacionales.

Los datos censales de ese año también nos muestran que el 4% de la comunidad lasherina cuenta con hogares que no son viviendas tipo casa o departamento construidos con materiales resistentes, sino que estas constituyen ranchos, inquilinatos, pensiones y locales que no cuentan con condiciones de habitabilidad. En esta línea, el departamento presenta en el 7% de los hogares encuestados¹⁶ necesidades básicas insatisfechas (NBI) aunque el censo nacional 2010 planteó que el 11% de la población departamental presentaba al menos un indicador de NBI¹⁷. Mientras que, en el Challao el 10% de los hogares censados presentaban al menos un indicador de NBI, esto último según la EPH 2010.

Por último, el Plan Estratégico Territorial presentado en 2018 postuló “En términos de déficit de vivienda en el área metropolitana, utilizando datos del censo 2010, es moderado, resultando en 15% de viviendas que no cumplen con los estándares de habitabilidad del país y un 17% el déficit cuantitativo. En términos de déficit cuantitativo Las Heras tiene los niveles más altos, coincidente con la mayor cantidad de villas y asentamientos de toda el AMM” (2018: 78). En otras palabras, el déficit habitacional de Las Heras es del 15%. Más aún, la información divulgada por el IPV en 2017 muestra datos de cómo las inversiones de hábitat se destinaron a los distritos de Estación Espejo y Challao.

16 Según datos arrojados por la Encuesta Permanente de Hogares del año 2016 y el Censo Nacional del año 2010. Extraído de Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas <http://www.deie.mendoza.gov.ar/>

17 Los indicadores de privación constituyen hacinamiento, tipo de vivienda, condiciones sanitarias, asistencia escolar y capacidad de subsistencia. Para más información ver INDEC (Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010).

En resumen, señalamos que el contexto social presenta condiciones de vulnerabilidad de la comunidad lasherina de cara al acceso a la vivienda y el tipo de materiales con el que se construye, que se contraponen con el proyecto cultural de country club que plantea el enclave residencial en estudio. Inferimos como crítica las condiciones en las que vive un porcentaje de la población que rodea a MNCC, fundamentado en la presencia de al menos un indicador de NBI en el 10% y el elocuente porcentaje de desempleo de los vecinos de El Challao. Si bien, los proyectos de barrios cerrados nuevos representan una oportunidad laboral que permite subsanar las condiciones de desocupación, siguen representando los diferentes proyectos de sociedad que se construyen en un territorio de enclaves residenciales.

En cuanto al aprovisionamiento de servicios públicos básicos como el agua potable, saneamiento y drenaje, la DEIE estableció que el 4% de los hogares del distrito El Challao obtiene el suministro de agua por fuera de la vivienda. Las entrevistas informales nos arrojaron el dato de que la mayoría de los vecinos eran abastecidos por “Cooperativa aguas del Challao”, la cual brinda el servicio de captación, depuración y distribución del recurso hídrico desde el 2005. Los nuevos emprendimientos inmobiliarios que no cuentan con servicio de agua potable, son abastecidos también por estas empresas, que, según el municipio son 13 cooperativas en total. Hasta el 2015, esta situación aún no se hallaba reglamentada por el Ente Regulador del Agua y de Saneamiento (EPAS), situación expuesta por la presidente de la asociación vecinal Villa El Challao en una entrevista que realizó a un diario local “vialidad autorizó a la empresa a extraer líquido del pozo hidrante N° 1, ubicado frente a Lourdes” (Los Andes, 1 de noviembre de 2014). El resto de la población se abastece mediante agua de pozo. Por su parte, las autoridades departamentales explicaban que “(...) más de 10.000 hogares son o bien servidos por cooperativas, o bien compran agua en tanques o bien no tienen servicio de agua” (PETLH, 2018: 78)¹⁸.

Por otro lado, El Challao presenta junto a los distritos del este departamental como El Algarrobal y El Borbollón, baja densidad de infraestructura de saneamiento. Esto se traduce, sobre el piedemonte, en la inexistencia de red de desagüe cloacal (PETLH,

18 Plan Estratégico Territorial de Las Heras, año 2018.

2018). Es decir que, las viviendas vierten los residuos cloacales en cámaras sépticas, pozos ciegos y en algunos casos todavía existe el vertido sobre hoyo mediante excavación de la tierra, con el consiguiente riesgo de que los líquidos desborden lo cual deriva en la degradación del suelo y el ambiente. Así mismo, perjudica las condiciones de higiene poblacional repercutiendo en la salud de los habitantes. Esta problemática, junto con la falta de agua potable, encarnan pedidos constantes de intervención por parte de los vecinos al municipio de Las Heras para revertirla o aminorarla, por lo que están muy presentes sobre todo en épocas electorales.

Para finalizar, consideramos el acceso a los servicios públicos una condición necesaria para habitar en dignidad pero que, como demostramos, cuando este no es extensivo a toda la comunidad posibilita el aislamiento de quienes no solo tienen menos oportunidades laborales, sino también se ven privados de servicios y recursos que les permitiría ascender socialmente. El valor de desempleo que se maneja a nivel distrital, podría manifestar la imposibilidad de pagar las tasas municipales, repercutiendo negativamente sobre los bienes y servicios que brinda el municipio. Esto funciona como argumento fértil para la flexibilidad institucional frente al ofrecimiento de ampliación de servicios que pueden costear los desarrolladores inmobiliarios, sumado a los puestos de trabajo que garantizan generar. Ya en 2014 MCCC se auto promocionaba aludiendo que “(...) unos \$23 millones irán solo a infraestructura de cloacas y caminos en la zona. Se crearán unos 400 empleos”.

Dimensión política

En este apartado desarrollaremos aquellos elementos que nos permiten reconocer la independencia política y administrativa del MNCC respecto del espacio donde se asienta. Para ello es necesario destacar el proceso de ocupación y apropiación del predio. El proceso de ocupación del terreno fue por vía legal, a través de la compra del inmueble a los propietarios, la familia González Feltrup. Sin embargo, para el concejal Giménez fue dudosa la obtención de dichas tierras del piedemonte, ya que sostuvo que la familia se apropió de ellas durante la década de 1940, en momentos de plena dictadura militar. Durante la sesión del Consejo Deliberante de Las Heras que aprobó la Instrucción de Loteo, el concejal (2014) manifestó:

“Una familia que desde entonces se ha llenado los bolsillos con negocios inmobiliarios, estafando incluso al propio Estado, como en el reciente y lamentable caso del “acuerdo extrajudicial”¹⁹ con el Gobierno Provincial en el 2012, a donde esta familia se benefició junto a otros “dueños” del piedemonte²⁰, con más de \$1.700.000 por una pequeña fracción de terreno en el Cerro Arco de 15 hectáreas.”

Giménez también destacó la rapidez con la que fue aprobado el proyecto de loteo²¹ de MNCC: “El expediente con más de 1000 fojas ingresó a este consejo hace apenas 30 días, y no hemos tenido más que dos reuniones de comisión para poder discutirlo (...)”. Caracterizó el proceso como “la insólita situación en la que el Consejo Deliberante debe expedirse en apenas 30 días sobre MNCC”. Más aún, los informes de evaluación de impacto ambiental y factibilidad, solicitados a los organismos públicos correspondientes, como DGI, Epas²² y el Consejo de Ordenamiento Territorial de la provincia, según el concejal, nunca les fueron otorgados a la comisión.

Como anunció Green S.A. respecto al desembolso de U\$S 70.000.000²³ en el territorio departamental, en un área de avance urbano, representa una gran oportunidad para las arcas municipal que dependen de la llegada de este tipo de inversiones que, como dijimos en el apartado anterior, especulan con la situación de vulnerabilidad local. Se trató de obras internas, no obstante, \$16.000.000 fueron invertidos para la realización de un nexo cloacal que, en palabras de Arroyo (uno de los socios de Green) “servirá no solo para nuestro desarrollo sino para próximos barrios del Oeste de Las Heras”, luego prosiguió “más de 7 millones de pesos para una calle de conexión (...) que servirá también a la gente del Challao que tendrá otra vía de acceso” (ecocuyo, 2 de junio de 2014).

Puntualizamos en dar a conocer estas situaciones ya que nos permite demostrar las formas en que los actores productores del enclave residencial MNCC van penetrando

19 <http://www.mdzol.com/nota/417283/>

20 <http://archivo.losandes.com.ar/notas/2010/11/14/obras-clandestinas-piedemonte-bajo-lupa-527212.asp>

21 Instrucción de Loteo (con más de 1000 fojas).

22 Ente Provincial del Agua y de Saneamiento

23 Para obras internas y en el distrito.

en el (des)borde del piedemonte y modifican la trama urbana. Caprón y Esquivel hablan que “El enclavamiento político produce una gestión del territorio municipal con distintas velocidades” (2016:140). De esta manera, logran posicionarse como actores claves que recrean el paisaje del piedemonte, no solo a través del producto inmobiliario que ofrecen sino también mediante transformaciones puntuales en la infraestructura circundante. Aun más, el informe de asesoría técnica²⁴ da cuenta que, en el expediente iniciado por la empresa, se propone la modificación de la traza de la ruta provincial N°13, la cual es transitada por diferentes usuarios entre los que se destacan puesteros, senderistas, turistas, etc.

Aparentemente y según lo trascendido en la prensa local consultada, diferentes deportistas denunciaron durante la realización de desviación de la ruta que la misma había sido bloqueada para la libre circulación²⁵ sin previa comunicación oficial. Posteriormente, el intendente solicitó mediante nota a la Dirección de Vialidad Provincial la modificación terrestre de la ruta. Esta situación generó tensiones entre quienes se vieron privados de circular por la ruta como lo hacían habitualmente, ya que la empresa durante un período de tiempo cortó el tránsito colocando un portón tipo tranquera, hasta que el hecho fue denunciado públicamente.

Otro elemento a considerar es el sistema de seguridad privada dentro de los límites del *Country* que le otorga al barrio el carácter de cerrado, marcando un contraste con el afuera dominado la seguridad pública que brindan las instituciones estatales. Por ejemplo, en una encuesta realizada por el municipio de Las Heras en el departamento sobre la inseguridad respecto a la acción policial el 46,5 % de los encuestados consideró como “poca” la presencia de los efectivos. Este dato sugiere que quienes no poseen los medios económicos para pagar el servicio de muros, rejas y vigilancia privada no tienen la posibilidad de contar con numerosos efectivos tampoco. Además, los enclaves de este tipo requieren de una organización interna que está sujeta a las normas y costumbres de convivencia permitidas dentro del *country* a través de la conformación de un consorcio. En conjunto, la administración de la seguridad y las normas de convivencia dan cuenta de cierta autonomía política dentro de los enclaves residenciales respecto del afuera.

24 Elaborado por el Departamento de Asesoría General de la municipalidad de Las Heras

25 <https://www.losandes.com.ar/article/cambios-en-la-traza-de-la-ruta-13-que-va-a-uspallata>

Otro análisis debe realizarse con el régimen jurídico al que está sujeto el territorio distrital. Identificamos en primer término la Ley de loteo o fraccionamiento de terrenos N° 4.341 aprobada en 1979; la Ley de Disposición del suelo de zona oeste del Gran Mendoza N° 4.886²⁶ de 1983 que decretó que el Challoo se encuentra dentro de la Zona N° 13, cuyo uso del suelo es el rural, recreacional, turístico, urbanización parque y club de campo. También, dispuso los criterios de Dimensión de Lote, Factores de Ocupación: FOS-FOT, Retiro y Altura que, en concomitancia con la normativa de Norteamérica y España, no reglamenta el uso del terreno considerando la pendiente y fisonomía del piedemonte (Castillo, Correa y Cantón, 2017). Estas normas poseen superposición con la ley N° 5.804 (Decreto 1.077) de 1995 que establece como autoridad de aplicación al Ministerio de Ambiente y propuso, entre otras cosas, una zonificación general con los usos, actividades permitidas, restringidos y prohibidos. Posteriormente, en 1996 se sancionó el Decreto Verde N° 1.939 que estableció a la Comisión Reguladora del Piedemonte como la encargada de aprobar las excepciones de loteos y fraccionamientos, restringidas hasta que se sancionara la ley de ordenamiento territorial. Sin embargo, esta ley recién se promulgo en 2017, Ley N° 8.051 de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo, la cual establece en el art. 14 una clasificación del territorio provincial en oasis y zona no irrigada. En ella, no se mencionó qué clasificación le merece al piedemonte, cediendo esta tarea al Plan de Ordenamiento Territorial (POT) según la Ley N° 8.999 de 2017. Este último, establece que el piedemonte “ha sido objeto de un avance no controlado de la urbanización y sujeto a una elevada presión antrópica” (*op. cit.*: 75) no lo identifica como área de interfaz, como sí lo hace con el cinturón verde del AMM. En otras palabras, propone abordarlo como una unidad territorial que “requiere pautas de manejo para preservar su función ambiental minimizando los impactos negativos que actividades no planificadas ejercen sobre el mismo, así como aguas abajo” (*idem*).

Los propietarios de MNCC gozan de dominio exclusivo sobre las parcelas al establecerse como un condominio de indivisión forzosa sobre los accesos, como las calles, accesos y espacios comunes. En otras palabras, se trata de una urbanización que posee la división en dos o más lotes, en la que se ha determinado la necesidad

26 Determinó 13 zonas con sus respectivos usos y tamaños al piedemonte de Capital, Las Heras y Godoy Cruz.

de crear nuevos accesos, calles y/o espacios verdes -desde y hasta- cada uno de las parcelas a calle pública. Sin embargo, estas vías de comunicación y circulación permanecen dentro de la esfera del dominio privado de los propietarios de cada uno de los lotes, bajo el régimen del condominio de indivisión forzosa. Al respecto, Lara (2017) comentó que “(...) mediante esta ficción- cada lote o parcela da frente a calle pública (...)” (:142), lo cual lógicamente no se corresponde en el caso analizado. Sin embargo, esta autora plantea que las calles de acceso y circulación deberían ser públicas por tratarse estrictamente de un “loteo”. Para finalizar, corroboramos que las normativas municipales y provinciales para regularizar la tierra no solo se han multiplicado al igual que los organismos con injerencia en el tema, sino que también han proliferado diferentes excepciones a las leyes reglamentarias. En sumatoria, contribuyen a una situación de irregularidad y caos sobre el (des) borde urbano-piedemonte, debido al accionar estatal que recrea las condiciones pertinentes.

Dimensión funcional

Por último, la autonomía funcional que pretende MNCC es la dimensión más desdibujada que presenta como enclave residencial. Caprón y Esquivel (2016) mencionan que con el paso del tiempo diferentes centros comerciales, escuelas y hasta universidades ocuparon sectores cercanos al enclave cerrado que estudiaron, lo que permitió menos dependencia respecto al centro de la ciudad principal. Sin embargo, para las autoras esta dimensión “(...) pretende una utópica autosuficiencia, (que) también contribuye a aislar esta porción de ciudad de su entorno, aunque está en tensión con la necesidad de salir a trabajar, visitar a familiares (...)” (2016: 137).

Enfocándonos exclusivamente en el aspecto simbólico, los desarrollados inmobiliarios procuraron construir una representación del proyecto residencial a partir de enunciados que explicitaban la autonomía e independencia de MNCC en relación al entorno. En este sentido, la promoción publicitaria llevada a cabo entre 2015 y 2018, resaltaba la capacidad de autoabastecimiento energético haciendo alusión a la construcción de un parque solar que les permite obtener “(...) el 20% de la energía (...) reduciendo de esta manera en la demanda al sistema de distribución troncal (...)” (Los Andes, 21 de junio de 2017). Incluso se insinuaba la posible generación de excedentes para proveer de energía a la red pública. La pretensión de autonomía se sugiere también en el siguiente *slogan* “el primer barrio

autosustentable es toda una realidad”²⁷ (Los Andes, 21 de junio de 2017). En este sentido, parecería que los requerimientos energéticos del *Country* serán auto subvencionados, una forma que comprendemos demuestra el interés por mostrarse autosuficiente y escindido del contexto en el que se encuentra inmerso.

Otro aspecto que consideramos clave en su pretensión de autonomía son los servicios y espacios deportivos ofrecidos. Así mismo, está proyectado un paseo comercial, un jardín maternal, áreas de juego, senderos para *trekking* y *mountain bike*. En resumen, las *amenities* y servicios que son prestados dan cuenta de la poca integración con los clubes y espacios públicos del entorno, considerando que son actividades destinadas a sectores de élite profundizando éstos, los efectos no visibles de la segregación social. Además, para que el emprendimiento privado funcione, es menester asegurar la mano de obra que se emplee en tareas domésticas, de construcción, etc. manera su vez, los habitantes de estos barrios necesitan acceder a los servicios municipales y al abastecimiento de bienes y servicios del exterior, etc. Este tipo de intercambios genera una integración entre la pretendida residencia autosuficiente y el medio social en el que se encuentra inmerso.

Conclusiones

El aporte principal del presente artículo descansa sobre la propuesta de complementación de la categoría de enclave urbano-residencial trabajada por Caprón y Esquivel en el artículo “El enclave urbano, lógica socio-espacial de la periferia urbanizada y sus efectos sobre la segregación residencial y la fragmentación urbana.”, publicada en 2016 en la Revista Colombiana de Geografía “Cuadernos de Geografía”. En este sentido, incorporamos la dimensión ambiental como sexto elemento analítico para abordar el estudio de urbanizaciones cerradas con lógicas de enclave que (des) bordan la periferia de las ciudades latinoamericanas, junto a las restantes dimensiones física, material, social, política y funcional. Desde un enfoque de complejidad, es posible identificar procesos de apropiación y uso de los bienes comunes naturales que intervienen en la producción de espacios desiguales,

27 <https://www.losandes.com.ar/article/mendoza-norte-Country-club-el-primer-barrio-autosustentable-es-toda-una-realidad>

acentuando los contrastes en la trama urbana, en el marco de los procesos de suburbanización de las elites.

Las preguntas planteadas al inicio del artículo, ¿cómo ha mediado el ambiente de piedemonte en la producción de barrios cerrados destinados a los sectores de élite en el (des)borde urbano de la ciudad de Mendoza? Y ¿por qué es importante incorporar la dimensión ambiental en la categoría de enclave residencial, para abordarla como fenómeno de la fragmentación y segregación urbana?; Fueron respondidas mediante el abordaje del proceso de suburbanización de las elites sobre el (des)borde urbano-piedemonte al oeste del Área Metropolitana de Mendoza. Mendoza Norte Country Club como referente empírico nos permitió indagar los aspectos más relevantes de la trama ambiental sobre la que se produce el enclave residencial de elite.

Destacamos el rol otorgado por Mendoza Norte Country Club al ambiente de piedemonte como catalizador de proyectos lucrativos que mercantilizan la naturaleza para beneficio y disfrute de un grupo reducido de la totalidad de agentes que producen cotidianamente el (des)borde urbano-piedemonte. Junto a esto, la paradoja de las condiciones de escasez y abundancia de aguas en el contexto provincial de aridez, al igual que los diferentes saberes científicos y técnicos locales, fueron capitalizados en el proyecto urbanístico. Por consiguiente, el sistema de lagunas de aprovechamiento de agua pluvial como obra de defensa y control aluvional que, a su vez, permite solventar los requerimientos hídricos de las canchas de golf y otros espacios verdes constituyen un ensamble entre lo “natural” y “cultural” que permite profundizar los urbanismos de enclave. Aún más, debería evaluarse la capacidad de acceso a la información y a la inversión en materia de innovación tecnológica antialuvional en la comunidad. Sin lugar a dudas, intervenciones territoriales como MNCC producen escenarios más seguros para las poblaciones que habitan en él, aspecto que también contribuye a profundizar las desigualdades en la trama urbana.

BIBLIOGRAFÍA

Abraham, E., Roig, F. y Salomón, M. (2005). Planificación y gestión del piedemonte al oeste de la ciudad de Mendoza. Un asunto pendiente. En A. Scoones y E. Sosa (comp.), *Conflictos socio-ambientales y políticas públicas en la provincia de Mendoza*, 267-294. Mendoza: OIKOS-Red Ambiental.

Alimonda, H. (2011). La colonialidad de la naturaleza: una aproximación a la Ecología Política Latinoamericana. En H. Alimonda (coord.), *La Naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina*, 21-60. Buenos Aires: CICCUS.

Angotti, T. (2013). América Latina urbana: violencia, enclaves y luchas por la tierra. En *Latin American Perspectives*, Issue 189, vol. 40,(2), march 2013 5-20.

Capron, G. y Esquivel, M. (2016). El enclave urbano, lógica socio-espacial de la periferia urbanizada y sus efectos sobre la segregación residencial y la fragmentación urbana. *Cuadernos de Geografía*, 25(2):127-150.

Capitanelli, R. G. (1967). Climatología de Mendoza. *Boletín de Estudios Geográficos*, (54-57).

Castillo, A. L., Correa, E. y Cantón, M. (2015). Desarrollo urbano en el piedemonte: comparación crítica de los esquemas urbanos actuales con la regulación vigente en Mendoza, Argentina. *Avances en Energías Renovables y Medio Ambiente*, 19:01.79-01.92.

___ (2017). Regulación urbanística de áreas de piedemonte en ciudades latinoamericanas. Análisis crítico de la normativa internacional y el marco regulatorio de la ciudad de Mendoza. *ACE*, 12(35):39-70.

Chiavazza, H., Frías, C., Puebla, L., Acosta, A. (2006). Cazadores recolectores del pedemonte mendocino en el 3000 AP: (Puesto Lima, Quebrada de Papagayos, Mendoza, Argentina). *Anales de Arqueología y Etnología*, 61-62:203-239.

Dalla Torre, J., Sales, R., Esteves, M. y Ghilardi, M. (2019). Los territorios de interfase urbano-rural en tierras secas. Reflexiones sobre su tratamiento en las políticas de ordenamiento territorial de Mendoza. *Quid 16*, 11:137-150.

Dalla Torre, J. y Ghilardi, M. (2013). Segregação sócio-espacial na periferia da grande Mendoza, Argentina. As estratégias dos excluidos urbanos. *Revista Eletrônica da Associação dos Geógrafos Brasileiros*, 17:8-38.

Prieto, M., Chiavazza, H. Aportes de la historia ambiental y la arqueología para el análisis del patrón de asentamiento huárpe en el oasis norte de Hendoza. In *Anales de Arqueología y Etnología* (Vol. 59, No. 60, pp. 163-195).

De Mattos, C. (1999). Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana: lo que existía sigue existiendo. *EURE*, 25(76):29-56.

Duhau, E., & Giglia, A. (2008). Las reglas del desorden: habitar la metrópoli. Siglo XXI.

Guisasola, L. (2011). *Situación Aluvional de la Ciudad de Mendoza—Propuesta de Medidas de Mitigación y Planificación Territorial desde el Punto de Vista Hidrológico*. Instituto de Hidráulica, Facultad de Ingeniería, UNCUYO.

Harvey, D. (2000). *Spaces of hope*. California: University Press.

- Ivars, J. (2013). ¿Recursos naturales o bienes comunes naturales? Algunas reflexiones. *Papeles de Trabajo*, 26:88-97.
- Lara, A. y Pujol, I. (2017). La regulación de los conjuntos inmobiliarios en el plan de ordenamiento territorial de Mendoza. V Workshop de la Red Iberoamericana de Observación Territorial (RIDOT) y VI Seminario Internacional de Ordenamiento Territorial “La nueva agenda territorial: Innovación, planificación y gestión”, UNCUYO, Mendoza, 4-7 de octubre.
- Leff, E. (2003). Racionalidad ambiental y diálogo de saberes: sentidos y senderos de un futuro sustentable. *Desarrollo del Medio Ambiente* (7), 13-40.
- ___ (2007). Complejidade, racionalidade ambiental e diálogo: para a construção de uma pedagogia ambiental. *Desenvolvimento e meio ambiente*, 16.
- Lentini, M., Palero, D. y Montaña, E. (2010). La inequidad en el acceso al suelo urbano: *los procesos de segregación residencial e informalidad urbana*. XI Seminario Internacional Red Iberoamericana de Investigadores sobre Globalización y Territorio, UNCUYO, Mendoza, 26-30 de octubre.
- Lévy, J., & LUSSAULT, M. (2003). *Géographie. Dictionnaire de la géographie et de l'espace des sociétés*. Paris: Belin, 1(033), 399.
- Marsonet, P. y Berridy (2014). Más que un mapa en Morgani, R. & Rizzo, P. *Urbanismo neoliberal y conflictos urbanos en Mendoza. ¿Renovación urbana o gentrificación en los terrenos del ferrocarril?* (21-44) Mendoza: Quellqasqa.
- Medina, J. M. L. (2015). Des-Bordes urbanos: un concepto en construcción. *Hábitat y Sociedad*, 8(8).
- Mesa, A. y Giusso, C. (2014). Urbanización del piedemonte andino del área metropolitana de Mendoza, Argentina. Vulnerabilidad y segmentación social como ejes del conflicto. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, 11:63-67.
- Molina, A. (2013). *Como una gran pecera: urbanizaciones cerradas, ciudadanía y subjetivación política en el Gran Mendoza*. Mendoza: EDIUNC.
- Montaña E. (coord.) (2010). *Informe final: marco legal, institucional y administrativo. Proyecto de fortalecimiento institucional para el diseño del plan estratégico de desarrollo de la provincia de Mendoza*. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Gobierno de Mendoza.
- Prieto, M. (1989). Historia de la ocupación del espacio y el uso de los recursos del piedemonte de Mendoza. En F. Roig (ed.), *Desertificación, detección y control. Conferencias, trabajos y resultados del Curso Latinoamericano*, 139-153. Mendoza: UNEP/IADyZA.
- Rodríguez, M. (2008). Riesgo en el piedemonte del Gran Mendoza por avance urbano. Argentina. *Tiempo y espacio*, 21:47-57.
- Roitman, S. (2000). *Transformaciones urbanas en los '90: los barrios cerrados del área metropolitana de Mendoza*. IV Jornadas de Sociología, Universidad Nacional de Buenos Aires.

___ (2003). Barrios cerrados y segregación social urbana. *Scripta Nova: Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 7 (146 (118)).

___ (2012). *Urbanizaciones cerradas en Mendoza*. Recuperado de espace.library.uq.edu.au

Seoane, J. (2018). La configuración neoliberal de la cuestión ambiental. Una genealogía de las reformulaciones contemporáneas de la escisión/relación economía-naturaleza. *Theomai*, 38:220-231.

Sironi, O. (2019). La construcción social del espacio minero: sintaxis de la arquitectura doméstica en el norte de Mendoza (Argentina). *Diálogo andino*, 59:65-79.

Vich, A., Pedrani, A., Ojeda, R., Grünwaldt, E. y Cobos, D. (1993). *Programa de investigación y desarrollo: Manejo ecológico del piedemonte. Fase I*. Mendoza: MMAU y Unidad Ecológica y Manejo de Cuencas.

Vidal Koppmann, S. (2007). La expansión de la periferia metropolitana de Buenos Aires. "Villas miseria" y "countries": de la ghetización a la integración de actores en el desarrollo local urbano. *Scripta Nova*, 11(245).

Vidal-Koppmann, S. (2009). Fragmentación socio-espacial en la periferia de la región metropolitana de Buenos Aires. *Journal of Latin American Geography*, 79-97.

Fuentes consultadas

Expte N°7994-A-13. Instrucciones de Lote

Resolución del Honorable Consejo Deliberante, fecha 23/07/2014

Intervención del concejal Ulises Jimenez (pts - frente de izquierda y los trabajadores) en La sesión N° 14 del concejo

deliberante de Las heras 31 de Julio de 2014

Entrevistas informales a vecinos de la zona El Challao.

<http://www.greensa.com.ar/obras.html>

<http://www.revistaareatres.com.ar/novedades/index/green-juega-fuerte-entre-los-desarrolladores...>

<https://www.ecologistasenaccion.org/?p=7459>

<http://ecocuyo.com/avanza-la-construccion-de-mendoza-norte-Country-club/> del día 27 mayo, 2015

<http://www.diariodemo.com/locales/2014/5/11/cuestionan-autorizacion-cancha-golf-challao-4197.html>


<http://libresdelsur.org.ar/noticias/ferraris-el-golf-de-el-challao-es-irracional/>

<http://archivo.argentina.indymedia.org/news/2010/11/761258.php>

<https://www.voxpopuli.net.ar/mendoza-norte-country-vendio-la-mitad-de-su-primer-barrio/>

LAS AUTORAS

Anabella ENGELMAN es Geógrafa por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO). Desarrolla una beca doctoral del CONICET en el INCIHUSA, CCT Mendoza. Se encuentra cursando el Doctorado en Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), UNCUYO. Además, ha participado y es miembro de proyectos de investigación PICTO. Se desempeña como docente adscripta a Extensión y Territorio II de la carrera de Geografía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNCUYO. Investiga sobre temáticas socioambientales en escenarios urbanos y rurales desde la geografía crítica y la ecología política.

 anabellaengelman@gmail.com

Pehuén BARZOLA ELIZAGARAY es Ingeniero en Recursos Naturales Renovables por la Universidad Nacional de Cuyo (UNCUYO). Se encuentra cursando el Doctorado en Ciencia y Tecnología en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN), UNCUYO. Desarrolla una beca doctoral de CONICET y participa de proyectos de investigación de SIIP-UNCUYO y PICTO. Es miembro investigador del Colectivo de Pensamiento Ambiental Crítico (CPAC) de la UNCUYO. Además, se ha desempeñado como docente Auxiliar de 2da de Biomatemática de la Facultad de Ciencias Agrarias y docente adscripto a Sociología Ambiental en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNCUYO. Sus trabajos versan sobre las corrientes alternativas a la crisis ambiental desde el pensamiento ambiental crítico, estudios socioambientales de agroecosistemas vitivinícolas y modelación matemática de sistemas biológicos.

 pehuen.be@gmail.com

ENTREVISTAS



Brasil desde Brasil: una mirada geopolítica de la potencia sudamericana

Brazil from Brazil: a geopolitical view of the South American power

Entrevista con Valter Pomar

Emanuel Jurado

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Cuyo
Mendoza, Argentina

emanueljurado@hotmail.com

Valter Pomar es profesor en la Licenciatura de Relaciones Internacionales de la Universidad Federal de ABC (San Pablo) y profesor de posgrado de Economía Política Mundial en la misma Universidad. Graduado, profesor y doctor en Historia por la Universidad de San Pablo. Co-autor de los libros “A Armadilha da Dívida” (2001), “O Brasil Endividado” (2000) y “Foro de São Paulo: construindo a integração latino-americana e caribenha” (2013). Autor de los libros “A estrela na janela” (2014), “Miscelânea Internacional” (2014), “A esperança é vermelha” (2014), “A foice, o martelo e a estrela” (2014), “Sabáticos” (2015), “A metamorfose” (2016), “Socialismo” (2016), “Contra o golpismo” (2018), “Comunistas do Brasil” (2020). Es editor de la revista Esquerda Petista (2014-2021) y del diario Página 13 (1998-2021). Fue secretario de Relaciones Internacionales del Partido de los Trabajadores (2005-2010), secretario ejecutivo del Foro de San Pablo (2005-2013), vicepresidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (Coppal). Integra el Directorio Nacional del Partido de los Trabajadores y es director de la Fundación Perseu Abramo.

Durante diciembre de 2019, Valter Pomar brindó un curso en el Instituto de Geografía de la Universidad de Hamburgo (Alemania) titulado “El ascenso y la caída de la izquierda en Brasil. Teorías, análisis y reflexiones”. Pomar es Doctor en Historia por la Universidad de San Pablo (USP). Entre 2005 y 2009, estuvo al frente de la Secretaría de Relaciones Internacionales del Partido de los Trabajadores (PT) de Brasil y actualmente es miembro del Directorio Nacional del mismo. También se

desempeñó como Secretario Ejecutivo del Foro de San Pablo. Su libro “A Metamorfose” estudia la historia del PT desde 1980 hasta 2005, haciendo foco en su programa, su estrategia política y su mirada sobre la sociedad brasilera. Además de haber escrito otros artículos sobre la trayectoria del PT y sus proyecciones a futuro, ha desarrollado un número importante de escritos sobre el devenir del Foro de San Pablo, como así también sobre la dimensión económica de Brasil, entre los que se destacan análisis en torno a su deuda externa. Asimismo ha realizado contribuciones con la Revista Nueva Sociedad proponiendo elementos para debate de las ideas de izquierda en América Latina.

Teniendo en cuenta su experiencia en el ámbito de las Relaciones Internacionales, aproveché la oportunidad que se generó en el marco del mencionado curso para conversar con él y contar con una mirada general sobre Brasil en clave histórica y política. En particular, el diálogo¹ se concentró en aspectos geopolíticos de América Latina y el rol de Brasil en la región, a partir de una agenda progresista para esta parte del mundo. A lo largo de la entrevista, Pomar desarrolló una aguda crítica a la política nacional de Brasil, tanto a la clase dominante brasilera en clave histórica, como también en relación a la izquierda y el PT.

Vale aclarar que la entrevista se realizó sobre el final de un año que marcó la historia de América Latina: marchas masivas y prolongadas en Chile nacidas a partir del aumento del boleto del metro, protestas urbanas en Ecuador contra el alza en el precio de los combustibles a las que se sumaron comunidades campesinas e indígenas, huelga en Colombia contra reformas tributarias regresivas y el incumplimiento de los acuerdos de paz, movilizaciones en Haití ante la escasez de combustible, incendios que generaron (y generan) la destrucción de una superficie importante de la Amazonia –principalmente en Brasil–, y el golpe de Estado en Bolivia contra el presidente Evo Morales Ayma. Sobre todos estos acontecimientos

1 El presente texto se basa fundamentalmente en las respuestas que brindó Pomar. Es importante aclarar que realicé la tarea de traducción, por lo que me hago cargo de algunas posibles diferencias que hayan surgido entre mi interpretación y el pensamiento original del entrevistado. A la vez, he intentado preservar el sentido de las palabras en portugués (y en muchos casos, en *portuñol*) del entrevistado resignando, en muchos fragmentos, cierta calidad del texto en español. Por otra parte, he dividido la entrevista a través de subtítulos de mi autoría para colaborar con la lectura de la misma.

(particularmente los últimos dos), giraron entorno al diálogo con Valter Pomar, aunque buscamos hacer foco en aspectos estructurales de la política y la economía interna y externa de Brasil.



Valter Pomar
Fuente: Archivo del autor

Una forma de empezar: su vínculo con las Relaciones Internacionales

¿En qué momento te interesaste por las Relaciones Internacionales?

De hecho, mi formación es como gráfico, en artes gráficas. Y después por insistencia de mi padre... En el pasado, cuando usted tenía formación universitaria, tenía cárceles privilegiadas². Entonces ese fue el argumento que me convenció [risas] y

2 Su padre, Wladimir Pomar es periodista y escritor, y ha sido uno de los fundadores del PT. Como militante político, estuvo preso durante la dictadura militar en Brasil (1964-1985). La referencia a las “cárceles privilegiadas” la hace en relación al encarcelamiento por causas políticas.

me gradué en Historia, después hice la maestría y el doctorado en Historia pero no tenía la intención de ser maestro ni nada. En ese periodo yo estaba en la Dirección Nacional del PT como profesional. Y en el 2000, cuando aún estaba haciendo la maestría, asumí la Secretaría de Cultura, Deporte y Turismo en la Ciudad de Campinas, que es la tercera ciudad del Estado de San Pablo; tiene un millón de habitantes (...) Cuando terminó nuestro mandato, regresé a la Dirección Nacional del Partido. Hasta ese momento yo era vicepresidente. Luego tuvimos una crisis muy grande en el PT en esta época, 2005... hubo una elección para presidente del partido, yo fui candidato, quedé en tercer lugar, pero a muy poca distancia del segundo lugar y casi vencimos en la elección nacional. Entonces, cuando se discutió en donde quedaría había dos posibilidades: o bien la Secretaría General, o bien la Secretaría de Relaciones Internacionales. Como tenía divergencias en relación a la política que íbamos a implementar en Brasil, yo me quedaba más tranquilo en la Secretaría de Relaciones Internacionales porque sería una secretaría de Estado y representaría al partido. Ya era Adjunto de la Secretaría de Relaciones Internacionales, cuando regresé de la prefectura de Campinas. En resumen, fue casi por casualidad.

Brasil y los “imperialismos”

Las preguntas tienen que ver con la geopolítica. Voy a comenzar desde una escala más global o regional para luego ir a la escala de Brasil o la escala más pequeña. Siempre va a estar vinculado con Brasil.

La primera pregunta es si es posible explicar el lugar político y económico de Brasil en el mundo actual y en el pasado, bajo la categoría o el concepto de “imperialismo” Y si es así, ¿por qué?

Sí y no. Porque la cuestión anterior es: ¿por qué Brasil no se convirtió en un país imperialista? O sea, ¿por qué el capitalismo en Brasil siempre lo puso en una condición de dependencia, de periferia? Es decir, Brasil podría haber sido un país imperialista, si la historia del capitalismo en el país hubiera sido otra, [...] Pero no.

Entonces el imperialismo explica una parte de la historia; la otra tiene que ver con la formación socio-económica de Brasil, el hecho de que tuvimos un proceso de entrada en el antiguo sistema colonial y en un momento en el que Brasil fue

enganchado en la condición de contribuyente para la acumulación primitiva con el azúcar, con los productos naturales, con el trabajo esclavo [...], con los minerales... Así, desde entonces, la clase dominante que se estableció en Brasil es "socia menor" del imperialismo, como fue "socia menor" del colonialismo antes. Nunca tuvo una ambición independentista, nunca tuvo una real ambición desarrollista. Siempre hizo esto contra su voluntad. Es decir, fue empujada, fue forzada por circunstancias internacionales, nacionales, algunas veces por el propio imperialismo que tenía intereses en un cierto nivel de industrialización... Pero siempre estuvo en la cola, nunca estuvo en la vanguardia de este proceso.

O sea, la historia ubicó a Brasil en una posición periférica y la clase dominante brasilera nunca hizo ningún esfuerzo para cambiar esta situación. Diferente [es], por ejemplo, la clase dominante alemana, japonesa, que hicieron en la segunda parte del siglo XIX un proceso de industrialización... El nivel en que esto se dio en Japón, en Alemania, es mucho mayor de lo que hubo en Brasil. La clase dominante brasilera siempre se acomodó a un nivel de desarrollo muy bajo y por esto nunca disputó una posición imperialista en el sistema.

O sea, Brasil no como imperio, pero sí...

... Sí, asociado.

Y por otra parte, la clase trabajadora brasilera no tuvo hasta hoy potencia suficiente para imponer una salida socialista. Podría haber pasado como pasó en China, como pasó en Rusia, donde [...] la clase dominante no tuvo capacidad de hacer el salto para una posición capitalista-imperialista-moderna, pero la clase trabajadora sí tuvo la fuerza, la potencia, para hacer un salto a un giro socialista. Pero tampoco tuvimos eso. Entonces quedamos en una situación periférica brutal.

Y en el caso del continente, en relación a EE.UU. ¿se lo puede entender como un imperio que domina a Brasil?

Sí, absolutamente.

La pregunta la hago ya que existen muchos/as teóricos/as que evitan hablar de imperio en relación a EE.UU.

Es que ellos tienen una concepción de imperio que no tiene nada que ver con la realidad. O sea, el nombre imperio tiene que ver con el pasado, con Roma, con Persia, con los imperios coloniales. Pero este nombre fue rescatado a fines del siglo XIX porque hubo una expansión de "tipo imperial", pero en un contexto en el que el capitalismo estaba haciendo un cambio interno muy importante.

O sea, en esta época hubo muchos teóricos –Hobson incluido– que decían que el imperialismo era negativo para el capitalismo porque implicaba un gasto innecesario. Pero lo que prevaleció en este momento –fines del S.XIX, inicios del XX– en la terminología, fue entender que el tema de los imperios coloniales de tipo antiguo eran un elemento accesorio; que el elemento fundamental del imperialismo moderno era económico, era la exportación de capitales derivada a su vez de una acumulación de capitales, la transición del capital industrial para el capital financiero [...]. Este tipo de imperialismo cuyo núcleo es económico fue el que prevaleció, teniendo como su vanguardia a EE.UU.

El imperialismo más tradicional en el que se combinaba esto [lo económico] con la dominación colonial directa quedó en el pasado. Es decir, la batalla entre Inglaterra y Alemania fue entre dos "imperios tradicionales"; la batalla entre EE.UU. y Alemania nazi fue entre el imperialismo de "viejo tipo" y del "nuevo tipo". Y es que el imperialismo de EE.UU. es típicamente capitalista; o sea, no le importa tanto la dominación territorial directa sino indirecta, económica. Y sí se puede decir que EE.UU. es una potencia imperialista, con todo sentido hoy, con un componente financiero aún más importante que antes.

¿Cuál es la relación que tiene el imperialismo de EE.UU. con Brasil? Es un poco más complicada que solamente la idea de dominación simple. Es distinta, por ejemplo, [la relación] de EE.UU. y México, y EE.UU. y Brasil, o EE.UU. y Puerto Rico, y EE.UU. y Brasil; son cosas muy distintas [...]. La sumisión al imperio de EE.UU. no es una imposición externa, es una necesidad interna de la clase dominante brasilera. Esto es importante decir porque hay una parte de los intelectuales de izquierda en Brasil

que, periódicamente, piensan como si EE.UU. fuera directamente el operador, cuando en realidad EE.UU. por sus intereses, es un aliado de la clase dominante brasilera que también tiene sus intereses. A ellos les interesa la sumisión...

Porque la cuestión, al final, es muy simple: para que la clase dominante brasilera tenga potencia, tendría que imponer una derrota a EE.UU. ¿Por qué haría esto? Para imponer una derrota a EE.UU. tendría que tener cohesión social; para tener cohesión social, tendría que hacer concesiones a las capas trabajadoras. ¿Para qué? Es mejor como está [enfatisa con cierta ironía]. El costo de ganar el apoyo del pueblo de Brasil para un enfrentamiento con el Imperio es mucho mayor de lo que dejarían de ganar teniendo un papel secundario.

Nuevas alianzas: el rol de China y Rusia para la región

Hay muchos/as analistas, inclusive Evo Morales la semana pasada dijo que, en relación a EE.UU. y algunos países de Latinoamérica, es necesario buscar nuevas alianzas y él mencionó Rusia y China. ¿Consideras que eso es adecuado o que hay otras posibilidades?

Más o menos. Por ejemplo, la derrota que tuvimos en Bolivia³ es casi totalmente boliviana. Son opciones incorrectas que hizo el gobierno de Bolivia y la actitud golpista de siempre de las capas dominantes. Las alianzas internacionales no cambiarían esto en nada. O sea, si tú no tienes una política correcta en el ámbito nacional, no derrotas al Imperio. De poco o casi nada sirve tener alianzas internacionales. Ese es el primer punto. Yo escucho muchas veces compañeros hablando de las alianzas internacionales como si esto fuera la salida para los problemas. No, la salida es tener apoyo en el pueblo y disposición de “aplantar” a la derecha, que eso hizo falta en Bolivia y no hizo falta en Venezuela y Cuba, por ejemplo. La derecha tiene que ser derrotada, no hay [otra] posibilidad. Ellos [la derecha] tienen esto claro y buscan “aplantarnos”. Ese es un punto.

³ Se refiere al Golpe de Estado en Bolivia que se produjo el 10 de noviembre de 2019 contra el gobierno del presidente Evo Morales.

El otro problema que [hay en] la alianza con Rusia y con China es [que] es una alianza muy importante, por supuesto, porque China y Rusia tienen posiciones distintas de EE.UU. Pero, ojo, hay que tener claro que China, en particular, tiene sus intereses legítimos, que son suyos pero que no necesariamente son nuestros. Por ejemplo, ellos necesitan mucho tener suministros de productos que nosotros ofrecemos, y estos suministros pueden ser [según] nuestras condiciones, en las condiciones que ellos establecen o en algún tipo de mediación. O sea, [...] la alianza con los chinos puede representar también un problema. Entonces para nosotros es muy importante que... Sí, claro, se haga una alianza con los chinos contra el imperio de EE.UU. pero estableciendo con mucha claridad qué queremos de ellos y qué no vamos a ofrecerles. Yo no veo de parte de los chinos ni disposición ni capacidad. Y en caso que tuvieran disposición, no tienen capacidad de imponer el mismo tipo de sumisión que EE.UU. quiere. Pero muchas veces hay países de África o América que buscan en los chinos las inversiones y dan concesiones que los chinos mismos no darían a otros [países].

Entonces hay que tener claro... sí, nos interesa [hacer] alianza con Rusia, con China y con otros, pero sobre nuestras condiciones. Y esto los chinos y los rusos lo entienden; ellos no son "tontos". Y para ellos está claro también que si [...] ofrecen las mismas condiciones que EE.UU., mejor EE.UU.

Integración latinoamericana (I): desequilibrios regionales y la necesidad de una planificación industrial

Respecto al ámbito regional, mucho se habló de la integración latinoamericana durante el ciclo progresista. En Sudamérica se dijo, en ese sentido, que el MERCOSUR se fortaleció. Sin embargo, hay otras miradas que dicen que, desde el punto de vista comercial, en cuanto a volumen y número, no fue así. ¿Qué consideras que sucedió? ¿Hubo una verdadera integración, una mayor integración comercial o fue más bien un proceso simbólico y político?

De manera general, hubo más integración en el periodo de los gobiernos progresistas que antes. O sea, si me preguntas "a secas" si fue bueno o malo, yo digo que fue

bueno. No tengo dudas sobre esto. En todos los criterios que se verifican, se dio algún paso adelante frente a lo que se tenía.

Pero el tema de la integración sudamericana o latinoamericana y caribeña, no puede ser comercial. Es decir, hay un desnivel tan grande entre los países de Latinoamérica o de Sudamérica... Si se habla de concretar una integración comercial, puede hacerse entre Argentina, Brasil y Venezuela porque los demás países tienen niveles de desarrollo industrial mucho más chico... Y, poco a poco, una integración comercial así se convertiría en una predominancia extendida –que ya existe hoy y que se profundizaría– de los demás países de la región a los tres, y de dos de esos tres a Brasil

Entonces si tú estás hablando en serio de hacer una integración, hay que pensar en una que tenga, en primer lugar, una parte productiva. Hay que tener una integración productiva en la región, hay que hacer que la región sea una potencia regional, una de las grandes fábricas y oficinas mundiales. Y esto significaría una integración mucho más densa que la que se hizo... Porque en este terreno, sí, lo que se hizo fue muy poco. Y se podría haber hecho mucho más, porque hay espacio económico, social, industrial, tecnológico para, de hecho, crear una región productiva que debería sacar del atraso a los países más débiles. Pero esto no se hace por comercio, no hay cómo hacer este tipo de integración por la vía comercial.

Previamente tiene que haber otro tipo de integración...

Sí, por lo tanto, desde mi punto de vista, lo que se hizo en términos comerciales... también, mejor que antes... Pero si se hiciera más [en lo comercial], no se resolverían los problemas. El problema está en otro lugar. El problema está en que la producción industrial de los países que tienen potencia industrial está conectada, acoplada, con centros externos. Y se tendría que planificar para hacer de la región, un centro integrado.

O sea, sustitución de importaciones internas en la región. Estoy pensando en términos de Sudamérica; en Centroamérica es más complicado aún. Pero si nosotros no hacemos esto, lo que va a pasar es que no superaremos la situación actual en la cual existen tres grandes países industriales en el mundo: Alemania, EE.UU. y China.

O bien Sudamérica se convierte en la cuarta industria. O bien seguiremos siendo dependientes de alguno de los otros tres centros, no importa cuál. Insisto; esto no se hace por la vía comercial; esto se hace por la vía de la planificación industrial que supone también, para tener éxito, un alto nivel de integración político, militar y cultural... y popular, para que tenga retaguardia, que tenga apoyo, que tenga sustentabilidad.

Política de defensa en América Latina

Mencionaste lo militar, era una pregunta que venía después, pero aprovecho ahora... Teniendo en cuenta el funcionamiento de las fuerzas armadas tradicionales en todos los países de Latinoamérica, desde una parte de la izquierda se reniega de la fuerza militar, mientras otra parte de la izquierda dice que es necesario tener una fuerza militar bajo otros preceptos. ¿Cuál es tu opinión? ¿Cómo debiera resolverse el tema militar para evitar futuros golpes de Estado? ¿Cómo debería ser una fuerza militar distinta?

Las dos fuerzas armadas en Latinoamérica que hasta ahora se mantuvieron fieles a los propósitos de cambio son las de Cuba –que fueron producto de un proceso revolucionario–, y las de Venezuela –que fueron producto de un proceso interno que tuvo en los militares, desde el principio, uno de sus [ejes]–. La situación en Nicaragua es más complicada porque hubo una revolución, después un largo periodo de gobiernos de derecha, entonces no conozco para opinar. Pero en el caso de Venezuela y Cuba, con certeza, son casos distintos del resto.

En el resto de la región, las fuerzas armadas son fuerzas muy integradas en la seguridad interna, en la defensa de los intereses capitalistas internos y de los EE.UU. Estas fuerzas armadas tienen que ser completamente transformadas, y si esto no se hace, va a pasar lo que pasó en Brasil, lo que pasó en Bolivia y en otros países... Uruguay como tú citaste ayer⁴. O sea, si se deja el proceso normal, recambio

4 Poco antes de la entrevista, se llevaron a cabo elecciones presidenciales en Uruguay donde se impuso Luis Lacalle Pou, el candidato del conservador Partido Nacional, el cual recibió el apoyo explícito del partido derechista Cabildo Abierto, liderado por el excomandante en jefe del Ejército Guido Manini Ríos. Además, Lacalle Pou contó con el estímulo dado por otros militares retirados, quienes en un escrito

generacional, no va a pasar nada, porque los golpes ocurren antes de que pasen dos generaciones. Es decir, no hay tiempo. Bolsonaro, por ejemplo, era un chico en la época de la dictadura. ¿Por qué es lo que es hoy? Porque hay un proceso de continuidad de estos “tipos” en el comando...

Entonces el problema de los gobiernos de izquierda o los gobiernos progresistas [es que] tienen que asumir el riesgo de hacer estos cambios en las fuerzas armadas desde el primer día y no hacer como en general se hace: intentar un arreglo con el presupuesto -que la historia ha confirmado ser falso siempre- que los "tipos" se van a acomodar, van a respetar... En Brasil, por ejemplo, el gobierno de Lula y después el de Dilma hicieron inmensas inversiones, aparentemente todas según los intereses de los militares. Y aún así, ellos no se vendieron a cambio de dinero, a cambio de submarinos, a cambio de aviones. Los militares tienen principios [se ríe]... sus hábitos, sus costumbres... O se cambia con mucha profundidad todo, utilizando el poder que formalmente los gobiernos civiles tienen y se corre el riesgo; o más pronto o más tarde se enfrentará un golpe.

¿Pero un gobierno de izquierda no debería renegar de tener unas fuerzas armadas?

¡Pero no hay cómo! [afirma con vehemencia] Porque este tema de las fuerzas armadas es una necesidad impuesta desde afuera. O sea, en el caso de una intervención militar de EE.UU. en Brasil... no son milicias populares solas las que van a enfrentar una invasión. O se tiene personal armado, entrenado, capacitado o tú no resistes. En el capitalismo y ante la presencia del imperialismo, no tener fuerzas armadas no creo que sea posible.

Lo que sí puedes tener son fuerzas armadas de otro tipo con otro tipo de entrenamiento popular, con armamento del pueblo. Son otras cosas [...]

llamaron a “extirpar el marxismo” de Uruguay en referencia al Frente Amplio, partido que ocupó la presidencia de la República entre 2005 y 2020.

Integración latinoamericana (II): el Grupo de Puebla, el rol del Estado frente al poder financiero y las claves para un desarrollo industrial en América Latina

También desde el punto de vista regional, ¿cómo ves al grupo de Puebla? ¿Y si es posible que Lula sea un secretario de ese grupo?

Yo no estoy informado de los detalles, pero no creo que esta articulación tenga capacidad de enfrentar los problemas que Latinoamérica tiene ahora. Me parece mucho más una especie de... como se hizo en el periodo progresista que, por afuera de las instituciones, había reuniones periódicas de liderazgos de la región pero que no tienen capacidad operativa, no tienen obligaciones legales, institucionales. ¿Cómo va a funcionar? Entonces, sinceramente, no creo que sea algo más que el hecho de hacer periódicamente un intercambio de opiniones. Y el problema es que no estamos en una fase en la que esto solo sea suficiente.

Ayer dijiste que una región que se especializa en la producción de materias primas no puede desarrollarse o alcanzar un cierto grado de desarrollo. Bajo las condiciones actuales -realpolitik- ¿cuáles son o cómo debería ser un proceso de industrialización en América Latina o en algunos países de América Latina para sortear ese obstáculo?

Primero, se tiene que estatizar el capital financiero en América Latina. No hay posibilidad de tener desarrollo industrial, científico, tecnológico, productivo, si el capital financiero maneja los hilos desde el punto de vista privado. O sea, hay que poner bajo el control del Estado al capital financiero latinoamericano [...] Incluso para poder concentrar los medios necesarios –técnicos y capitales– para el desarrollo.

En segundo lugar, hay que tener una planificación estatal muy dura y el regreso de empresas estatales [...] para que la industrialización pueda volver a ser el hilo conductor del desarrollo regional.

Tercer lugar: hay que tener políticas de industrialización concentrada en bienes de consumo público, no en bienes de consumo privado. Por ejemplo, trenes y no automóviles; reconstrucción de los centros urbanos, saneamiento público en gran

escala, vivienda pública en gran escala; hay que tener muchos predios públicos con hospitales, centros de salud, escuelas, centros de cultura. O sea, hay toda una inversión en infraestructura social y productiva que tiene que ser lo que comande la acumulación y el desarrollo productivo e industrial en la región.

Y un fuerte esquema de internalización de los mercados. No digo que no se deba comerciar con otras regiones del mundo, nada de esto. Pero este no es el centro del asunto. Hay un exceso de capacidad productiva a escala mundial, tanto desde el punto de vista absoluto como relativo. O sea, se produce más que la capacidad que las personas tienen de consumir y se produce más que la necesidad real que se tiene de las cosas. [...] Entonces hay un exceso. Es decir, la creencia de que nosotros podemos sustentar un desarrollo nacional o regional en el comercio exterior es una locura, es una tontería. Hay que construir una red interna regional o nacional (para muchos países, Latinoamérica tiene que ser "regional" porque el mercado interno de la mayoría de los países no es suficiente, no genera escala para este tipo de industrialización).

Es decir, yo [lo] veo de esta manera: estatización del capital financiero, ampliación de la presencia de las industrias y las empresas estatales, una fuerte concentración en bienes de consumo públicos sociales, no en bienes privados; y una fuerte internalización del mercado consumidor.

Esto no significa estatización total de la producción. Por el contrario, la experiencia en otros países, en otras regionales del mundo, muestra que es posible tener capital financiero público, fuerte presencia estatal y una [mayor importancia] de la pequeña y de la mediana empresa. Porque de hecho, los oligopolios privados y la manera en la que funcionan, destruyen y reconstruyen el sector pequeño y mediano [empresario] todo el tiempo. Tú puedes tener un almacén en que el sector estatal se conecte con miles y miles de pequeñas y medianas industrias, emprendimientos... Incluso si tú quieres mantener una productividad más alta, tú no puedes querer dar empleo para toda la población en las empresas estatales, porque esto es imposible. Hay que tener una red de empresas medias y pequeñas [...] para incorporar los sectores trabajadores en la producción, en el empleo, en la producción de ingresos, lo que sea.

El liderazgo de Brasil en la región

Volviendo un poco al nivel regional, ¿cuál debería ser, desde el punto de vista geopolítico, el rol de Brasil en Sudamérica?

Brasil es la mitad de Sudamérica, territorial, económica y poblacionalmente. Entonces, no hay escapatoria; tiene que tener una posición de liderazgo. Y esto debe ser asumido tranquilamente y no tratado con "tonterías diplomáticas" [y] que no [se] asuma. Que se comprenda que Brasil tiene una potencia industrial muy fuerte y una capacidad económica, reservas naturales...Y, queramos o no, tiene un papel de liderazgo para el bien o para el mal.

Y esto tiene ser pactado; en primer lugar por Argentina y Venezuela, que son los otros dos países que tienen potencia [...] Y tiene que ser negociada con los demás, de manera muy clara. En el caso de Paraguay y Uruguay, son países muy chicos; Uruguay tiene una población como la que tenemos de un barrio de San Pablo y esto significa que la negociación con Uruguay tiene que ser clara: qué podemos hacer nosotros en Brasil o ustedes en Argentina para que Uruguay tenga un rol igualitario en este proceso. Y no hacer como si no existiese este desnivel brutal; es mejor asumir que existe y debatir en estos términos [...] Entonces, porque es una nación soberana pero muy chica, hay que tener una política diferenciada. Lo mismo con Paraguay que tiene muchos problemas de desarrollo, muchos de los cuales fueron causados por la Guerra del SXIX⁵.

Brasil desde adentro: los errores del PT, el golpe de Estado y la irrupción de las iglesias evangélicas en la política interna

Respecto a Brasil, desde Argentina se dice que durante los últimos gobiernos – particularmente los de Dilma– el PT perdió la calle a la hora de movilizar las bases. ¿Vos considerás que es así? Y si es así, ¿cómo debería recuperarlas?

5 O conocida también como la "Guerra del Paraguay" o "Guerra de la Triple Alianza".

Sí, pero es un poco peor que esto [...] El PT es un partido que tiene muchas posiciones internas. El grupo que controla el PT desde 1995 hasta 2005 nunca se preparó en serio para la situación que pasó en Brasil⁶. Y fue sorprendido –una situación tras otra– siempre pensando que las cosas iban a ocurrir de manera diferente. Entonces, el problema es mucho más grande que perder las bases que pueden salir a la calle; es que no se imaginaron que sería necesario llevar la población a las calles [se sonríe]. Es un problema anterior de concepción sobre cómo la clase dominante inevitablemente reaccionaría en algún momento.

Es curioso porque la izquierda, los sectores izquierdistas que criticaban al PT decían: "ustedes están haciendo alianza con el gran capital". Y los sectores de derecha del partido creían esto, que estaban haciendo alianza con el gran capital. Entonces unos y otros fueron sorprendidos cuando empezó el golpe. La otra izquierda decía: no, esto no está pasando, esto no es un golpe. Y la derecha del PT decía: no, no va a pasar, no va a suceder un golpe. Porque ambos, la ultraizquierda y la derecha del partido creían que la alianza con el gran capital existía.

¿Pero qué mostró la realidad? Que el gran capital tenía intereses. Cuando estos intereses eran más o menos atendidos por una situación extraordinaria internacional, ellos se acomodaron. Pero ni siquiera pasó un año [del nuevo gobierno de Dilma] y, ante el cambio internacional, ellos dijeron basta, hay que regresar a la situación normal. Y cuando ellos dijeron esto, quienes eran mayoría en el partido y también los sectores de ultraizquierda fuera del partido, no cambiaron en su actitud. O sea, mantuvieron un accionar completamente institucional como si bastara ganar las elecciones y así nada iba a pasar. Y se sorprendieron cuando [...] la derecha llamó al golpe. Y creían cuando el PSDB⁷, llamó al golpe, que era un desatino de un liderazgo "estúpido" de Aécio Neves⁸ (que es "estúpido" pero estaba hablando en nombre de la clase dominante). Y poco a poco, todos los sectores de las clases dominantes fueron operando en dirección al golpe. Y día a día los sectores

6 Refiere al golpe de Estado contra el gobierno de Dilma Rousseff, vía mecanismo de *impeachment*.

7 Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB), el cual, originalmente, fue de centroizquierda pero que se desplazó hacia la derecha con el paso del tiempo.

8 Candidato del PSDB para la presidencia de Brasil en las elecciones de 2014, y derrotado en el balotaje ante la candidata-presidenta Dilma Rousseff.

mayoritarios del PT se quedaron sin saber qué hacer porque confiaban exclusivamente en las instituciones. Cuando se empezó a llamar a movilizaciones en la calle, la izquierda, de manera general, compareció, pero los que no comparecieron fueron las masas.

¿Y por qué no comparecieron? Porque en 2015 la política económica del gobierno de Dilma fue un desastre. De hecho, ha causado desempleo. De hecho, ha causado desatención en algunas áreas. Y lo grave es que implementaron esta política creyendo que haciéndola, reconstituirían las buenas relaciones con el gran capital, sin percibir que en este momento el gran capital ya no quería tener buenas relaciones, ya estaba rota la relación. Era otra situación estratégica.

Entonces el problema de no tener a quién poner en las calles fue cuando ya no valía la pena. Ese es el problema. Es decir, este tema de poner personas en las calles funciona en un momento; en otro, ya es demasiado tarde. Y cuando lo intentamos, era testimonial. Fue importante hacerlo para decir "mirá, esto es un golpe, sabemos que es un golpe y vamos a resistir a él con lo que tenemos". Entonces fue bueno hacerlo, pero ya no teníamos fuerzas. ¿Por qué? Ejemplo: cuando empezó el proceso de *impeachment* lo correcto era que la Presidencia de la República usara todos los medios institucionales para poner en la cárcel a los bandidos. Pero creyeron que el supremo [tribunal] iba a parar el proceso. La mayoría de los diputados actuaron como si no hubiera un golpe en marcha. Fueron cediendo y después no había más cómo huir de la trampa porque tú no puedes llegar al final del proceso y decir "¡es un golpe!" [lo dice con vehemencia]. Porque tú aceptaste todo lo que pasó porque creías que ellos no iban... Entonces llamar a la gente a las calles para hacer una insurrección [...] porque no era solo protestar o presionar las instituciones... Y claro, si tú no tenías más que a ti mismo para protestar, ¿cómo tendrías [fuerza] para hacer una insurrección? Entonces fue una trampa tremenda. El problema es mucho mayor que solamente la falta de fuerza para ir a la calle.

Para terminar, [durante el curso] vos nombraste el tema de las iglesias pentecostales que, de alguna forma, disputan algunos espacios con organizaciones políticas, inclusive con la izquierda. Hiciste también una referencia a que esas iglesias pueden “dársele vuelta” a la idea original que

proviene de EE.UU.⁹ Pero mientras tanto, ¿cómo se trabaja? ¿Se torna el conflicto evidente? ¿Se combate? ¿Cómo se da la relación entre grupos de izquierda en el "territorio" y las iglesias pentecostales (que también trabajan en los "territorios")?

Primero hay que recordar que durante los gobiernos de Lula y Dilma muchas de estas iglesias evangélicas apoyaron las candidaturas del PT. Es decir, hay que recordar que nosotros "criamos cuervos" durante todo este tiempo. No todos, pero una parte del partido se percató de que de la manera como se estaba haciendo esto, se estaba "tercerizando" el liderazgo político sobre algunas capas populares en favor de la cúpula de esas iglesias evangélicas. [Se las trató] como si fueran un partido, haciendo acuerdos; se permitió que tuvieran radio, televisiones, periódicos, como si fuera normal que una iglesia actúe como partido. O sea, nosotros cometimos el error –yo hablo de "nosotros" en beneplácito de los que lo hicieron y que no era mi opinión–, nosotros aceptamos que ellos actuaran como si fueran un partido.

Y ese es el problema de fondo; las iglesias no pueden ser partidos. El tema religioso no puede ser asunto de política. Hay que decir esto: nosotros [el PT] aceptamos eso. Y esto pasó porque en el pasado, en la fundación del PT, en la participación de los sectores democráticos y progresistas, la iglesia católica participó y se consideró como normal. Si esto es normal para nosotros, es normal también cuando ellos [las iglesias pentecostales] van a la derecha. Hay un hecho histórico que explica porqué el PT no percibió lo grave que era la politización de la religión. Personas como Frei Betto y otros, en cierta manera, prepararon el terreno para que los evangélicos de hoy, consideren legítimo hacer política como lo hacen.

¿Frei Betto?

Claro, porque si era legítimo que la teología de la liberación... [haya sido parte de la fundación del PT]... ¿por qué ellos [iglesias pentecostales] no pueden? Hay un debate que es un poco más complejo que tiene que ver con cómo en países con mucha tradición religiosa... cómo miramos la relación entre política y religión. O sea,

⁹ Durante el curso, Pomar señaló que las iglesias evangélicas que han tomado vigor en diferentes partes de América Latina son parte de una estrategia de penetración cultural y política de EE.UU.

yo no puedo, con esta historia, levantar el dedo acusador diciendo: "ustedes están haciendo manipulación política". Es un poco más complicado.


Segundo punto: estos "tipos" ocuparon muchos espacios [las iglesias pentecostales] y también porque su discurso tiene convergencia con una parte de la política económica que nosotros implementamos. Nosotros implementamos una política de ascensión individual: empleo, salario, consumo... y un discurso errático y errado sobre las capas medias. Y las iglesias pentecostales, hablaban de teología de la prosperidad, que es la misma idea: ascensión individual. O sea, nosotros también preparamos el ámbito económico, social, psicosocial, un terreno que facilitó la ascensión de estos "tipos". Porque el discurso de las iglesias pentecostales tiene mucho que ver con esta idea del *self made men*, la meritocracia, el ascenso individual y, en alguna medida, nosotros fomentamos este tipo de institución. El criterio de la felicidad, de tener plata para tener un coche y hacer un churrasco con tus amigos, es el criterio de la felicidad social. Hay que tener otros criterios, y nosotros alimentamos, de alguna manera, este tipo de posiciones. Este es el segundo problema.

El tercer problema es que ellos ocuparon territorio de manera muy fuerte porque el Estado no lo ocupó. O sea, hay regiones en que tú tienes la policía, el crimen, el tráfico y la iglesia. Y no tienes un centro de salud, un centro cultural... Las iglesias pentecostales ocupan un territorio, con políticas reales, no solamente religión, una asistencia social, actividades comunitarias... O sea, cuando tú miras el conjunto de los problemas, hay mucho trabajo por delante; no es solamente ocupar el territorio, no es solamente ganar el voto de los electores. Hay todo un recambio que se hace necesario.

Por otra parte, has visto que hablé hasta ahora en negativo pero, por otra parte, si miras el territorio nacional, verificas que la religión no es una variable independiente: los pentecostales votaron de manera diferente en el nordeste, y en el sur y sudeste del país. Las mujeres votaron en una manera, los hombres de otra manera. O sea, hay una variable "otra" que no solamente es la religión. Por tanto, no se puede convertir este tema en una guerra de religiones; hay calidad como tema político, complejo, pero [es] un tema político.

EL ENTREVISTADOR

Emanuel Alberto Jurado, Facultad de Ciencias Económicas, UNCuyo. Instituto de Educación Superior Docente y Técnica N° 9-001 “Gral. José de San Martín” Doctor en Ciencias Sociales y Humanas (Universidad Nacional de Quilmes) y Lic. en Geografía (UNCuyo). Integrante del grupo de estudio Geografías Emergentes (UBA). Su línea de investigación actual versa sobre prácticas espaciales de la economía social, solidaria y popular en Mendoza, con estudios de caso en áreas rurales y urbanas vinculadas a la producción y comercialización de alimentos. Ha realizado diversos cursos sobre Relaciones Internacionales y Geopolítica. Durante noviembre y diciembre de 2019 realizó una estancia post-doctoral en el Instituto de Geografía de la Universidad de Hamburgo, Alemania.

 emanueljurado@hotmail.com

**EN PRIMERA PERSONA:
MEMORIAS DEL INSTITUTO DE GEOGRAFÍA
EN SU 75° ANIVERSARIO**



INTRODUCCIÓN

Claudio Urra Coletti

Instituto de Geografía
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo
urra73@gmail.com

Con motivo de cumplirse, en 2022, el 75° aniversario de la creación de la Sección de Estudios Geográficos, dependiente del Instituto de Historia y Disciplinas Auxiliares que luego diera origen al Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, se inicia una serie de entrevistas que permiten recuperar la memoria viva de nuestra institución.

La tarea emprendida consiste en iluminar la historia del Instituto a través de la mirada profunda de algunos de sus protagonistas más destacados.

El trabajo de hacer memoria comienza naturalmente por los recuerdos más claros y nítidos de los hechos socialmente más significativos. Sin embargo, los mismos requieren explicitar su contexto. En este intento de enhebrar el conjunto, comienzan a despertarse, lenta pero vivamente, lejanas reminiscencias que permiten revivir esperanzas e incertidumbres, esfuerzos y fatigas, circunstancias y oportunidades que acompañaron esos derroteros.

Suscitar, acompañar y ser testigo privilegiado de este despertar de reminiscencias ha sido para mí un motivo de gran satisfacción.

Inauguramos esta serie con la trayectoria de una de las geógrafas latinoamericanas más destacadas, la Prof. Dra. Amalia Inés Geraiges quien inició su camino académico egresando de nuestro Instituto y alcanzó el máximo honor de la disciplina en Latinoamérica, obteniendo el Premio Milton Santos en 2015.

Documentar el devenir personal y académico de Amalia Inés, apelando tanto a su memoria histórica como emocional, fue posible gracias a numerosas y prolongadas conversaciones, por escrito y telefónicas, que mantuvimos durante el último año.

El reordenamiento, la compaginación y la adecuación idiomática de las diversas etapas de su historia resultó una tarea intensa pero muy enriquecedora. Profundizar e interiorizarse en los sentimientos de la protagonista de este relato en primera persona, nos demandó comprender no sólo cuestiones académicas, sino también contextos socio-culturales y circunstancias personales, "ponernos en su lugar".


En el sentido relato de su trayectoria académica, Amalia Inés expresa un profundo agradecimiento a nuestro Instituto de Geografía y a sus profesores. Como alumna, fue testigo privilegiado del calado académico y humano de ellos y de quienes regularmente nos visitaban del extranjero. Gracias a esa inserción internacional, pudo acceder a una beca que determinó el futuro de su vida profesional y personal. La sólida formación académica recibida le permitió integrarse y continuar su carrera en la Universidad de San Pablo (Brasil), aunque siempre mantuvo los lazos con nuestra institución.

Su extenso y sabroso relato se presenta en dos partes. La primera, desde sus orígenes rivadavienses hasta la vuelta a Mendoza luego de su beca en San Pablo, se ofrece en el presente Boletín. La segunda, con su regreso a Brasil y su trayectoria académica en la USP, en el próximo número.

Agradezco profundamente la generosidad y confianza de Amalia Inés para compartir sus recuerdos y experiencias con la frescura y emoción de quien los atesora entrañablemente. Es, por ello, un gran honor y un placer, presentar la primera parte de esta serie con una protagonista de excepción.

EL AUTOR

Claudio URRÁ COLETTI: Profesor de Geografía. Profesor asociado de Técnicas en Geografía y Técnicas en Geografía Humana. Investigador en temas de Geografía social y urbana, Pobreza, Marginalidad. Miembro de la Comisión de Marginalidad de la UGI. Autor de diversas publicaciones nacionales y extranjeras.

 urra73@gmail.com

Los caminos de la investigación y mis geografías

The paths of research and my geographies

Amalia Inés Geraiges de Lemos

Departamento de Geografía
Universidade de São Paulo, Brasil
amain@usp.br

A la Prof. Elia Puppato, responsable de ser
geógrafa. *In memoriam*

“No tener raíces significa no tener en el mundo
un lugar reconocido y garantizado por los otros;
ser superfluo significa no pertenecer al mundo
de forma alguna”

Hannah Arendt

El pasado siempre presente

El retorno introspectivo a la vida rural

“Insensiblemente, el juego de las geografías se transforma en una ansiosa indagación. Y empezamos a repasar la ciudad, la nuestra, la mía...”, citando al poeta uruguayo Mario Benedetti, buscaré en mi memoria cómo, cuándo y dónde se iniciaron las geografías, mis geografías que orientaron mi vida en una búsqueda por alguna cosa más profunda, más amplia, más universal, en el diálogo constante entre el presente y el pasado que forman hoy mis contenidos y mi ser, mi relación entre el campo y la ciudad.

En la academia tuve que enfrentarme dos veces, como etapas de la vida intelectual, con quién soy, cómo soy, de dónde soy, mostrar quién era yo. La reflexión sobre mi existencia, me lleva a buscar las semillas, el fermento y las cualidades que determinaron las realizaciones que se hicieron concretas en los días actuales.

Como dice Ortega y Gasset, “yo soy yo y mis circunstancias” que se iniciaron con el comienzo de la Segunda Guerra Mundial, en un longinquo lugar al pie de la Cordillera de los Andes, en la Provincia de Mendoza (República Argentina).

Sarmiento escribe desde su exilio en Chile, en la segunda mitad del siglo XIX, “Recuerdos de Provincia” y dice “...son nada más lo que su título indica. He evocado mis reminiscencias...”, y yo, sin imaginar, tendré que volver sobre mí misma para recordar mi vida de provincia y evocar “mis circunstancias”.

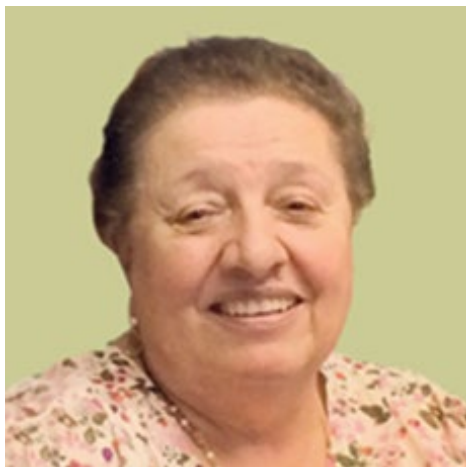


Figura 1. Amalia Inés Geraiges de Lemos

Nací en un pequeño pueblo llamado Luján de Cuyo, que se localiza a 18 km de la Capital. Lugar entre lo rural y lo urbano, de una gran belleza pues desde allí se contemplan las nieves eternas de los cordones montañosos de la Cordillera de los Andes, una villa rodeada de agricultura de clima templado. Mis padres iniciaron su vida matrimonial en esa pacífica región. Dos años después se fueron a vivir al departamento de Rivadavia, donde se concentraba toda la familia tanto paterna como materna.

Por ello, Rivadavia es mi verdadero espacio de vida, ya que en ese municipio realicé toda la primera etapa de mi existencia hasta el ingreso en la Universidad. Considero como lugar, desde el punto de vista de mis geografías, aquel pedazo del espacio donde se iniciaron las experiencias de vida como ser social y “mis circunstancias”.

Rivadavia es un municipio localizado en la región Este de la Provincia de Mendoza, a 60 km de la Capital, en una desierta y arenosa planicie estructural y aluvial recortada por los dos ríos que forman el oasis norte de Mendoza: Mendoza y Tunuyán.

La organización espacial de estas tierras, fruto de los indios Huarpes y españoles en sus orígenes y posteriormente de los inmigrantes italianos, franceses, árabes y otros, en momentos posteriores, hicieron de este lugar uno de los territorios más prósperos del país.

La ciudad de Rivadavia, donde me crié, era una simple villa, con su Iglesia, su municipalidad y su plaza. En la década de 1940, el municipio tenía unos 24.500 habitantes. Su pequeña villa, con 12.000 pobladores, vivía de las relaciones que tenía con el campo que la circundaba. Grandes propiedades que no llegaban a ser latifundios, con viñedos, olivares, frutales de climas templados y una industria de frutas secas y vinos. Antiguos inmigrantes, especialmente italianos, Gargantini, Giol, Tittarelli, Catena, Lanzarini, y de origen francés como Dufau, Guillot, entre otros, eran los señores de la tierra y venían a la villa para comprar las mercaderías necesarias para desarrollar sus propias economías: kerosene, carbón, alimentos para los animales de tracción, harina, azúcar, café, entre otros. Mi abuelo materno era dueño del almacén más completo que existía para satisfacer las necesidades de la clientela no muy numerosa, pero de gran poder adquisitivo en la época. En ese cuadro, mi padre trabajaba con la pequeña empresa que tenía mi abuelo paterno. Era una distribuidora mayorista de quesos, fiambres, maní y otras mercaderías, que llegaban de Santa Fe y Córdoba, por vía férrea.

Cito aquí la descripción hecha por Rayner Gusberti, un escritor del lugar, que se refiere a Rivadavia diciendo “...es el esfuerzo del hombre que venció la naturaleza, que la hizo suya, a la fuerza del sacrificio, de la constancia y de la inteligencia...”

“La riqueza de Rivadavia es la riqueza verde, verde de pámpanos, de olivares, de frutales, de chacras y de pastos... el petróleo llegó de regalo”. “Rivadavia es un

diálogo de jornadas tras jornadas entre el hombre y la tierra, entre el hombre y el agua, entre el hombre y el sol...un diálogo que comienza con el amanecer y que termina cuando la noche le trae las estrellas...”

Esas consideraciones escritas por un hijo de italianos, que nació en el lugar del cual era apasionado, me llevan a recordar a mis abuelos. Libaneses, cristianos maronitas, que llegaron a fines del siglo XIX, mis padres nacieron argentinos. La cultura que debería ser la base de mi educación y la de mis tres hermanas menores estaba sustentada en algunos criterios que eran vitales: aprender a leer y escribir, aprender costura, saber cocinar y prepararnos para ser buenas esposas.

Mi mamá, proveniente de una familia de seis hermanos, era la única que no tenía un hijo hombre y esta situación pesó con rudeza en las tradiciones familiares, que valorizaban la existencia de los varones. Mi padre, aunque de familia de origen semejante, no le daba tanta importancia a la tradición.

De la realidad que presentamos, el papel que nuestra gran familia nos destinaba a las cuatro hermanas, era asistir a la escuela primaria y posteriormente procurar un marido con los mismos orígenes. Pues los inmigrantes intentan recrear, en su nueva patria, todos los contenidos culturales y simbólicos significativos de la tierra que tuvieron que abandonar, en este caso, por las frecuentes guerras con los turcos-otomanos.

Mi madre, preocupada porque yo comenzara a estudiar, me matriculó en el Jardín de Infancia del Colegio Casa de María, recientemente creado por monjas chilenas. Allí fui alfabetizada a los 5 años y, hasta terminar el primario, fui una alumna con muy buenas notas. Recuerdo con enorme agradecimiento a las Hermanas, pues se encargaron de mi formación primaria y religiosa, de 1943 a 1952. De esos años quedaron grandes recuerdos y algunos de mis criterios que dirigen mi vida hasta hoy.

A los 13 años comencé la escuela secundaria. No quería ser maestra, profesión muy frecuente en las mujeres que alcanzaban estudios superiores. Imitando a mis primos varones y contrariando a la gran familia fui a la Escuela de Comercio, apoyada por mi madre, ya que se ganaba mejor como secretaria que como maestra. La pobreza de una clase media baja era nuestra compañía. La lucha por mejorar las condiciones de vida, ambición constante de mi madre, me hizo estudiar todo lo que era posible en

Rivadavia. En las vacaciones, antes de comenzar la secundaria, me diplomé en dactilografía. Primer título que mucho orgullo le dio a mi madre.

En 1953 ingresé a la Escuela de Comercio de San Martín, a 18km de mi villa natal. Tuve que recorrer esa distancia en ómnibus, todos los días, hasta 1956 que egresé. Eran viajes llenos de gente y frecuentemente viajábamos de pie. Claro que eran solamente 18 km pero, en esa época, demoraban 40 minutos o más. En el camino a San Martín, en el Municipio de Junín, subían dos niñas más: Ana Ambrosio y Elia Puppato.

En esa época de auge del gobierno peronista, mi padre, como otros pequeños comerciantes y trabajadores, consiguió realizar algunos de sus sueños: la casa propia y la independencia en su trabajo. Ahora tenía donde vivir con su familia y su propio comercio que, siguiendo la tradición de mi abuelo, continuaba distribuyendo fiambres, quesos y otras mercaderías en el área rural del este de la provincia de Mendoza.

También para nosotras fueron tiempos diferentes, la ciudad de Rivadavia estaba siendo transformada poco a poco por el proceso de urbanización. En 1953, fue declarada ciudad con 18.000 habitantes y ya había teléfonos, líneas de ómnibus más asiduas a la ciudad de Mendoza, varios bancos, un comercio más desarrollado. Había en esos momentos una mayor circulación de información y ya comenzábamos a soñar con la ciudad grande y en especial con Buenos Aires.

Finalmente llegó el último año de la escuela secundaria. Uno de los momentos más difíciles de toda mi vida: tenía que buscar el camino a seguir. Pero en ese momento me enfrenté a dos caminos opuestos: el que quería elegir y el que me habían trazado.

Para la gran familia yo ya había conseguido prepararme para trabajar como secretaria, hasta que llegara el momento del casamiento... Pero yo soñaba con la Universidad, con nuevos conocimientos, colegas y circunstancias. El conflicto estaba creado. Nunca una mujer de la familia había ido a la universidad. Nunca había salido del lugar, de la residencia. ¡Peor aún! Yo debería ir a vivir a la capital de Mendoza, el padre pobre no podría pagar la pensión.

Los consejos de familia se reunían en la casa de mis abuelos maternos sin cesar. Mis padres sufrían las presiones familiares: ¡cómo dejar a una niña lejos de la casa y

todavía estudiando!”...estaban empujando a la hija a la vida fácil!... Yo lloraba, luchaba y resistía. El único apoyo era el de mi madre. Primera feminista que mis ojos conocieran, aunque ella no tuviera conciencia de esa actitud.

Una primera autorización para estudiar fue para ser farmacéutica, porque la farmacia podría estar en la casa y yo no tendría que dejar el hogar para trabajar. Llegué a matricularme en la ciudad de San Luis en los cursos de química de la Universidad de Cuyo. Después, a mi padre le pareció mejor que buscara carrera en Mendoza, era más cerca y tendría menos gastos.

Con la ida a la Universidad, después de tantas peleas, llanto y lucha, se producen las primeras rupturas con los patrones familiares, con el medio rural, con la vida del campo que tanto detestaba. ¡Adiós Rivadavia! Adiós vida tranquila. De ahí en adelante me convertí en una “mujer urbana”.

Mis geografías se irían extendiendo cada vez más. Nuevos espacios comenzaron a poblar mi imaginación y mi pensamiento. En esta fase se inculcaron en mí el constante deseo de aprender hasta el fin de la vida.

Aquí también hago mi agradecimiento muy especial a mi primo Víctor José Llaver, que me dio todo el apoyo moral en “mi lucha familiar” y me prestó el dinero para llegar y vivir el primer año en la ciudad e iniciar una nueva vida.

Después tuve que elegir cuál sería mi opción, entre todas las carreras que existían en la ciudad de Mendoza. La casualidad me llevó a las humanidades y... a la Geografía. Un día de marzo de 1957, mi madre y yo fuimos a la ciudad para ver, en la Facultad de Filosofía y Letras, qué podría estudiar. Subiendo por la calle Las Heras, donde quedaba la Facultad, en un encuentro casual con la amiga y compañera de la Escuela de Comercio, Elia Puppato me dijo: “Vengo de la Facultad, en Las Heras 430, me acabo de inscribir en Humanidades, en Geografía, ¡dicen que se viaja mucho! ¿Vamos juntas?”

El retorno introspectivo a mi formación

Así iniciamos juntas nuestras clases en una bella casa que debía haber pertenecido a algún gran propietario mendocino del comienzo del siglo XX. La Facultad había adaptado la mansión a sus necesidades y el salón noble debía haber sido probablemente el

comedor de la casa. El corredor central estaba empapelado con representaciones de áreas de intensa vegetación y pájaros de bellos plumajes. La casa tenía dos plantas. En las habitaciones del primer piso, se daban las clases de todas las disciplinas, de mañana los idiomas, en las tardes las literaturas y filosofía y, de 17 a 21, las clases de Historia y Geografía. También las Pedagogías y Didácticas. En primer año tuvimos clases de Introducción a la Filosofía, a la Literatura y a la Historia, latín y griego.

Aparte de escuchar y estudiar materias, que creo nunca supe que existían, tuve que aprender a tener vivencias de ciudad. El primer año de la Facultad fue muy difícil. Mendoza debía tener alrededor de 350.000 habitantes y nosotras no sabíamos atravesar las calles, ni subir al tranvía, ni tomar ómnibus. Teníamos que ir al restaurante estudiantil, a la Facultad pero, ante todo, buscar un trabajo. Un proceso de adaptación a un nuevo espacio, otros paisajes, su color, sus ruidos, sus dinamismos. Se inician en esas vivencias las primeras clases de Geografía Urbana Empírica.

En el segundo año, el primer contacto con la Geografía y el conocimiento de aquellos profesores que estarían en nuestras vidas por cinco años. El Prof. Osvaldo Inchauspe, Historia del Pensamiento Geográfico; Martín Pérez y Matilde Velasco, Geografía Argentina; Ricardo Capitanelli, Geomorfología y Climatología I y II; Mariano Zamorano, Geografía Humana I y II, Figuras 2 y 3. Tuvimos también una gran cantidad de profesores franceses y latinoamericanos que frecuentaban el Instituto de Geografía y la Facultad. Menciono aquí a George Viers, Henri Enjalbert, Pierre George, Romain Gaignard, entre otros.

Cuando comenzamos primer año, aún no existía la separación de la disciplina Geografía. Entonces, los alumnos de todas las especialidades compartíamos las diferentes clases de Didáctica, Sociología, Historia del Pensamiento Argentino, entre otras, y participábamos de los movimientos universitarios, las huelgas, en fin, todo lo que significaba nuestra vida universitaria.

Las “campesinas” de la zona Este vivimos en pensiones hasta enero de 1963, cuando Elia Puppato se casó y yo obtuve una beca al exterior. Nuestra gran amistad, que nunca tuvo diferencias mayores, perduró hasta su fallecimiento en 2019. Perdí una hermana muy querida y mi gran compañera de estudios y de la vida urbana.



Figura 2. Foto tomada en el Campo Histórico El Plumerillo, Las Heras, en 1960. En el centro de la foto se observa al Prof. Martín Pérez, yo me encuentro a su izquierda, nos acompañan otros docentes y el chofer de la Facultad.



Figura 3. Foto tomada en el Parque General San Martín en 1958. En ella se visualizan de derecha a izquierda de la foto: Elia Puppato, Ricardo Capitanelli, Gladys Moreira, Mariano Zamorano y yo (Amalia Inés).

¿Cómo pensar mi situación de investigadora? Formada en la denominada Geografía Tradicional, comencé a integrar la extensa producción latinoamericana que estaba comprometida con el conocimiento de los territorios que la componen. De base francesa y con énfasis en el trabajo de campo, sin preocupación por la teoría y teniendo la observación directa como punto de partida de la investigación. La experiencia era esencial para el conocimiento. Este conocimiento se realizaba en 4 etapas: observar, describir, interpretar y concluir.

En cuarto año, por requerimiento de un trabajo de campo, fuimos Elia Puppato y yo a hacer una investigación en calle Rioja. Era un relevamiento funcional para representar las transformaciones que estaba sufriendo la arteria, dado que las casas estaban adoptando nuevas funciones, dejando las antiguas en el recuerdo.

¿Cuáles eran los caminos metodológicos que debíamos seguir? En primer lugar, la observación y la descripción, de las cuales dependían la localización y la situación. Luego, establecer las funciones urbanas y sus relaciones para encontrar la comparación. Esta última etapa del método era muy importante, porque le daba al conocimiento su calidad de ciencia.

Con esta formación teórica, cuando terminó el curso, tuve que hacer dos trabajos de investigación: uno de Geografía Económica y el otro de Geografía Agraria. El segundo fue presentado en la XXV Semana de Geografía, en la ciudad de Salta (Argentina), organizada por la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos -GAEA- con el que gané el primer premio "Romualdo Ardisson". Título: La Colonia Toyohara, La Paz (Mendoza); trabajo publicado en el Boletín de Estudios Geográficos del Instituto de Geografía, Universidad de Cuyo, n. 37, vol. IX, oct.-dic. 1962. Este premio me convertía en una investigadora dentro de lo que llamaríamos Geografía Posibilista Tradicional de visión francesa.

Los dos últimos años tuve como profesor a Romain Gaignard. Además de recibir clases con una nueva visión teórica -Geografía Tradicional pero con un contenido más historicista, que definíamos como Renovada-, me fue conquistando para que me presentara a una beca para Bordeaux en Francia. Mis condiciones económicas no lo permitían. En ese mismo período ya estaba trabajando como Auxiliar Alumno en el Instituto de Geografía, cargo conseguido por concurso, importantísimo para mi

formación. Este trabajo exigía ayudar a la bibliotecaria a fichar y organizar las revistas y libros que allí llegaban y, especialmente, me permitía convivir con los profesores y con varios idiomas, que diariamente llegaban con las publicaciones.

En ese mismo tiempo, llegó al Instituto de Geografía una becaria de São Paulo (Brasil), de la Organización de Estados Americanos (OEA), María Luiza Lacerda. El tiempo que estuvo entre nosotros, aparte de la amistad que sembramos que dura hasta hoy, influyó para mi candidatura a una beca de esa institución.

En noviembre de 1964, recibí una Beca de la Organización de Estados Americanos, para estudiar y ser investigadora en Geografía Urbana en el Departamento de Geografía de la Universidad de São Paulo (Brasil) período 1964-1966.

La llegada a São Paulo (Brasil)

Siguiendo siempre el pensamiento del poeta uruguayo Mario Benedetti, comenzaré a narrar mis vivencias de nuevos tiempos y nuevos espacios.

El avión de VARIG, el mejor de la época, aterrizó en el aeropuerto de Viracopos, en Campinas, a 90 km de la ciudad de São Paulo. Era la medianoche del 19 de noviembre, yo no tenía la más mínima idea de dónde estaba ni dónde quedaba. Cuando todo el mundo salió del aeropuerto y yo estaba sola, un industrial, que había conocido en el viaje, mi compañero de asiento, que me propuso empleo durante el camino porque necesitaba una secretaria bilingüe (yo apenas conocía algunas palabras de portugués), ofreció traerme a la ciudad de São Paulo. Acepté y luego de un viaje de una hora en una camioneta con 5 personas, llegamos a la ciudad. Me llevaron a un hotel de 5 estrellas, súper lujoso, pero yo no tenía tanto dinero para pagarlo. Él pensaba que, como había viajado en un avión lujoso y era becaria de la OEA, debía tener fondos para un hotel, de “mi categoría”. Gracias a Dios no tenían lugar y me llevaron a otro de 4 estrellas. De cualquier manera, demasiado caro para mis exiguos recursos en esa época. Agradecí la amabilidad y cuando supe realmente donde había llegado, me sentí más agradecida todavía. Al día siguiente, fui a buscar a una prima de mi padre y a la profesora María Luiza Lacerda que había conocido en Mendoza, responsable de mi beca en São Paulo, para resolver el problema inmediato del dinero. Al segundo día, fuimos a la Universidad para recibir los cheques de la

OEA, para pagar mis primeras deudas internacionales. ¡Apenas había llegado y ya tenía deudas!

En la semana siguiente me presenté en el Departamento de Geografía al Director del mismo, Prof. Dr. Aroldo de Azevedo, catedrático de Geografía del Brasil quien me encaminó al Prof. Dr. Ary França, catedrático de Geografía Humana. Me recibieron con mucha atención y cariño, aún no era muy frecuente recibir alumnos extranjeros en intercambio y yo era la primera y única. Él había estado de beca en Francia con Max Sorre y tenía una sólida amistad con el famoso geógrafo francés. El Prof. Ary me dijo que aquí estaban de vacaciones, que podría aprovechar para viajar, conocer un poco el Brasil e irme adaptando y aprendiendo bien el idioma. También me recomendó que no me quedara en la Ciudad Universitaria porque estaba completamente vacía.

Comencé por conocer un poco de São Paulo, los barrios más centrales, porque es tan grande que aún hoy no la conozco entera. Para Navidad, conocí las playas del litoral paulista: Santos, Cubatão, Guarujá, Praia Grande, Peruiba e Itanhaém, localizadas de 80 a 100 km de São Paulo. En enero de 1965 tomé una excursión que me llevó a Rio de Janeiro, Belo Horizonte y las ciudades históricas del ciclo del oro, Ouro Preto, Mariana, São João del Rey, Tiradentes, Sabará y otras cercanas, todas en Minas Gerais. Maravillada por la riqueza del barroco minero y la magnitud de la existencia del oro en el Brasil del siglo XVII, seguimos viaje para conocer Brasilia.

Ésta se había inaugurado en abril de 1961 y ahí me dije “Qué bello cuadro ¿y la población?” Poco a poco fui descubriendo, en la medida que fui entrando en la periferia de Brasilia, las ciudades satélites: Bandeirantes, Ceilandia, Taubatinga, que eran las únicas que existían en esos momentos, construidas por los propios obreros llamados “candongos”. En el centro de Brasilia, ya existían los edificios más importantes, sedes del gobierno nacional, pero estaban siendo ocupados con muchas dificultades, incluyendo la Catedral. Como era enero no había gente trabajando, entonces me pareció un bello paisaje de la arquitectura modernista, sin habitantes. Posteriormente supe que costó mucho trasladar a todos los funcionarios del gobierno federal de Rio de Janeiro a la meseta central árida y despoblada. Además, tan solo estaban construidos los edificios públicos y aún no se habían

levantado las residencias. Incluso, en el proyecto de los famosos arquitectos Lucio Costa y Oscar Niemayer, no se incluían residencias para las clases de menor poder adquisitivo.

En febrero fui a conocer el carnaval en la ciudad de Santos y en marzo comenzaron las clases. En ese período de noviembre hasta el comienzo de las clases, fui a vivir en un barrio llamado Aclimação, en la casa de parientes de los abuelos paternos. Desde allí comencé a tomar conocimiento de esa nueva realidad llamada metrópolis. Esos parientes, de los cuales había escuchado hablar a mi abuela, tenían un buen pasar económico, eran dueños de industrias textiles y vivían en un barrio de clase media alta.

Cuando salí de Argentina, casi no conocí Buenos Aires, donde permanecí dos días para hacer trámites en el Consulado del Brasil. Estaba comenzando el proceso de urbanizarme a partir de Mendoza y lo asumí totalmente al elegir São Paulo para continuar mi vida. Rivadavia ya había quedado demasiado lejos.

Desde el punto de apoyo que era la casa de mis tíos, cada día tomaba un ómnibus o un tranvía y fui descubriendo la Praça da Sé, kilómetro cero de la ciudad, el parque Vale de Anhangabaú, el Viaducto do Chã que atravesaba para llegar a los famosos Almacenes Mappin y a la calle Barão de Itapetininga, centro antiguo de la ciudad, lleno de historia desde la fundación hasta la época de oro del café. En esos viajes a diversas partes de la ciudad, al mismo tiempo que iba creciendo mi admiración por la metrópoli paulistana, fui tomando conocimiento de una realidad que me era desconocida: la miseria. Los mendigos del Viaducto do Chã, los niños y las mujeres pidiendo limosna todo el tiempo a mi alrededor, me hicieron entrar en una profunda crisis que me llevó a pensar seriamente si estudiar en la USP era lo que deseaba.

Eran los años de 1960 y los vientos de cambio originados en Europa y en los Estados Unidos, así como la Revolución Cubana, me habían tocado y transformado vía la Juventud Universitaria Católica (JUC) y los movimientos estudiantiles de la Universidad de Cuyo. Sin embargo, el contacto con la cruda realidad que São Paulo me tiraba en la cara, me traían una angustia y una actitud crítica profunda frente a nuestra situación latinoamericana en ese final de 1964.

Finalmente, el 8 de marzo de 1965 se iniciaron las clases, con una conferencia magistral del Prof. Dr. Fernando Henrique Cardoso, quien acababa de defender la cátedra. Ese mismo día fui a residir en el Conjunto Residencial de la Universidad de São Paulo (CRUSP). Lugar muy agradable, con departamentos para 3 personas, los edificios se identificaban por letras. Yo vivía en el F que era para los alumnos que estábamos en especialización. Era frecuentado y residían en él alumnos que venían desde la región amazónica hasta Rio Grande del Sur. Yo era la única argentina, también vivía en el edificio un sacerdote belga que era profesor en la politécnica y un profesor francés que daba clases en el Departamento de Geografía. En el departamento, que era relativamente grande, convivía con una dentista pernambucana y una abogada de Alagoas.

Este fue un hecho muy importante en el período de beca, porque yo comencé a participar activamente de la vida estudiantil y académica que existía en el Campus de la USP. En el gran restaurant hacíamos todas las comidas. Alrededor de él había una gran sala con un único TV blanco y negro donde nos reuníamos después de la cena a escuchar las noticias y a discutir lo que oíamos. La residencia estudiantil estaba localizada muy cerca del Departamento de Geografía y permitía llegar a pie, aunque también pasaba un ómnibus que recorría el enorme espacio de la Ciudad Universitaria. La misma se estaba construyendo, pero la Facultad de Filosofía, Ciencias y Letras, como se llamó hasta la reforma de 1968, ya estaba localizada en ese lugar.

En ese tiempo ya hablaba y entendía muy bien el portugués. Comencé a leer los libros que me habían regalado los profesores del Departamento, hoy clásicos de la geografía paulista: A Baixada Santista, de José Ribeiro de Araujo Filho; O Homem Paulista, de Pasquale Petrone; Sitios e Sítiantes, de Nice Lecocq Müller; Embriões de Cidades Brasileiras, de Aroldo de Azevedo; y otros que sería largo de escribir. También, mientras no comenzaban las clases, leí libros de otros autores como Pierre Monbeig, Pedro Pinchas Geiger, Orlando Valverde y Manuel Correia de Andrade que me permitieron ir tomando conocimiento de la Geografía Brasileña.

Durante el primer semestre de 1965, el Prof. Ary França, me llamó para hablar sobre la investigación y me dijo, “Por qué no estudia la ciudad Cotia, es un buen ejemplo

de estudios urbanos”. Acepté aunque no sabía ni dónde quedaba ese lugar, pero quería comenzar a hacer investigación en Geografía Urbana. El Prof. Ary llamó al Prof. Manoel Gonçalves Seabra, que era asistente de la Cátedra y le solicitó que me acompañara y “me presentara” Cotia. Este municipio, localizado a 21 Km al oeste del centro de la capital, forma la zona del Gran São Paulo. Estaba comenzando el gran proceso de urbanización que formaría la metrópolis en la década de 1960-70. São Paulo recibía, en aquel entonces, 300 mil inmigrantes nacionales por año que tenían que instalarse donde sus escasos recursos les permitiesen. Se localizaban en ex-tierras agrícolas y en terrenos difíciles de habitar. Mis experiencias en esas áreas, que yo no conocía en Mendoza ni muchos menos en Rivadavia, me dejaron totalmente impresionada. Cuando retorné a Mendoza, en julio de 1966, solamente había realizado la carta de ocupación de la parte urbana, fruto de la interpretación de fotografías aéreas, y algunas visitas a la calle principal. Estaba empezando a buscar la bibliografía que me permitiera llegar al proceso de formación de la ciudad que en esos momentos no tenía más de 500 a 800 habitantes.

En ese primer semestre, de marzo a junio de 1965, frecuenté con intensidad todos los cursos que se ofrecían. Las materias eran anuales y no existía el posgrado. De ese período tengo especial recuerdo del curso de Geografía Política, del profesor Pasquale Petrone. También fue muy interesante el curso de Geografía Urbana con el Profesor Ary França. Fue con él que escuché mencionar por primera vez los conceptos de “estructura urbana” y de “clima urbano”.

Aunque pensaba que no eran muy importantes para mí, porque yo volvería a la Argentina, me gustaron mucho los cursos sobre Los paisajes del Café, dictado por el Profesor José Ribeiro de Araujo Filho y sobre Brasil del Sudeste, con Luis de Melo, pero mi interés y curiosidad lo exigían. Con todos estos profesores tuve una amistad muy grande hasta el día de sus muertes. También participé de cursos de Geomorfología, dictado por Aziz Ab’Saber y de Climatología por Carlos Augusto de Figueiredo Monteiro, como de Cartografía del profesor francés Andrés Liboault. ¡Eran tantas las clases y no quería perderme ninguna!

En esas circunstancias también hice gran amistad con dos jóvenes profesores: Maria Cecilia França, quien me invitó a dar una clase sobre la “Organización agraria de la

provincia de Mendoza”. Igual invitación me hizo el profesor Augusto Vairo Titarelli, quien me llevó a la ciudad de Sorocaba, donde él era Profesor. Ambos colegas quedaron muy entusiasmados por conocer Mendoza.

Inolvidable el viaje que realizamos, organizado por el centro de estudiantes que era presidido por el hoy Prof. Dr. Francisco Capuano Scarlato, gran amigo, y dirigidos por el catedrático de Geografía Humana, Pasquale Petrone con la compañía del Prof. Manoel Gonçalves Seabra. Fuimos a la cuenca carbonífera y a las áreas de agricultura vitivinícola de Santa Catarina, así como las áreas de colonización alemanas. Las explicaciones de los profesores fueron de una riqueza inolvidable. Fue la primera vez que dejaron entrar mujeres a las minas de carbón. También conocimos las ciudades industriales, de origen germano como Blumenau y otras importantes del valle de Itajaí.

En el comienzo del mes de julio hicimos con una compañera geógrafa, descendiente de japoneses, un viaje a Bahía. La ciudad de Salvador, con una riqueza arquitectónica impresionante, fue la primera capital de la conquista portuguesa en Brasil y es referencia de toda la cultura de los esclavos negros.

Al retorno de Bahía, junto a mi compañera, Prof. Dra. Satie Mizubuti, fuimos a participar de un Congreso de la Unión Geográfica Internacional –UGI- en Rio de Janeiro. Allí me encontré con el Prof. Dr. Mariano Zamorano. Fue una enorme alegría verlo, no solo por ser un profesor querido, sino también porque era la presencia de alguien conocido de mi tierra. El Prof. Zamorano estaba acompañado de Pierre Deffontaines y Pierre Monbeig, ambos grandes geógrafos franceses, a quienes me presenté haciendo varios elogios. Pasamos la semana del Congreso juntos y también hicimos varios viajes, organizados por la comisión de los geógrafos cariocas. Conocimos varias plantas elaboradoras de comestibles y, por primera vez para mí, la presencia en el paisaje de varias favelas, existentes en los alrededores de los espacios visitados. No recuerdo si él ya las había visto.

En el segundo semestre de 1965, hicimos el viaje a Ceará con el equipo de investigación del Prof. Petrone. Inolvidables las ciudades de Crato y Juazeiro do Norte. En ese viaje, en ómnibus de larga distancia, tres días y tres noches dentro del

vehículo, con las comidas más raras y diferentes que yo había visto en mi vida, con los pobres pidiendo limosna cuando parábamos para abastecernos, sin baños, fue realmente una prueba de que queríamos ser investigadores y aprender e interpretar la realidad que estábamos viviendo. Estaban con nosotros Mario De Biasi (cartógrafo), Manoel G. Seabra, Satie Mizubuti y Eduardo Passera. Fuimos a estudiar las ferias nordestinas. Allí aprendí lo que era hacer una investigación profunda, con fichas y entrevistas. Recién en las noches, nos reuníamos para compartir lo que habíamos realizado en el día.

Continuaba asistiendo a las clases y un día el profesor Aziz Ab'Saber, un gran geomorfológico brasileño a quien había conocido en Mendoza invitado por el Prof. Capitanelli, me dijo: “no se quede escuchando tantas clases, viaje, viaje, porque no sabe si volverá al Brasil. Es muy importante conocer *in situ*”. Yo respondí: “sí profesor, estoy viajando mucho!”.

Al final del año 1965, la noche de Año Nuevo, estábamos con seis colegas de la ciudad universitaria y Maria Luiza Lacerda, festejando en la margen del Río Amazonas, en la ciudad de Manaus, invitados por el gobernador. Pasamos 10 días en esa ciudad, investigando el puerto y el papel de sus actividades en la vida de Manaus y sus alrededores. En ese viaje, además, entramos en la selva, en el río y en los igarapés (arroyos que se forman con las lluvias del lugar). Luego volvimos a Belén, en la desembocadura del Amazonas, recorrimos la ciudad y los centros de investigación. A partir de allí, sobrevolamos el gran río y fuimos a Amapá, y de esa pequeña ciudad, al lugar donde está instalado el monolito que representa el paralelo de 0 grado, o sea la línea ecuatorial. Me parecía increíble estar pisando el hemisferio norte y el hemisferio sur, al mismo tiempo.

Todas estas experiencias fueron muy impactantes y su recuerdo, al día de hoy, me produce mucha emoción. El tamaño de los animales, (mosquitos, arañas, cuervos, bellas mariposas de colores, lagartijas y otros), las comidas súper diferentes, los paisajes, los espacios, las personas. Incluso nos buscaban porque nunca habían visto una argentina y una japonesa. Además, como éramos estudiantes de la USP, nos recibían como “personas distinguidas”.

Mi beca terminaba en julio de 1966. El Prof. Ary França quería prorrogarla por otro año más, pero no acepté. Tenía mucha nostalgia y el régimen militar hacía frecuentes ingresos en la Universidad, con tanques y bombas. Teníamos un solo teléfono que nos comunicaba con la ciudad de São Paulo, que los uniformados cortaban cuando invadían. La inseguridad era muy pesada.

Volví a Mendoza a finales de julio de ese año, feliz por la gran experiencia que llevaba, pero muy triste porque estaba dejando amigos, profesores y colegas y una persona especial con la cual me había relacionado...

Realmente con tantos trabajos de campo realizados, me había convertido en una investigadora en Geografía urbana, lo cual me hacía muy feliz.

Toda la Geografía que había estudiado en Mendoza y en São Paulo se sustentaba en tres principios que estaban en la Geografía Física de De Martonne o, mejor, en los criterios de la Geografía Francesa: la localización, la extensión y la analogía o comparación. En la Geografía Posibilista de Vidal de la Blache, la localización/extensión permitía al estudio de las ciudades tener su base frente a la opción naturalista que precisaba nuestra disciplina para sustentar su identidad.

Hoy, pienso que toda la metodología que orientaba la Geografía de esa época, sufría la necesidad de pasar del discurso a formular conceptos que le permitieran la comprensión de la totalidad de lo real. Nuestra disciplina vivía la necesidad de buscar su objeto de estudio. En consecuencia, procuraba, a través de los trabajos de campo, la forma de interpretar su base teórica. Un geógrafo carioca, fallecido hace unos pocos años, Mauricio de Almeida Abreu expresaba que “el trabajo de campo es el trabajo geográfico por excelencia” y, por mucho tiempo, ha sido parte de los estudios en la Universidad de Cuyo como en la de São Paulo. Directamente influenciadas por la Geografía Francesa, tradicionalmente refractaria a la teorización, nuestras geografías hicieron del trabajo de campo, del contacto directo con la observación, una actividad no solo fundamental para la investigación sino también para aprender. No sería exagerado afirmar que fue en el trabajo de campo –y no en las aulas- que nuestros profesores nos transmitieron la base del conocimiento, del cual estoy muy orgullosa.


Voy terminando esta parte diciendo que, a mi vuelta a Mendoza, participé, como adscripta, del curso que dictaba el Prof. Zamorano. Un día llegué a la clase y él me dijo: “me llamaron por teléfono de la Facultad de La Pampa, buscando un profesor de Geografía, yo le dije solamente puede ser Amalia Inés Geraiges. ¿Acepta?” Acepté y fui a residir en Santa Rosa desde marzo de 1968 a marzo de 1969, cuando renuncié porque ya me había casado con Nívio de Lemos, ingeniero brasileño.

En los años de 1960, Francia y otros países europeos ya estaban discutiendo nuevos conceptos teórico-metodológicos para todas las disciplinas de las Ciencias Sociales y la Geografía entre ellas, pero nosotros estábamos bajo fuertes dictaduras militares y solo tuvimos acceso a esas ideas a fines de la década de 1970.

Mi homenaje a Mariano Zamorano, maestro de mis primeros momentos en la Universidad, junto con Ricardo Capitanelli y la maravillosa Matilde Velasco -más que profesora, compañera y amiga- y a quienes constituían con ellos el Departamento y el Instituto de Geografía. En São Paulo, mis homenajes a Ary França, Aziz Ab’Saber, José Ribeiro de Araujo Filho, Maria Cecilia França, Augusto Titarelli, así como a quienes estuvieron en el Departamento y el Instituto de Geografía a mi llegada a São Paulo, pero muy especialmente a mi director de Maestría y de Tesis, Pasquale Petrone.

LA AUTORA

Amalia Inés Geraiges de Lemos Es Licenciada en Geografía (UNCuyo), Magister y Doctora en Geografía Humana (Universidad de São Paulo). Profesora titular senior en el Departamento de Geografía, FFLCH, PROLAM (Programa de Integración de América Latina), Universidad de São Paulo, Brasil. Especialista en Geografía urbana, metropolización, globalización, entre otras temáticas. Profesora invitada de diversas universidades europeas.

 amain@usp.br

RESEÑAS Y CRÍTICA BIBLIOGRÁFICA



El colapso ecológico ya llegó. Una brújula para salir del (mal) desarrollo

Maristella Svampa y Enrique Viale
2020, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI

Belén Levatino

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo
belenlevatino@gmail.com



Esta obra de 294 páginas fue publicada en setiembre del año 2020 por Siglo XXI Editores en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Maristella Svampa y Enrique Viale son referentes de la escuela de pensamiento conocida como Ecología Política, la cual entre otros aspectos, se caracteriza por el estudio de los conflictos socioambientales desde una perspectiva crítica del modelo de desarrollo de la modernidad, que durante los últimos años ha profundizado el uso intensivo de los recursos naturales a través de los adelantos tecnológicos. Antes de adentrarnos en el análisis de la obra es importante considerar algunos aspectos fundamentales del currículum de los autores.

Conforme a los datos extraídos de su página web, Maristella Svampa es Licenciada en Filosofía por la Universidad Nacional de Córdoba y Doctora en Sociología por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (EHESS) de París. Actualmente se desempeña como investigadora Superior del Conicet y Profesora Titular de la

Universidad Nacional de La Plata. También es coordinadora del Grupo de Estudios Críticos e interdisciplinarios sobre la Problemática Energética (www.gecipe.org), y desde 2011, miembro del Grupo Permanente de Alternativas al Desarrollo. Dentro de los premios y reconocimientos obtenidos por esta autora se destacan el Kónex de platino en Sociología (2016) y el Premio Nacional de Ensayo Sociológico por su libro *“Debates latinoamericanos. Indianismo, Desarrollo, Dependencia y Populismo”* (2018). Su línea de investigación gira entorno a los siguientes temas: la crisis socio-ecológica, los movimientos sociales y la acción colectiva, el pensamiento crítico, y la teoría social latinoamericana. Tiene una veintena de libros publicados, entre ensayos, investigaciones y novelas.

De acuerdo con la biografía resumida publicada en su blog spot, Enrique Viale es abogado por la Universidad de Buenos Aires, donde también realizó estudios de posgrado y se especializó en Derecho Ambiental, fue miembro fundador de la Asociación Argentina de Abogados Ambientalistas y asesor legislativo en el Senado de la Nación. Actualmente se desempeña como abogado litigante en numerosas causas por daño y recomposición ambiental, consultor y columnista en distintos medios de comunicación y miembro del Tribunal Ético por los Derechos de la Naturaleza y del Comité Ejecutivo de la Global Alliance Forthe Rights of Nature (Alianza Global por los Derechos de la Naturaleza). Es autor de diversos libros y artículos especializados en Desarrollo, Política, Derecho y Justicia Ambiental publicados en el país y en el extranjero actualmente.

En esta obra Maristella Svampa y Enrique Viale, retoman y actualizan al calor de los últimos acontecimientos políticos, sociales y económicos desencadenados a partir de la pandemia del COVID 19, los temas tratados en un libro que publicaron juntos en el año 2014 titulado: *“Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo”*, donde exponen sobre las causas y consecuencias del *“Consenso de los Commodities”*, producido por el boom de los precios internacionales de las materias primas que incentivan a los gobiernos progresistas o neoliberales a promover la exploración, explotación y comercialización de los recursos naturales. En tanto que en *“El colapso ecológico ya llegó”* se proponen *“abordar los lazos existentes entre la crisis ecológica y la emergencia climática global, sus impactos locales y las dinámicas territoriales en nuestro país”* (pág. 17). En este sentido, apuntan a fortalecer la construcción de una visión crítica de los modelos de desarrollo que se ha impuesto durante los últimos

años, pretendiendo brindar herramientas para pensar una agenda de transición socio-ecológica que articule la justicia ambiental con la justicia social.

Si bien la metodología de trabajo, que contempla el uso del estudio de casos, es interdisciplinaria se puede apreciar un enfoque de investigación en donde priman las visiones de la filosofía, la sociología y el derecho, como así lo demuestran las principales fuentes citadas: legislación, recursos de amparos, fallos judiciales, movilizaciones socioambientales y citas de autores vinculados con la ecología política como: Alberto Acosta, Henri Acsehrad, Ulrich Beck, Eduardo Gudynas, Joan Martínez Alier, entre otros.

La estructura del libro contiene un prefacio, siete capítulos, reflexiones finales y referencias. En el prefacio se contextualiza la obra en el marco de la crisis sanitaria poniendo énfasis en sus causas socio-ambientales, que la clase política mundial trató de minimizar utilizando metáforas de la segunda guerra mundial. Por el contrario estos autores ponen el acento en que la cuestión climática ya no es responsabilidad de los expertos o de los movimientos ambientalistas, sino que es una cuestión de disputa de poder global.

En cuanto a los contenidos de los capítulos, en el primero se abordan los antecedentes internacionales que enmarcan la discusión sobre los usos y aprovechamiento de los recursos naturales en nuestro país, desde una perspectiva crítica que apunta a conceptos como *antropoceno*, *deuda ecológica*, o *negacionismo climático*, resaltando el rol de los jóvenes como actores claves en la lucha contra el cambio climático. En el capítulo segundo se analizan las dimensiones global-regional-local del neoextractivismo, que según los autores configuran a la Argentina como un laboratorio a cielo abierto. El tercer capítulo está abocado a introducir los conflictos socioambientales y sus vinculaciones con la crisis climática, que son desarrollados con mayor profundidad en el capítulo siguiente, en donde se estudian cuatro casos emblemáticos al uso de tecnologías extractivas: el glifosato principalmente en Córdoba; la minería a cielo abierto fundamentalmente en la Provincia de San Juan; el fracking en las provincias que comparten al formación geológica Vaca Muerta (Neuquén, Mendoza, La Pampa y Río Negro) y la explotación del litio en las provincias de Jujuy y Salta. En el capítulo quinto, se abordan lo que los autores entienden que son "*puntos ciegos del modelo de desarrollo dominante*", refiriéndose principalmente a "*los progresismos selectivos, que buscan minimizar la importancia de las causas ambientales oponiéndolas a la cuestión social y el derecho al*

desarrollo” (pág. 169), en tanto que en el sexto se desarrollan conceptos como “antropoceno” o “terricidio” desde narrativas relacionales que implican un giro ontológico de la empisteme moderna. El capítulo sexto denominado “Las vías de la transición socioecológica” aborda temas como el abandono de la matriz energética basada en los combustibles fósiles, la agroecología como una alternativa al agronegocio y la necesidad de repensar el modelo urbano. En las reflexiones finales, se llama la atención sobre la importancia de generar una agenda política de cara a la construcción de un pacto eco-social y económico que aborde conjuntamente la justicia social y ambiental para enfrentar el colapso ecológico que, según los autores, ya estamos transitando y que se agrava aún más por la pandemia.

En el plano global Svampa y Viale, ven con cierta esperanza el “*Green New Deal*” que desde Europa se propone como la superación del modelo modernización ecológica mediante una apuesta intersectorial que articula la justicia social con la justicia ambiental. En este sentido, destacan la labor de diferentes activistas socioambientales y políticos como Alexandria Ocasio Cortez, Naomi Klein y Jeremy Rifkin quienes respaldan la necesidad de implementar las acciones del *Green New Deal*.


En referencia a Argentina y América Latina, los autores sostienen que la crisis sanitaria “*abrió la posibilidad de pensar propuestas integrales, que no sólo remiten a grandes debates globales sino, y sobre todo a luchas sociales que recorren el país y el continente*” (pág. 268) que configuran los cinco ejes fundamentales sobre los cuales consideran que debe pensarse el pacto eco-social y económico: ingreso universal, reforma tributaria progresiva, suspensión del pago y auditoría de la deuda, paradigma del cuidado y reforma socio-ecológica radical.

Para cerrar esta reseña se hace referencia que la obra tiene como fortaleza poner en primer plano reflexiones epistemológicas sobre la crisis del orden político, económico y social actual, que no sólo se hace sentir por el deterioro ambiental del que somos testigos sino fundamentalmente por la profundización de las desigualdades sociales, de ahí la importancia de coordinar la agenda de la justicia climática con la justicia social. Como debilidad -que se atribuye más bien con la visión teórica de la Ecología Política en general y no a la obra en particular- es la demanda por la generación de políticas públicas para encausar este colapso ecológico solamente a través del reconocimiento de colectivos sociales determinados (jóvenes y mujeres, militantes socio-ambientales, pueblos originarios, partidos políticos de

izquierda, entre otros), y no a la formación de coaliciones que integren a otros actores políticos sociales y económicos con recursos de poder que pueden comprometerse también con las causas socioambientales. En cierta medida la esperanza puesta en el *Green New Deal* puede en alguna medida atenuar esta crítica. Sin embargo, esta referencia no está lo suficientemente desarrollada en la obra, no sólo desde la reflexión teórica sino práctica, se presume que esto último se debe a que todavía no ha transcurrido el tiempo suficiente como para analizar la implementación de este pacto. A pesar de este aspecto, la obra es altamente recomendable porque constituye un aporte relevante para el estado del conocimiento del tema abordado.

LA AUTORA

María Belén LEVATINO Doctora. en Ciencia Política (UNSAM), directora del Centro de Estudios de Política Ambiental y Cambio Climático "Edgardo Díaz Araujo", de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. Profesora titular de la Cátedra de Administración Ambiental de la Carrera de Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública, de la misma casa de estudios.

 belenlevatino@gmail.com